



# BOLETÍN OFICIAL

## de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Buenos Aires, viernes 21 de julio de 2023

Año CXXXI Número 35.216

### Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial adquiere validez jurídica en virtud del Decreto N° 207/2016.

## SUMARIO

### Avisos Nuevos

#### CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS .....	3
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA .....	15

#### CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS .....	35
AVISOS COMERCIALES .....	38

#### EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS .....	63
SUCESIONES .....	64
REMATES JUDICIALES .....	65

#### PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:

**DRA. VILMA LIDIA IBARRA** - Secretaria

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

**DRA. MARÍA ANGÉLICA LOBO** - Directora Nacional

**e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar**

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874

DOMICILIO LEGAL: Suipacha 767 - C1008AAO

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

## Avisos Anteriores

### CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS .....	66
TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO .....	75
AVISOS COMERCIALES .....	76

### EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS .....	77
REMATES JUDICIALES .....	82

## ¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con el Boletín Oficial a través de los siguientes canales:

-  Por teléfono al **0810-345-BORA (2672) o 5218-8400**
-  Por mail a **atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar**
-  Mediante el **formulario de contacto** en nuestra web

y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.



# CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

## SOCIEDADES ANÓNIMAS

### AGHATHA PRO S.A.

1) Escritura 88 del 12/07/2023 al folio 349 del Registro 658 de CABA. 2) Sergio Daniel ORITI TIZIO, argentino, nacido el 14/10/66, comerciante, divorciado, D.N.I. 17.849.176, C.U.I.T. 20-17849176-9, domiciliado en Presidente José Evaristo Uriburu 1468, 4 C, C.A.B.A. suscribe 102.000 ACCIONES; María Fernanda MARTINEZ, argentina, nacida el 16/02/76, comerciante, divorciada, D.N.I. 25.142.548, C.U.I.T. 27-25142548-0, domiciliada en Presidente José Evaristo Uriburu 1468, 4 C, C.A.B.A., suscribe 98.000 ACCIONES. 3) "AGHATHA PRO S.A.". 4) La sociedad tiene por objeto desarrollar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Producción de actuaciones artísticas y espectáculos públicos con artistas; b) producción, contratación, representación, promoción y comercialización de películas, series de televisión, videoclips, videos, producción cinematográfica y video home, para radio, cine, internet, televisión abierta y por cable, sistema satelital o sistemas similares, programas publicitarios artísticos y discográficos, y c) producción de eventos y actuaciones artísticas en emisoras de televisión, radiodifusoras, entidades deportivas, sociales, culturales, teatros, confiterías, cabarés, clubes nocturnos, y cualquier local, así como otros servicios destinados a la actuación artística y su difusión y/o reproducción sonora y/o visual de las actividades enunciadas precedentemente.- A tales efectos, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por las leyes o por este estatuto.- 5) 200.000 ACCIONES ordinarias, nominativas no endosables con un valor de 1 PESO por acción, y con derecho a un voto cada una. Suscripto 100%. Integrado 25%, saldo plazo 2 años. 6) 30 años desde su inscripción. 7) 30/06 de cada año. 8) 1 a 5 directores, 3 ejercicios, prescinde de sindicatura. PRESIDENTE Y DIRECTOR TITULAR: María Fernanda MARTINEZ DIRECTOR SUPLENTE: Sergio Daniel ORITI TIZIO, quienes aceptan los cargos 9) Sede Social y domicilio especial en PRESIDENTE JOSÉ EVARISTO URIBURU 1468, 4 PISO, DEPARTAMENTO C C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 88 de fecha 12/07/2023 Reg. N° 658

Rosalía Susana Sbarbatti - Matrícula: 5220 C.E.C.B.A.

e. 21/07/2023 N° 56236/23 v. 21/07/2023

### AMIPLAST S.A.

CUIT 33709596409. Por Asamblea Extraordinaria del 21-04-2023 se aprobó la modificación de los artículos 3° y 8° del Estatuto Social, los que han quedado redactados de la siguiente forma: "ARTICULO 3°: La sociedad tiene por objeto explotar por sí y/o por y/o para y/o asociada a terceros los siguientes rubros de la actividad empresarial: Actividades relacionadas con la recuperación de residuos plásticos, su reciclaje y transformación para distintas aplicaciones. Instalación de plantas de clasificación de residuos plásticos, trituración y pelletización; transformación de pellets recuperados y nuevos. Comercializar en todas sus formas los productos obtenidos. Importación y exportación de productos, materias primas, maquinarias y tecnología directa o indirectamente vinculadas con su objeto. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos y contratos directa o indirectamente vinculados con su objeto, explotar concesiones y participar en licitaciones y concursos de precios de cualquier clase. En el desarrollo de las actividades descritas en el objeto social, la sociedad además de crear valor económico procurará generar un impacto material, social y ambiental, en beneficio de la sociedad, el ambiente y las personas o partes vinculadas a ésta." ARTICULO 8°: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo del directorio, compuesto del número de miembros que determine la asamblea, entre un mínimo de uno y un máximo de seis. El mandato de los directores será de tres ejercicios. La asamblea puede elegir igual o menor número de suplentes, por el mismo plazo, a fin de llenar las vacantes que se produjeran y se incorporarán al directorio por el orden de designación. Mientras se prescinda de sindicatura la elección de directores suplentes será obligatoria. El directorio sesionará con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de los presentes. En su primera reunión designará un presidente, pudiendo, en caso de pluralidad de titulares designar un Vicepresidente que suplirá al primero en caso de ausencia o impedimento. Los directores titulares deberán constituir una garantía por sus funciones de conformidad con lo establecido en el artículo 256 de la Ley General de Sociedades. Dicha garantía se constituirá de acuerdo a lo establecido en el artículo 76 de la Resolución General 7/2015 de la Inspección General de Justicia y/o la que en el futuro la reemplace. El directorio tiene amplias facultades de administración y disposición incluso las que requieren poderes especiales a tenor

del artículo 1881 del Código Civil y el artículo 9 del decreto ley 5965/63. Podrá especialmente comprar, vender, permutar, ceder, transferir, hipotecar o gravar bienes raíces, muebles, semovientes, créditos, títulos, acciones, por los precios, modalidades y condiciones, celebrar contratos de sociedad, suscribir, comprar o vender acciones de otras sociedades, adquirir el activo y pasivo de establecimientos comerciales e industriales, operar en toda clase de bancos, compañías financieras o entidades crediticias oficiales y privadas, dar y revocar poderes especiales, y generales, judiciales, de administración u otros, con o sin facultad de sustituir, iniciar, proseguir, contestar o desistir denuncias y querellas penales y realizar todo otro hecho o acto jurídico que haga adquirir derechos o contraer obligaciones a la sociedad, dejándose constancia que la presente enumeración no es taxativa sino simplemente enunciativa. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio y al Vicepresidente, en su caso. En el desempeño de su cargo, los administradores deberán tener en cuenta en sus decisiones y actuaciones los efectos de dichas decisiones o actuaciones con respecto a los intereses de (i) la Sociedad, (ii) sus socios, (iii) empleados y (iv) los clientes, proveedores y otras partes vinculadas a la Sociedad. Asimismo, deberán velar por la protección del ambiente. El cumplimiento de la obligación antedicha por parte de los administradores sólo podrá ser exigible por los socios y la Sociedad.”. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea del 21-04-2023. Jorge Enrique Maqui T° 3; F° 608 CPACF.

Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 21/04/2023

Jorge Enrique Maqui - T°: 3 F°: 608 C.P.A.C.F.

e. 21/07/2023 N° 56444/23 v. 21/07/2023

### **ARAUY S.A.**

1) Oscar Joaquin Romani DNI 11601984 argentino 18/10/55 comerciante casado Lamadrid 356 Arrecifes Prov. de Bs. As., María Florencia Romani Turnes DNI 92657858 Uruguaya 23/06/83 comerciante soltera Lamadrid 356 Arrecifes Prov. de Bs. As. Oscar Joaquin Romani suscribe 50.000 acciones María Florencia Romani Turnes suscribe 50.000 acciones Todas nominativas no endosables de \$ 1 de Valor Nominal y de 1 Voto por acción 2) 14/07/23 4) Juncal 2835 Piso 6 Depto. A CABA 5) Realización de Eventos y Publicidad: Diseño, y organización de eventos, deportivos, empresariales y sociales. Producción integral y comercialización de programas y cortos publicitarios comerciales e institucionales, pautado para cualquier medio de comunicación, oral, escrito o electrónico 6) 30 Años 7) \$ 100000 8) Dirección y administración 1 a 5 directores por 3 años. Sin Síndicos 9) El Presidente. Presidente Oscar Joaquin Romani Suplente María Florencia Romani Turnes, todos con domicilio especial en la sede social 10) 31/05 Autorizado según instrumento público Esc. N° 91 de fecha 14/07/2023 Reg. N° 599 Virginia CODO - T°: 72 F°: 196 C.P.A.C.F.

e. 21/07/2023 N° 56468/23 v. 21/07/2023

### **ARKESINA S.A.**

CUIT. 30-70216165-3. Por Escritura del 10/07/2023 y Acta del 18/11/2022, resolvió: Designación. Considerar la renuncia del Presidente Daniel R.C. Grosso y de la Dir. Suplente María Lucila Grosso. Reformar el Art 8: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de un directorio de 1 a 9 titulares, pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes, por igual término, Mientras la sociedad prescindiera de la sindicatura la elección por asamblea de uno o más directores suplentes será obligatoria. Por 3 Ejercicios. La Asamblea fijará el número de directores así como su remuneración. El directorio sesionará con la mayoría absoluta de sus titulares y resuelve por mayoría de los presentes. Designar el Directorio por un nuevo período de tres ejercicios. Designar: PRESIDENTE: Daniel Roberto Cayetano Grosso, DNI 10533862,7/8/1952, Rosario V. Peñaloza 599 piso 17 B3 TORRE AMBAR, CABA. DIR. SUPLENTE: María Lucila Grosso, DNI 26952634.6/ 10/1978, Del Barco Centenera 417 piso 5, CABA. Trasladar el domicilio Social a Avenida Pueyrredón 860 piso 11 CABA, Reformar Artículo 5:: El capital se fija en la suma de \$ .32.000.000, en 32.000 acciones de ordinarias nominativas no endosables de \$ 1000 de valor nominal cada una y 1 voto por acción. La asamblea ordinaria podrá aumentar el capital social dentro del quintuplo de acuerdo con lo autorizado por el artículo 188 de la ley 19550. que se integrara de la siguiente manera: por aportes de capital \$ 10.927.385,04, por ajuste del capital \$ 19.994.020,50 y por dividendos en acciones \$ 614.248,58 Autorizado según instrumento público Esc. N° 26 de fecha 10/07/2023 Reg. N° 285 Carlos Fabian Paulero - Habilitado D.N.R.O. N° 3130

e. 21/07/2023 N° 56205/23 v. 21/07/2023

**CLARISSA S.A.**

CUIT: 30-66340458-6. Por asamblea general extraordinaria del 18/05/2023, se dispuso el cambio de jurisdicción de la sociedad de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a la ciudad de Casilda, provincia de Santa Fe; la reforma del art. 1° del Estatuto y la fijación de la nueva sede social en el Bv. Lisandro de la Torre N° 1885, planta baja – Casilda, Prov. de Santa Fe. Autorizado según instrumento privado autorización de fecha 15/07/2023  
Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 21/07/2023 N° 56418/23 v. 21/07/2023

**CYBER INVERSORA S.A.**

1) Luis María Julio SAGUIER, argentino, nacido 08/08/1966, casado, Ingeniero Industrial, DNI 17.962.105 y CUIT 20-17962105-4, domicilio real Presidente José Evaristo Uriburu número 1252, 7° piso, Departamento “E”, C.A.B.A. y Lucas SCHLOSSBERG, argentino, nacido 29/09/1995, soltero, Abogado, DNI 39.244.252 y CUIT 23-39244252-9, domicilio real en Eduardo Sivori 2936, C.A.B.A.; 2) CYBER INVERSORA S.A.; 3) Escritura 676 del 18/07/2023 Registro 359 C.A.B.A.; 4) 30 años; 5) Eduardo Sivori 2936 C.A.B.A.; 6) Mediante la explotación del servicio de alquiler y renta de automóviles y otros vehículos, propios y/o de terceros, para uso particular y/o empresarial, a través de contratos transitorios o por frecuencia; 7) \$ 100.000 dividido en 100.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 Valor Nominal y 1 voto cada una, suscriben: Luis María Julio SAGUIER: 95.000 y Lucas SCHLOSSBERG: 5.000 e integran el 25% y el saldo a dos años; 8) Prescinde de sindicatura; 9) 1 a 5 titulares con mandato por tres ejercicios; 10) 31 de diciembre de cada año, 11) Representación legal estará a cargo del Presidente del directorio o al Vicepresidente, en caso de ausencia, impedimento o vacancia y 12) Presidente: Luis María Julio SAGUIER y Director Suplente: Lucas SCHLOSSBERG, constituyendo ambos domicilio especial en Eduardo Sivori 2936 C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 676 de fecha 18/07/2023 Reg. N° 359 Enrique Jose Maschwitz - Matrícula: 5346 C.E.C.B.A.

e. 21/07/2023 N° 56497/23 v. 21/07/2023

**D'AMICO SISTEMAS S.A.**

CUIT 30-68780632-4. Por Asamblea 28/2/23: Se CAMBIO numeración del “artículo cuarto” por el de “artículo quinto” del estatuto, referente al capital, sin modificar el texto; Cesó Directorio: Presidente Carlos Alberto D'Amico, Vicepresidente Eduardo Jesús Diez, Directora titular Clara Amelia Ongaro, y Director suplente Andrea Graciela Giannini; Designó Directorio: (domicilio especial:) PRESIDENTE: Carlos Alberto D'AMICO (Paracas 51, C.A.B.A.); VICEPRESIDENTE: Eduardo Jesús DIEZ (Virrey Liniers 51, piso 4, unidad “17”, C.A.B.A.); DIRECTORA TITULAR: Clara Amelia ONGARO (Paracas 51, C.A.B.A.); y DIRECTORA SUPLENTE: Ariana Belén DIEZ (Paracas 51, C.A.B.A.) Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 28/02/2023  
MATIAS GABRIEL COMAS - Matrícula: 5829 C.E.C.B.A.

e. 21/07/2023 N° 56457/23 v. 21/07/2023

**DESTINO S.A.**

Por escritura 166 del 19/07/2023, Claudio Fabián ANDONIADIS, argentino, nacido el 25/08/1964, divorciado de 1 nupcias de Fabiana Mónica Esteves, empresario, DNI 17.577.026 y C.U.I.T 20-17577026-8, domiciliado en la Av. General Chenaut 1957, Piso 8, “C”, Caba y Valeria Aylen COLMAN, argentina, nacida el 2/03/1997, soltera, empresaria, DNI 40.349.364 y C.U.I.T 27-40349364-9, domiciliada en Perú 874, Barrio Monterrey, Pte Derqui, Pcia. Bs.As, constituyeron “DESTINO S.A”. Duración 30 años. La sociedad tendrá por objeto las siguientes actividades: a) la explotación, promoción y organización del turismo en todas sus formas, ya sea en forma minorista como mayorista; b) la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte o de automotores; c) la contratación de servicios hoteleros; d) la organización de viajes, individuales o colectivos, así como también de cruceros; e) la intermediación en todas las actividades antes mencionadas; f) la recepción y asistencia a turistas durante sus viajes y su permanencia en el país y la prestación de los servicios de guía turístico y despacho de equipajes; g) la representación de otras agencias, sean nacionales o extranjeras; h) dictado de cursos educacionales de índole turístico y en general la realización de otras actividades similares o conexas con el turismo; i) la formalización de los seguros que cubran los servicios contratados; j) la venta de entradas para espectáculos de cualquier clase y museos, y k) la prestación de servicios directa o indirectamente vinculados con el objeto social de la sociedad y, asimismo, todo acto, gestión o servicio conexo o relativo al objeto social aquí enunciado. Capital \$ 500.000. Los accionistas suscriben el 100% e integran el 25% del capital social, según el siguiente detalle: Claudio Fabián ANDONIADIS suscribe 375.000 acciones nominativas no endosables de 1 peso valor nominal y Valeria Aylen COLMAN suscribe 125.000 acciones nominativas no endosables de 1 peso valor

nominal. Directorio: de 1 a 9 miembros, por 3 años. Presidente: Claudio Fabián ANDONIADIS. Directora Suplente: Valeria Aylen COLMAN, todos con domicilio especial y sede social en la calle Cabrera número 5736, Timbre 10, Caba. Representación Legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. Prescinde de Sindicatura. Cierre Ejercicio 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 166 de fecha 19/07/2023 Reg. N° 382  
juan manuel zappa - Matrícula: 5330 C.E.C.B.A.

e. 21/07/2023 N° 56496/23 v. 21/07/2023

### **DIETETICA ROJAS S.A.**

TI 53535/23 del 12/07/2023. AVISO COMPLEMENTARIO. Suscripción del Capital: \$ 2000000.- en 2.000.000 de acciones de \$ 1: John Manuel Matos FERNANDES: 800.000; Nicolás David FERNANDES y Diego Jesús FERNANDES: 600.000 cada uno Autorizado según instrumento público Esc. N° 102 de fecha 06/07/2023 Reg. N° 2178

José Esteban MALLMANN - Habilitado D.N.R.O. N° 25111

e. 21/07/2023 N° 56541/23 v. 21/07/2023

### **DIEZ CASAS S.A.**

Edicto del 19/07/2023. TI 55481/23. Rectificatoria. El domicilio correcto del socio Nicolás Agustín ROTHOLTZ, es Avenida Pueyrredón 1770, piso 15, departamento "B" CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 129 de fecha 17/07/2023 Reg. N° 475

LILIANA MARTA GRINBERG - Matrícula: 2604 C.E.C.B.A.

e. 21/07/2023 N° 56543/23 v. 21/07/2023

### **FUN LAB S.A.**

Por Esc. 114 del 17/7/2023 Reg.Not. 1850 CABA, constitución de S.A. SOCIOS: Rafael Augusto SÁNCHEZ ZELASCHI, argentino, nacido el 15/2/1993, DNI 37388810, CUIT 23373888109, domiciliado en Vuelta de Obligado 4806 CABA; Maximiliano PÁEZ CARRIZO, nacido el 1/11/1982, DNI 29621499, CUIT 20296214990, domiciliado en Amenábar 473, piso 1°, depto. 102 CABA; Román Emanuel BONINO, nacido el 29/10/1991, DNI 36221581, CUIT 20362215812, domiciliado en Fray Justo Santa María de Oro 2835, piso 2°, depto. 1 CABA; y Juan Manuel BRAVO, nacido el 4/3/1986, DNI 32062471, CUIT 20320624712, domiciliado en Sánchez de Bustamante 2010, piso 6°, depto. A CABA. Todos argentinos, solteros y empresarios; cada uno suscribe 50000 acciones. Denominación: FUN LAB S.A. Duración: 30 años desde inscripción en IGJ. Sede: Humboldt 1550 piso 1° depto. 104 CABA. Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, a las siguientes actividades: A) PRODUCTORA: La producción, compra, venta, alquiler, edición, importación y exportación de contenido audiovisual, radiofónico, web, gráfico, en cualquiera de sus modalidades y cualquier que esa su soporte técnico, susceptibles de su difusión cinematográfica, teatral, televisiva, en radio, web, en video o por cualquier otro medio audiovisual actual o futuro; así como la producción, edición, coedición, y distribución de fonogramas. B) EVENTOS: La organización, producción y difusión de cualquier tipo de eventos, espectáculo o acontecimiento, ya sean informativos, deportivos, musicales o de cualquier otro tipo, desfiles, concursos, así como la adquisición y comercialización de toda clase de derechos sobre los mismos. C) PUBLICIDAD: Producción, edición exhibición, distribución, comercialización, importación y exportación de todo tipo de publicidades audiovisuales, radiofónicas, revistas y otras publicaciones en soporte papel, electrónico, audio y video, realizando las actividades periodísticas y de prensa necesarias para cumplir tal objeto. Producción y comercialización de productos y servicios publicitarios en el ámbito radial, gráfico, televisivo, cinematográfico, electrónico, streaming, mural, impresos de toda clase, derivados y modalidades o por cualquier forma de difusión, usual para tal fin, o que en el futuro se creara. Para las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos aquellos actos que no sean prohibidos por las leyes o por el estatuto. Capital social: \$ 200.000, dividido 200.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1 v/n c/u, y con derecho a 1 voto por acción. Directorio: 1 a 3 miembros y suplentes 1 a 3. Director Titular y Presidente: socio Rafael Augusto SÁNCHEZ ZELASCHI, Director Suplente: socio Maximiliano PÁEZ CARRIZO. Mandato por tres años. Ambos aceptan sus cargos y fijan su domicilio especial en Humboldt 1550 piso 1° depto. 104 CABA. Representación legal: Presidente, o el director que expresamente autorice el Directorio. Fiscalización: Se prescinde de sindicatura. Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N°114 de fecha 17/07/2023

JORGE DARIO KRELL - T°: 51 F°: 382 C.P.A.C.F.

e. 21/07/2023 N° 56227/23 v. 21/07/2023

**GRUPO CALCHAQUI HORMIGONERA S.A.**

CUIT. 30717380718. Acta de Asamblea Extraordinaria del 13/7/23 aprueba: REFORMA: Artículo 1° DENOMINACIÓN: AUTOSERVICIO KD S.A., continuadora de GRUPO CALCHAQUI HORMIGONERA S.A.- Artículo 3° OBJETO SOCIAL: A. Adquisición, distribución, logística y comercialización, por mayor y menor, de todo tipo de comestibles de consumo humano o animal, envasados o no, perecederos o no, bebidas con o sin alcohol, productos de limpieza y de tocador, textiles y calzados, artículos de librería y juguetes, electrodomésticos, artículos de ferretería y bazar; y en general, todo tipo de productos y mercaderías del rubro almacén y supermercados. B. Actuar como corredor, comisionista, representante de fabricantes o titulares de marcas de estos productos, así como establecer agencias o sucursales, otorgar franquicias o representaciones, explotar marcas comerciales propias o ajenas de los artículos del rubro comercial indicado. C. Como actividad conexas y complementaria podrá realizar el transporte, logística, distribución, fletes, acarreos, por vía terrestre, en vehículos propios o de terceros, de todo lo mencionado en el punto A del presente. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 13/07/2023  
Monica Lilian Angeli - Habilitado D.N.R.O. N° 3666

e. 21/07/2023 N° 56350/23 v. 21/07/2023

**GRUPO ENE S.A.**

Rectifica aviso del 29/06/23 TN° 48925/23 por vista de IGJ. Por escritura complementaria de fecha 19/07/2023 se modificó el artículo tercero, quedaron redactado de la siguiente manera: "ARTICULO TERCERO: Objeto Social. Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros las siguientes actividades: a) Desarrollo de Web: Desarrollo, aplicación, venta y exportación y posicionamiento de sitios web auto-administrables, eCommerce, eLearning y todo lo relacionado con las utilidades de las nuevas tecnologías. b) Gestión de proyectos: Gestión, asesoramiento y coordinación de proyectos digitales, informáticos, creativos, publicitarios y de diseño. c) Consultoría: Consultoría para empresas e individuos en todo lo relacionado con nuevas tecnologías, implementación de proyectos, desarrollo de sistemas, desarrollo de software y experiencia de usuario. d) Equipos de tecnología: El diseño, producción, la venta y exportación, importación, asesoramiento, comercialización, instalación, soporte y mantenimiento de equipos de telecomunicaciones o informáticos, hardware, software y de aplicaciones instaladas en los equipos especificados. e) Aplicaciones: Creación y desarrollo de aplicaciones multiplataforma, nativas e híbridas, implementación, configuración, diseño y todo lo relacionado a las mismas. f) Diseño gráfico, visual y sonoro: Realizar toda clase de actividades relacionadas con las artes gráficas, diseño de identidad de marca, iconografía, tipografías, desarrollo de branding, diseño web, fotografía y diseño gráfico, de producción, reproducción, emisión y difusión. g) Servidores: Asesoramiento armado, gestión y comercialización de servidores físicos y virtuales. h) Publicidad: Prestación de servicios en el sector de la comunicación y la publicidad, especialmente en lo relativo a la creación, planificación, coordinación, intermediación publicitaria, control y ejecución de campañas promocionales de imagen y de ventas, así como actividades complementarias y vinculadas con la actividad principal incluyendo especialmente todas las relacionadas al marketing digital. I) Sucursales: Establecer sucursales, agencias u otras especies de representación dentro o fuera del país. La sociedad puede realizar todas las operaciones comerciales, industriales, financieras, que directa o indirectamente promuevan a la concreción del objeto social, siempre con la actuación de profesional habilitado cuando por razón de la materia, las leyes y reglamentos así lo exijan. todo ello efectuado por profesionales en la materia; A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones" Autorizado según instrumento público Esc. N° 3458 de fecha 01/12/2022 Reg. N° 501  
paula soledad Casuscelli - T°: 121 F°: 83 C.P.A.C.F.

e. 21/07/2023 N° 56521/23 v. 21/07/2023

**GRUPO SIES S.A.**

Constitución por escritura del 07/07/2023. 1) Stefano Dante COZZA DI CARLO, DNI 34.534.275 ,13/05/1989, casado, licenciado en gestión de políticas públicas, La Pampa número 1510 piso 15, CABA; Rodrigo ZALDO, DNI 33.812.471,14/05/1988, contador público, soltero, Zapiola 4817, José C. Paz, BS AS, Hilario Ignacio IÑIGUEZ, DNI 24.891.681, licenciado en administración, casado, Diagonal 80 1059, La Plata, BS AS, Patricio CORRADI DNI 35.381.181, 25/10/1990, licenciado en sistemas, soltero, soltero, Entre Ríos 2571, Olivos, BS AS, y Ignacio DAVID, DNI 36.806.316, 11/05/1992, empresario, soltero, Larrea número 1335, 10 piso CABA. Todos argentinos 2) La Pampa 1510, piso 12, CABA. 3) La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, tanto en el país como en el exterior, las siguientes actividades: (A) Inversión: la sociedad podrá realizar inversiones en sociedades constituidas o a constituirse por cualquier medio, ya sea mediante aportes de capital, compra de acciones, bonos, debentures, obligaciones negociables, y demás títulos de crédito o títulos valores públicos o privados, nacionales o extranjeros, en el país o en el extranjero. (B) Financieras: Aceptar, recibir u otorgar dinero

u otros valores, préstamos a plazo determinado o reembolsables en determinada forma y/o condiciones con o sin garantías de acuerdo a las exigencias legales o reglamentarias aplicables, descontar, endosar y aceptar letras de cambio, giros, cheques, warrants y demás instrumentos financieros. Operar en las bolsas y mercados de valores del país y del extranjero. Realizar en general toda clase de operaciones financieras con exclusión de las previstas en la ley 21.526 u otras por las que se requiere el concurso público de capitales. Contraer empréstitos, en forma pública o privada, mediante la emisión de debentures u obligaciones negociables dentro o fuera del país y en las monedas que establezca. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad goza de plena capacidad para adquirir derechos, contraer obligaciones, pudiendo realizar toda clase de actos jurídicos relacionados con el objeto social y que no sean prohibidos por las leyes o por éste Estatuto. 4) 30 años. 5) \$ 100.000 representado por 1.000 cuotas de valor nominal \$ 100 cada una, suscriptas así: Stefano Dante COZZA DI CARLO suscribe 59.000 acciones; Rodrigo ZALDO suscribe 7.000 acciones; Hilario Ignacio IÑIGUEZ suscribe 7.000 acciones; Patricio CORRADI suscribe 11.000 acciones; y Ignacio DAVID suscribe 16.000 acciones. 6) Dirección y administración a cargo de un Directorio integrado por uno a tres miembros, con mandato por tres ejercicios. Presidente: Stefano Dante COZZA DI CARLO como Presidente, y Director Suplente: Rodrigo ZALDO, ambos con domicilio especial en la sede social. 7) Representación legal presidente. 8) Quórum y mayorías según artículos 243 y 244 ley 19.550. 9) Cierre de ejercicio 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 2034 de fecha 07/07/2023 Reg. N° 501 FLORENCIA SOLANGE MULTARI OTERO - T°: 135 F°: 201 C.P.A.C.F.

e. 21/07/2023 N° 56416/23 v. 21/07/2023

### **INSIEME COSMETICA S.A.**

Socios: Martin FERRARI, argentino, DNI 39.490.752, CUIL 23-39490752-9, nacido 24/04/1996, comerciante, soltero, domiciliado en Cuyo 832, Martínez, San Isidro, Bs. As y Ana Belén FERRARI, argentina, DNI 36.823.551, CUIL 27-36823551-8, nacida 17/03/1992, comerciante, soltera, domiciliada en Dean Funes 2001, Barrio San Marco, Lote 266, Belén de Escobar, Escobar, Bs. As.; 2) escritura N° 83 del 18/07/2023, Registro 55 Tres de Febrero, Pcia. Bs.As. 3) "INSIEME COSMETICA S.A." 4) sede social: Juan María Gutiérrez 3.993, Piso 11° CABA. 5) Compra, venta, exportación, importación, fabricación, elaboración, producción, transformación, fraccionamiento, envasamiento, distribución de perfumes, lociones, esmaltes, productos de belleza, higiene y aseo personal, así como sus subproductos, materias primas y todo otro elemento componente, materiales de empaque, y productos cosméticos en general, ya sea de fabricación propia o de terceros; y asimismo la explotación de materias primas naturales necesarias para las composiciones utilizadas para todo lo relacionado con el objeto social. 6) 30 años a partir de su inscripción. 7) \$ 500.000 representado por 50.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, UN voto por acción y valor nominal \$ 10 cada una. Martin FERRARI suscribe 45.000 acciones y Ana Belen FERRARI suscribe 5.000 acciones, ambas nominativas no endosables de \$ 10 por acción y un voto cada una. 8) Directorio: 1 a 5 miembros, 3 ejercicios. PRESIDENTE: Martin FERRARI; DIRECTOR SUPLENTE: Ana Belén FERRARI. Se prescinde de la sindicatura. 9) Presidente o Director Suplente en caso de ausencia o impedimento del primero. 10) 30/06 cada año. El directorio constituye domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 83 de fecha 18/07/2023 Reg. N° 55

Ramon Tabare CANICOBA - Notario - Nro. Carnet: 5813 Registro: 117055 Titular

e. 21/07/2023 N° 56283/23 v. 21/07/2023

### **JAMIL S.A.**

1) cónyuges en 1as. nupcias Cresencia SANTA CRUZ RAMIREZ, argentina, nacida 20/4/1940, DNI 15126133 y CUIT 27151261332, y Alfredo ALVAREZ, argentino, nacido 7/2/1945, DNI 8026688 y CUIL 20080266880, ambos comerciantes y domiciliados en calle 1° de Mayo 551, Localidad y Partido de Moreno, Pia de Bs As. 2) Esc. 316 del 18/07/2023 folio 1205 Registro 1055 CABA Esc. Leonardo Hernan Feiguin. 3) "JAMIL S.A." 4) Rodriguez Peña 434, piso 4°, Departamento "A", CABA. 5) La sociedad tiene por objeto la realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, mediante contratación directa o por medio de licitaciones públicas o privadas, dentro y fuera del país, las siguientes actividades: compra, venta, importación exportación, industrialización, distribución, transporte, fabricación, confección, consignación y representación de todo tipo de prendas de vestir, productos textiles, lanas, cueros, como asimismo productos de cama, blanco, mantelería, colchones, almohadas, artículos de regalo, artículos deportivos y calzado. 6) 30 años desde inscripción en IGJ. 7) \$ 300000 y suscriben: Cresencia SANTA CRUZ RAMIREZ 24000 accionistas POR \$ 240000 y Alfredo ALVAREZ 6000 acciones POR \$ 60.000. Directorio de 1 a 5 miembros; Prescinde de sindicatura; mandato 3 ejercicios. 9) Representación legal: Presidente. Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento, salvo para el caso de Directorio unipersonal en que este último cargo no será exigible. 9) 31/12 de cada año. 10) DIRECTORIO: PRESIDENTE: Cresencia SANTA CRUZ RAMIREZ; DIRECTOR SUPLENTE: Alfredo ALVAREZ aceptan los cargos y constituyen domicilios especiales en

Rodriguez Peña 434, piso 4º, Departamento "A", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 316 de fecha 18/07/2023 Reg. Nº 1055  
leonardo hernan feiguin - Matrícula: 4708 C.E.C.B.A.

e. 21/07/2023 Nº 56208/23 v. 21/07/2023

### **KLOG S.A.**

CUIT 30-71701378-2. Por Escr. 32 del 13/07/23, Fº 123, Registro 1944, Cap. Fed., se transcribió lo resuelto en Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 15/12/22: 1) Designación de Directorio por 3 ejercicios, hasta el 31/12/2025: Presidente: Juan Andrés BORDABERRY HERRAN; y Director Suplente: Flavio Ernesto ABIRAD FERULANO, ambos con domicilio especial: Avenida Callao 257, primer piso, oficina "G", Capital Federal. Cesan en sus cargos por vencimiento de mandato: Presidente: Juan Andrés BORDABERRY HERRAN; y Director Suplente: Flavio Ernesto ABIRAD FERULANO. 2) Reforma del Art. 3º del Estatuto Social: "ARTÍCULO TERCERO: La sociedad tendrá por objeto, dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: prestación de toda actividad relacionada al servicio y a la logística necesaria para el transporte de cargas generales y/o parciales, de mercaderías y/o productos y/o cosas y/o bienes en estado sólido, líquido o gaseoso, cargas peligrosas o no, de cualquier naturaleza y/u origen natural o artificial, por medios terrestres, ferroviarios, aéreos y/o náuticos propios o ajenos, estibaje en tierra y a bordo de buque; consolidación y desconsolidación de contenedores de importación y exportación; asesoramiento en comercio exterior y despachos de aduanas; importar, exportar y comercializar toda clase de bienes, productos y mercaderías, permitidas por las leyes aduaneras; mandato y representación de todo tipo de comercialización para empresas; la representación de firmas o empresas nacionales o extranjeras dedicadas al transporte de cargas en general, depósito, por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros de materiales, productos, cosas o bienes de cualquier naturaleza y origen necesarios para el cumplimiento de su objeto social. Asimismo, toda actividad que así lo requiera será realizada por profesionales con título habilitante en la materia y en la forma prevista por las leyes del país y reglamentaciones que regulen esas profesiones y actividades y las disposiciones legales de aduana. La Sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos, contratos y operaciones tendientes al cumplimiento de su objeto social, como así también todo otro acto que se vincule directa o indirectamente con aquél y que no esté prohibido por las leyes o por este estatuto". Mariana F. OJEDA, DNI 24.799.599, autorizada por escritura 32 del 13/07/23, Fº 123, Registro 1944, Matrícula 5095 Cap. Fed. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 32 de fecha 13/07/2023 Reg. Nº 1944

Mariana Fernanda Ojeda - Matrícula: 5095 C.E.C.B.A.

e. 21/07/2023 Nº 56299/23 v. 21/07/2023

### **LA AZCUENAGUENSE S.A.**

CUIT 30-64592745-8. Por Asamblea General Extraordinaria del 22/12/2022 se resolvió: (i) reformar el artículo undécimo del Estatuto Social, modificando el plazo de designación del Directorio de 1 a 3 ejercicios; (ii) designó el siguiente Directorio por 3 ejercicios: Director Titular y Presidente: Cristian Santiago Verger; Director Suplente: Alejandro Jorge María Verger, ambos con domicilio especial en la sede social de la sociedad. Autorizado según instrumento privado Acta General Extraordinaria de fecha 22/12/2022  
Angeles Pagliettini - Tº: 138 Fº: 74 C.P.A.C.F.

e. 21/07/2023 Nº 56433/23 v. 21/07/2023

### **LA PAZ 828 S.A.**

Por ESCRITURA 130 del 19/07/2023 1) Socios: Ramiro AMIGO, argentino, 24/03/1990, DNI 34.809.625 CUIT 20-34809625-8, soltero, empresario, Pacheco de Melo 2641 piso 3º, departamento "D" CABA y Joaquin Esteban PADILLA, argentino, 20/11/1988, DNI 34.224.646, CUIT 20-34224646-0, casado, empresario, Bonpland 2356, planta baja, departamento "C" CABA. Ambos Argentinos, y empresarios, 2) Denominación Social: "LA PAZ 828 S.A." y tendrá su domicilio en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires, pudiendo establecer agencias y sucursales en el país y/o en el extranjero. 3) Duracion: 30 años contados a partir de la inscripción en la IGJ. 4) OBJETO: La producción y organización integral de eventos, reuniones, empresariales o sociales, culturales, artísticas, de moda, arte y diseño, y espectáculos. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales habilitadas legalmente para ello. 5) Capital Social: PESOS CIEN MIL representado por 100.000 acciones de \$ 1 v/n cada una. 6) Administración: a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, con mandato por tres ejercicios. 7) Composición del Directorio: Director titular Presidente, a Ramiro AMIGO, y Director Suplente a Joaquin Esteban PADILLA, quienes aceptan los cargos y constituyeron domicilio especial en Ciudad de la Paz 828 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 8) Suscripción

e Integración del capital: Joaquin Esteban PADILLA suscribe 50.000 acciones e integra el 25% en dinero efectivo; Ramiro AMIGO suscribe 50.000 acciones e integra el 25% en dinero efectivo. 9) SEDE SOCIAL: Ciudad de la Paz 828 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 10) Cierre de Ejercicio: 31 de enero de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 130 de fecha 19/07/2023 Reg. N° 106  
María Cecilia Holgado - Matrícula: 4896 C.E.C.B.A.

e. 21/07/2023 N° 56229/23 v. 21/07/2023

### **LENDING SOLUTIONS S.A.**

CUIT 30716458047 - Comunica que A) por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 16/12/2022 se resolvió: (i) aumentar el capital de \$ 100.011 a la suma de \$ 100.021; (ii) emitir en consecuencia 10 (diez) acciones ordinarias, escriturales, de valor nominal \$ 1 (pesos argentinos uno) cada una y con derecho a un voto por acción. Suscripción e Integración: (a) Ripio Holding Inc, titular de 98.021 acciones ordinarias, escriturales, de valor nominal \$ 1 (un peso) cada una y con derecho a un voto por acción. (b) Sebastián Serrano, titular de 2000 acciones ordinarias, escriturales, de valor nominal \$ 1 (un peso) cada una y con derecho a un voto por acción; y B) Por Asamblea Extraordinaria del 22/06/2023 se resolvió (i) cambiar la denominación social de "LENDING SOLUTIONS S.A." a "FINTECH SOLUTIONS S.A.", reformando en consecuencia el artículo 1° del Estatuto Social; para que quede redactado como sigue, del cual surge el nexo de continuidad con la denominación social anterior: "ARTÍCULO PRIMERO: Bajo la denominación "FINTECH SOLUTIONS S.A.", continuará funcionando la sociedad constituida con el nombre de "Lending Solutions S.A.", y tiene su domicilio legal en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, pudiendo establecer sucursales en todo el país o fuera de él". Autorizado según instrumento privado Asamblea Extraordinaria de fecha 22/06/2023 Autorizado según instrumento privado Asamblea Extraordinaria de fecha 22/06/2023

Ignacio Martin Meggiolaro - T°: 100 F°: 507 C.P.A.C.F.

e. 21/07/2023 N° 56485/23 v. 21/07/2023

### **MEKOR S.A.**

Por Escritura del 31/5/23 se constituyó MEKOR S.A. Socios: Saúl Martin Dabbah, argentino, nacido 24/9/85, casado, comerciante, DNI 31.915.137, CUIT 20-31915137-1 y María Florencia Salem, argentina, nacida 26/1/91, casada, comerciante, DNI 35.728.839, CUIT 27357288393 y Mario Raskin, argentino, nacido 1/4/33, casado, comerciante, DNI 6.330.196, CUIT 20063301966, todos con domicilio Bacacay 3154 CABA. Duración 30 años. Sede Bacacay 3154 CABA. Capital \$ 35.000.000 en 35.000.000 acciones de \$ 1 y un voto c/u. Suscriben Saúl M. Dabbah 33.250.000 acciones y María F. Salem 1.750.000 acciones. Objeto: la fabricación, comercialización en cualquiera de sus fases, importación, exportación y venta al por mayor o al detalle de toda clase de materias primas textiles, hilados, telas, tejidos y productos acabados de vestir y del hogar, así como de cualesquiera otros productos complementarios de los anteriores. Cierre 31/5. Presidente Saúl M. Dabbah y Suplente Mario Raskin, ambos con domicilio especial en Bacacay 3154 CABA. Se prescinde de sindicatura. Autorizado según instrumento público Esc. N° 73 de fecha 31/05/2023 Reg. N° 1099

Jose M Seoane - T°: 77 F°: 789 C.P.A.C.F.

e. 21/07/2023 N° 56437/23 v. 21/07/2023

### **OIL TEST INTERNACIONAL DE ARGENTINA S.A.**

(IGJ Correlativo N° 1.763.770 - CUIT 30700510782) Se comunica que, por Acta de Directorio y Asamblea General Extraordinaria, ambas de fecha 28/06/2023, se resolvió: (i) modificar la denominación social por la de "AmSpec Argentina Servicios de Inspección S.A." (anteriormente denominada "OIL TEST INTERNATIONAL DE ARGENTINA S.A."); y (ii) reformar el artículo primero del Estatuto Social a fin de reflejar dicho cambio. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 28/06/2023

Agustina Maria Giordano - T°: 126 F°: 722 C.P.A.C.F.

e. 21/07/2023 N° 56445/23 v. 21/07/2023

**PHILIPS DOMESTIC APPLIANCES ARGENTINA S.A.**

CUIT 30-71690107-2. Se comunica que por Asamblea Extraordinaria del 19/07/2023 se resolvió modificar la denominación social de "Philips Domestic Appliances Argentina S.A." a "Versuni Argentina S.A." y en consecuencia, reformar el artículo primero del Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 19/07/2023

Constanza Rita Domini - T°: 121 F°: 887 C.P.A.C.F.

e. 21/07/2023 N° 56469/23 v. 21/07/2023

**POCKETECH S.A.**

1) Ivan BRONENBERG VICTORICA, argentino, nacido 02/05/1998, soltero, Empresario, DNI 41.172.737 y CUIT 20-41172737-9, domicilio real Avenida Patricias Argentinas 4345, Barrio El Lucero, Lote 174, de Garín, Partido de Escobar, Provincia de Buenos Aires y Milagros Helena SAGUIER, argentina, nacida 13/09/2001, soltera, Empresaria, DNI 43.570.390 y CUIL 27-43570390-4, domicilio real Ayacucho 1739, 16° piso, Departamento "C", C.A.B.A.; 2) POCKETECH S.A.; 3) Escritura 655 del 12/07/2023 Registro 359 C.A.B.A.; 4) 30 años; 5) 25 de Mayo 277, 3° piso, C.A.B.A.; 6) el desarrollo y provisión de servicios y tecnología para procesos de digitalización y servicios conexos para sistemas operativos para personas físicas y jurídicas; desarrollo y mantenimiento de aplicaciones y/o sitios web en tecnologías varias; compra, venta o comercialización de software o hardware en general; soporte técnico y gestión de dominios en internet; 7) \$ 100.000 dividido en 100.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 Valor Nominal y 1 voto cada una, suscriben: Ivan BRONENBERG VICTORICA: 50.000 y Milagros Helena SAGUIER: 50.000 e integran el 25% y el saldo a dos años; 8) Prescinde de sindicatura; 9) 1 a 5 titulares con mandato por tres ejercicios; 10) 31 de diciembre de cada año, 11) Representación legal estará a cargo del Presidente del directorio o al Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento del primero y 12) Presidente: Ivan BRONENBERG VICTORICA y Director Suplente: Milagros Helena SAGUIER, constituyendo domicilio especial en Avenida Patricias Argentinas 4345, Barrio El Lucero, Lote 174, de Garín, Partido de Escobar, Provincia de Buenos Aires y Ayacucho 1739, 16° piso, Departamento "C", C.A.B.A., respectivamente.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 655 de fecha 12/07/2023 Reg. N° 359 Enrique Jose Maschwitz - Matrícula: 5346 C.E.C.B.A.

e. 21/07/2023 N° 56499/23 v. 21/07/2023

**PRODUCTOS AGRO S.A.**

1) Brandon Nicolás Carlos Paz, 04/03/1997, DNI 42.881.029, Rio Diamante 1248, Florencio Varela, Pcia Bs As; y Cristian Guillermo Sena, 09/08/1993, DNI 39.746.571, Centenario y Santa Fe 15, Pasaje Don Tomas, Guernica, Pcia Bs As; ambos argentinos, solteros y comerciantes. 2) 18/07/2023. 3) PRODUCTOS AGRO S.A. 4) A) Comercialización, distribución de productos e insumos agropecuarios, abonos, fertilizantes, agroquímicos, alimentos balanceados, semillas y cereales. B) Servicios de cosecha mecánica y fumigación. C) Exportación, importación y transporte de cargas vinculadas al objeto. 5) \$ 300.000, dividido en 300 acciones de \$ 1.000 V/N y 1 voto c/u, suscriben: 200 acciones Brandon Nicolás Carlos Paz y 100 acciones Cristian Guillermo Sena. 6) Presidente: Brandon Nicolás Carlos Paz, y Director Suplente: Cristian Guillermo Sena, ambos con domicilio especial en sede: Sarmiento 1249, Local 32, CABA. 8) 30 años. 9) 31/07. Autorizado según instrumento público Esc. N° 252 de fecha 18/07/2023 Reg. N° 1951 EDUARDO ALBERTO FUSCA - T°: 274 F°: 127 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 21/07/2023 N° 56383/23 v. 21/07/2023

**ROJAS GLUTEN FREE S.A.**

TI 53540/23 del 12/07/2023. AVISO COMPLEMENTARIO. Suscripción del Capital: \$ 2.000.000.- en 2.000.000 de acciones de \$ 1: John Manuel Matos FERNANDES: 800.000; Nicolás David FERNANDES y Diego Jesús FERNANDES: 600.000 cada uno Autorizado según instrumento público Esc. N° 103 de fecha 06/07/2023 Reg. N° 2178 José Esteban MALLMANN - Habilitado D.N.R.O. N° 25111

e. 21/07/2023 N° 56546/23 v. 21/07/2023

**SAF DESARROLLOS S.A.**

Esc. 164 del 14/07/2023, Reg 206 CABA, Socios: 1) Sergio Carlos DI MAURO, 41 años, DNI 29.575.349, CUIT 20-29575349-9, ing. agrónomo; 2) Dalila Giselle BEDUINO, 43 años, DNI 28.232.927, CUIT 27-28232927-7, contadora pública; ambos domiciliados en la calle Bolivia 4406, PH3 CABA y 3) Alfredo Mauricio PUCCIO, 60 años, DNI 16.055.287, CUIT 20-16055287-6, constructor, domiciliado en la calle Loria 2250, Localidad de Boulogne Sur Mer, Pdo. San Isidro, Prov. de Bs As. Todos argentinos, casados. Denominación: SAF DESARROLLOS S.A. Sede: calle Manuel Álvarez Prado 2557, 3° piso, dpto. "C" CABA. Duración: 30 años. Objeto: a) CONSTRUCTORA: mediante la construcción, reparación y remodelación de edificios urbanos y rurales, o para someter al Régimen Ley 13.512, conjuntos inmobiliarios; construcción y mantenimiento de viviendas y/o edificaciones destinadas a uso de oficina, hotelería, hospedaje, así como también recintos escolares, postas médicas y toda clase de locales destinados a actividad comercial, incluyendo depósito de mercaderías. Mantenimiento integral de edificios y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura, en obras de carácter público o privado, obras viales, usinas, proyectos y dirección de las obras mencionadas, carreteras, caminos, puentes, veredas, afirmados, pavimentaciones, asfaltados, toda clase de puentes y túneles; aeropuertos líneas férreas, terminales terrestres, pesqueros y puertos, así como también obras de saneamiento de agua, desagües, alcantarillado, piscinas y lagunas de oxidación. Constituirse como fiduciaria en fideicomisos relacionados con la actividad constructora; b) CONSULTORA: mediante la realización de toda clase de estudios, informes y asesoramiento técnico vinculado a las actividades descriptas; c) INMOBILIARIO: compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento y administración de inmuebles urbanos y rurales, edificios, inclusive los comprendidos en la ley de Propiedad Horizontal 13.512; lotes de terreno, fracciones de campo y todo tipo de inmueble, incluso todas las operaciones comprendidas sobre propiedad horizontal y la compra para subdivisión de tierras incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas y su venta al contado o a plazos; promoción y constitución de consorcios para la construcción y adquisición de inmuebles, fraccionamientos, loteos, urbanizaciones y clubes de campo; d) FINANCIERA: otorgamiento de préstamos y financiaciones para la compra de inmuebles, constitución de hipotecas y demás derechos reales y sus transferencias, relacionados con el objeto principal, con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. Todas las actividades descriptas en el objeto, cuando las reglamentaciones lo requieran serán realizadas por profesional con título habilitante; e) COMERCIALES: compra-venta, fabricación, importación, exportación de productos, subproductos y mercaderías relativos a la industria de la construcción, representaciones, comisiones y consignaciones. Para el caso que así lo requiera la Sociedad contratará profesionales con título habilitante. Capital Social: \$ 1.000.000 dividido en 1.000.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal c/u con derecho a 1 voto por acción. Compuesto por aportes dinerarios, suscripto según detalle: Sergio Carlos Di Mauro 333.400 acciones o sea \$ 334.000; Dalila Giselle Beduino 333.300 acciones o sea \$ 333.300 y Alfredo Mauricio Puccio 333.300 acciones o sea \$ 333.300. Administración y representación legal: PRESIDENTE: Sergio Carlos DI MAURO; DIRECTOR SUPLENTE: Alfredo Mauricio PUCCIO; quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en calle Manuel Álvarez Prado 2557, 3° piso, dpto. "C", CABA. Duración: tres ejercicios Fiscalización: Se prescinde. Cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 164 de fecha 14/07/2023 Reg. N° 203

Santiago Daniel Rivas - Matrícula: 5625 C.E.C.B.A.

e. 21/07/2023 N° 56527/23 v. 21/07/2023

**SOFTLINE INTERNATIONAL S.A.**

CUIT 30-71138428-2. Por Asamblea del 18/07/2023 se resolvió el cambio de denominación social con reforma del art. 1° del estatuto: "La sociedad se denomina NOVENTIQ INTERNATIONAL S.A. (antes denominada SOFTLINE INTERNATIONAL S.A.)". Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 18/07/2023  
Maria Agustina Vitolo - T°: 86 F°: 830 C.P.A.C.F.

e. 21/07/2023 N° 56239/23 v. 21/07/2023

**TELAIN S.A.**

Esc. 116.- 18/07/2023.- 1) Graciela Carmen MARSENGO, argentina, nac. el 2/12/1959, DNI. 13.432.934, CUIT. 27-13432934-9, divorciada, azafata, y Mora María FAIELLA MARSENGO, argentina, nac. el 24/05/2001, DNI. 43.171.982, CUIT. 27-43171982-2, soltera, empresaria, ambas domiciliadas en la calle Caamaño 600, Villa Rosa, Barrio La Pradera de Pilar, Pcia. de Buenos Aires. 2) 30 años desde inscripción IGJ. 3) a) INMOBILIARIA: 1. Mediante la Compra, venta, permuta, locación, hipotecas, explotación, constitución de cualquier derecho real, arrendamiento, administración, mandato, comisión, construcción y administración de inmuebles de cualquier naturaleza, sean urbanos o rurales e inclusive bajo régimen de Propiedad Horizontal y cualquier tipo o clase de construcción de obras públicas y representación respecto de bienes urbanos y rurales. Urbanizaciones, loteos, fraccionamiento, clubes de campo y la realización de todas las operaciones que autoriza la normativa de fondo y

las leyes especiales en la materia.- 2. Mediante la financiación con dinero propio de las operaciones comprendidas en el presente artículo, con o sin garantía real a corto y largo plazo; por el aporte de capitales para negocios realizados o en vías de realizarse; por préstamos en dinero con o sin garantía, con la constitución y transferencia de derechos reales; por la compraventa de títulos públicos, acciones, papeles de comercio, créditos y otros valores mobiliarios.- Quedan exceptuadas las actividades previstas por la Ley de Entidades Financieras.- 3. Mediante la intervención en actividades vinculadas con fideicomisos, pudiendo revestir el carácter de fiduciante, fiduciaria, beneficiaria o fideicomisaria, en cualquier tipo de fideicomiso, con excepción de los fideicomisos financieros, pudiendo actuar como administradora de propiedades y consorcios y gestiones de negocios.- b) CONSTRUCTORA: Mediante la construcción de edificios, silos, tinglados, galpones, diques, embalses, canales, usinas, gasoductos, oleoductos, minas; estructuras metálicas o de hormigón, obras civiles, viales, hidráulicas, y desagües, pavimentación, movimientos de suelos, demoliciones, tendido de líneas eléctricas y redes de alta tensión, industrialización de materiales metalúrgicos, madereros, plásticos, eléctricos y mecánicos; fabricación de puentes y grúas, tanques y cañerías, calderas y hornos industriales, plantas de bombeo de agua y obras sanitarias; y la realización de todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter público o privado y c) FIDUCIARIA: Mediante la constitución, promoción y administración de fideicomisos destinados a desarrollar, administrar, comercializar, financiar o garantizar proyectos o inversiones inmobiliarias de cualquier tipo, pudiendo actuar como fiduciante, fiduciario, beneficiario o fideicomisario en los términos del Artículo 1666 y siguientes del CCCN.- Cuando la índole de la materia lo requiera se contará con profesionales con título habilitante.- 4) Capital: \$ 1.000.000 representado por 1.000.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de \$ 1 V/N C/U y derecho a 1 voto, totalmente suscriptas por las socias: Marsengo 500.000 acciones equivalentes a \$ 500.000 y Faiella Marsengo 500.000 acciones equivalentes a \$ 500.000.- Se integra en un 25% en dinero efectivo y se obligan a integrar el saldo restante dentro del plazo de Ley. 5) Cierre: 30/6. 6) Presidente: Graciela Carmén MARSENCO.- Director Suplente: Mora María FAIELLA MARSENCO.- 7) Aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Avenida Dorrego 2699, piso 5, depto 7, CABA. 8) Avenida Dorrego 2699, piso 5, depto. 7, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 116 de fecha 18/07/2023 Reg. N° 89  
Luciana carolina botte - Matrícula: 4763 C.E.C.B.A.

e. 21/07/2023 N° 56394/23 v. 21/07/2023

### **TERMoeLECTRICA S.A.**

CUIT 30-51952770-3. Por Asamblea de fecha 22/07/2022 convocada por Reunión de Directorio de fecha 21/07/22, se resolvió la reforma del objeto social, y en consecuencia se reformó el artículo tercero del estatuto social quedando redactado de la siguiente manera: "La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Industriales: la fabricación, construcción, compraventa, montaje y/o reparación de todo producto, subproducto o maquinaria relacionada con la rama de la industria mecánica, eléctrica y electrónica en general, como así también la fabricación y reparación de calderas, intercambiadores de calor, calefactores, montajes industriales, reparación y mantenimiento de industrias y sus maquinarias, así como las construcciones de albañilería conexas con las actividades industriales; la industrialización, y comercialización de biogas y cualquier otro tipo de combustible biológico para uso industrial y residencial, el que podrá comercializarlo y distribuirlo en cualquier medio contenedor; y la producción de energía eléctrica y su comercialización en los términos y con las limitaciones establecidas en la normativa vigente; b) Comerciales: La importación, exportación y compraventa de bienes muebles, semovientes, máquinas, materias primas y mercadería en general y productos de toda clase; patentes de invención, marcas, diseños y modelos industriales así como el ejercicio de representaciones, distribuciones, consignaciones y mandatos; c) Construcción: la construcción de inmuebles urbanos o rurales. Cuando la índole de las tareas lo requiera, la sociedad obligatoriamente utilizará los servicios profesionales debidamente habilitados a quienes contratará para que ejerzan su profesión, todo conforme a las leyes de policía que rijan en la materia; d) Inmobiliarias: la compra, venta, permuta, administración, alquiler y arrendamiento de propiedades inmuebles, incluso las comprendidas en la ley 13.512; el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización y clubes de campo ya sea de inmuebles propios o de terceros; e) el aporte o inversiones de capitales en particulares o empresas o a sociedades constituidas o a constituirse para negocios realizados o a realizarse; constitución y transferencia de derechos reales; la compraventa de títulos, acciones y valores mobiliarios y el otorgamiento de créditos y toda otra clase de operaciones financieras permitidas por la legislación vigente siempre con dinero propio. La sociedad no podrá realizar operaciones comprendidas en la ley 21.528 o cualquier otra que se dicte en el futuro en su reemplazo o que requieran de la intermediación en el ahorro público. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.". Autorizado según instrumento público Esc. N° 64 de fecha 08/02/2023 Reg. N° 231  
miguel ricardo solanet - Matrícula: 5438 C.E.C.B.A.

e. 21/07/2023 N° 56492/23 v. 21/07/2023

**TERMoeLECTRICA S.A.**

CUIT 30-51952770-3. Por asamblea de fecha 17/02/23 convocada por reunión del directorio del 16/02/23. Quórum 100%, se resolvió la reforma del objeto social, y en consecuencia se reformó el artículo tercero del estatuto social quedando redactado de la siguiente manera: "La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Industriales: la fabricación, construcción, compraventa, montaje y/o reparación de todo producto, subproducto o maquinaria relacionada con la rama de la industria mecánica, eléctrica y electrónica en general, como así también la fabricación y reparación de calderas, intercambiadores de calor, calefactores, montajes industriales, reparación y mantenimiento de industrias y sus maquinarias, así como las construcciones de albañilería conexas con las actividades industriales; la industrialización, y comercialización de biogás y cualquier otro tipo de combustible biológico para uso industrial y residencial, el que podrá comercializarlo y distribuirlo en cualquier medio contenedor; y la producción de energía eléctrica y su comercialización en los términos y con las limitaciones establecidas en la normativa vigente; b) Comerciales: La importación, exportación y compraventa de bienes muebles, semovientes, máquinas, materias primas y mercadería en general y productos de toda clase; patentes de invención, marcas, diseños y modelos industriales así como el ejercicio de representaciones, distribuciones, consignaciones y mandatos; c) Construcción: la construcción de inmuebles urbanos o rurales. Cuando la índole de las tareas lo requiera, la sociedad obligatoriamente utilizará los servicios profesionales debidamente habilitados a quienes contratará para que ejerzan su profesión, todo conforme a las leyes de policía que rijan en la materia; d) Inmobiliarias: la compra, venta, permuta, administración, alquiler y arrendamiento de propiedades inmuebles, incluso las comprendidas en la ley 13.512; el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización y clubes de campo ya sea de inmuebles propios o de terceros; e) Forestales y agropecuarias: La producción forestal, agrícola, ganadera y la comercialización de sus productos, la administración y gestión de fincas, montes, centros forestales, agrarios, medioambientales o de conservación de la naturaleza, así como de espacios y recursos naturales. La construcción y explotación de infraestructuras agrarias, medioambientales y de equipamiento de núcleos rurales, así como la constitución de sociedades y participación de otras ya constituidas, que tengan fines relacionados directa o indirectamente con el objeto social de la empresa; f) Financieras: el aporte o inversiones de capitales en particulares, o empresas o a sociedades constituidas o a constituirse para negocios realizados o a realizarse; constitución y transferencia de derechos reales; la compraventa de títulos, acciones y valores mobiliarios y el otorgamiento de créditos y toda otra clase de operaciones financieras permitidas por la legislación vigente siempre con dinero propio. La sociedad no podrá realizar operaciones comprendidas en la ley 21.528 o cualquier otra que se dicte en el futuro en su reemplazo o que requieran de la intermediación en el ahorro público. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto".- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 226 de fecha 05/04/2023 Reg. Nº 231 miguel ricardo solanet - Matrícula: 5438 C.E.C.B.A.

e. 21/07/2023 N° 56493/23 v. 21/07/2023

**VAYT S.A.**

Se hace saber por un día que por escritura del 13/07/2023, pasada ante el escribano Ariel E. Yedlin, al folio 249 del registro 2168 a su cargo, se constituyó la sociedad "VAYT S.A." con domicilio en Virrey Olaguer, piso 1, depto. B, CABA.- SOCIOS: Los cónyuges en primeras nupcias Jorge Eduardo BERNEMAN, argentino, empresario, nacido el 7/01/1955, con D.N.I número 11.643.803 y C.U.I.T. 20-11643803-9 y Betina Claudia AKAWIE, argentina, nacida el 27/12/1958, empresaria, con D.N.I. número 12.933.490 y C.U.I.T. 27-12933490-3, ambos domiciliados en Pareja 3881, CABA.- OBJETO: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada con terceros, en el país o en el exterior, a las siguientes operaciones: a) INMOBILIARIA: mediante la compra, venta, permuta, locación, con opción a compra o no, operaciones de leasing tanto como dadores o como tomadores, administración, urbanización, subdivisión y explotación de inmuebles aptos para cualquier destino;- b) ADMINISTRACIÓN: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza, incluyendo entre otras en este concepto las hidráulicas, portuarias, mecánicas, sanitarias, eléctricas, de gas, y a edificios, barrios, caminos, pavimentaciones, obras de ingeniería y/o arquitectura en general, sean públicas o privadas.- c) La constitución de personas jurídicas, o participación en personas jurídicas o empresas existentes de cualquier naturaleza, domiciliadas en el país o en el exterior mediante la realización de aportes, suscripción o adquisición por cualquier título, de acciones, partes de interés, cuotas, o cualquier otro instrumento susceptible de representar capital o participación;- d) Cuantos más actos o negocios jurídicos resultaren necesarios o convenientes para la directa o indirecta satisfacción del objeto social mencionado, excluyendo la realización de aquellas operaciones que en virtud de lo dispuesto en la ley de entidades financieras pudieren ser únicamente realizadas por estas últimas. A los fines precedentemente expuestos, la Sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por estos estatutos.- CAPITAL SOCIAL: \$ 1.000.000.- dividido en 100.000 acciones de \$ 10 valor nominal cada una suscriptas por los socios en la siguiente forma: Jorge Eduardo BERNEMAN, suscribe

90.000 acciones por un valor de \$ 900.000 y Betina Claudia AKAWIE suscribe 10.000 acciones por un valor de \$ 100.000.- PLAZO DE DURACION: 30 años.- ADMINISTRACION: La administración, representación legal de la sociedad está a cargo de un directorio integrado por 1(uno) a 5 (cinco) miembros titulares, por 3 ejercicios y son reelegibles.- PRESIDENTE: Jorge Eduardo BERNEMAN, DIRECTOR SUPLENTE: Nicolás BERNEMAN, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Virrey Olaguer 3412, piso 1, depto. B, CABA.- CIERRE DE EJERCICIO: 30 de Abril de cada año.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 107 de fecha 13/07/2023 Reg. N° 2168

Ariel Edgardo Yedlin - Matrícula: 4396 C.E.C.B.A.

e. 21/07/2023 N° 56224/23 v. 21/07/2023

### VINCASA S.A.U.

CUIT 30-71789762-1.- Ultima inscripción en R.P, n° 24035, L° 111, T° de Sociedades por Acciones, 28/12/2022. Escritura N° 142, 18/07/2023, F° 675, Registro 845 C.A.B.A. transcripción de asamblea general extraordinaria del 13/07/2023: MODIFICACION OBJETO SOCIAL y reforma artículo 4° del estatuto: "Artículo cuarto: OBJETO.- La Sociedad tiene por objeto: a) Las operaciones inmobiliarias, tanto de compraventa, locación, arrendación, permuta, subdivisión, usufructo u otros negocios de disposición o administración, tanto sobre inmuebles urbanos como rurales; b) La realización de corretaje inmobiliario de conformidad con la ley nacional 20.266 modificada por ley 25.028, ley de la provincia de Buenos Aires 10.973 y ley 2340 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires." Autorizado según instrumento público Esc. N° 142 de fecha 18/07/2023 Reg. N° 845

MARIA NOEL LUACES - Matrícula: 5417 C.E.C.B.A.

e. 21/07/2023 N° 56422/23 v. 21/07/2023

## SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

### AAG METAL INDUSTRIES LIMITED S.R.L.

Constitución Esc. 205 14/07/2023. Jianmei HUANG china nacida 14/11/1989 DNI 94782633 CUIL 27947826331 empresaria soltera domicilio Mullaly 1847 Realico La Pampa y Fengfang CHEN china nacida 11/12/1985 DNI 96.006.175 CUIT 27960061751 empresaria domicilio en La Rioja 2014, Lanus Prov de Bs As. Objeto: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Industrialización y comercialización en todas sus etapas del hierro, acero, hojalata y todo tipo de metales utilizados en la actividad metalúrgica y de fundición, inclusive materiales no ferrosos; fabricación y elaboración de herramientas, artículos e implementos relacionados con la industria ferretera y automotriz, sus matrices, accesorios, componentes, autopartes y chatarras. Compra, venta, permuta, consignación, explotación comercialización, importación y exportación de todos los objetos, materias primas y mercaderías relacionadas con su objeto. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, realizar contratos, tomar representaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este contrato. Capital: \$ 5.000.000, 1 peso cada una de valor nominal. Duración: 30 años. Sede social: Nazca 4342 CABA. Administración y Representación: 1 o mas GERENTES, socios o no. Representacion: Gerente Titular Jianmei HUANG, acepta cargo y constituye domicilio especial en la sede social. Suscripcion e integracion de capital: Jianmei HUANG suscribe 22500000 cuotas que represnetan 22500000 votos y Fengfang CHEN, suscribe 27500000 que representan 27500000 votos. Se integra el 25% del capital social. Fiscalización: Se prescinde de Sindicatura. Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 205 de fecha 14/07/2023 Reg. N° 2113

magali gINETTE zayat - Matrícula: 5553 C.E.C.B.A.

e. 21/07/2023 N° 56498/23 v. 21/07/2023

### ADA LOG S.R.L.

30-71761856-0. Por Esc. 171 del 13/07/23 R° 110 CABA: a) Juana Bautista VELAZQUEZ (20 cuotas) y Patricia Gabriela DAMIANO (100 cuotas) ceden sus 120 cuotas de \$ 1.000 v/n y 1 voto por cuota a Diego Fernando APARICIO y Karina Rosa BALESTRIERI TERMENS. La sociedad queda integrada por Diego Fernando Aparicio con 72 cuotas y Karina Rosa Balestrieri Termens con 48 cuotas modificando el Art. 5 del Estatuto. b) Fijan nueva sede en Campos Salles 1879 Unidad Funcional 2 CABA, modificando Art. 2 del Estatuto, c) Se acepta renuncia y gestión de la gerente Patricia Gabriela Damiano, designando a Diego Fernando Aparicio. Acepta cargo y constituye

domicilio especial en la nueva sede. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 171 de fecha 13/07/2023 Reg. Nº 110

CECILIA ELVIRA VENTURA - Matrícula: 5023 C.E.C.B.A.

e. 21/07/2023 Nº 56340/23 v. 21/07/2023

### **ALBBI S.R.L.**

Constitución: 10/5/2023. Socios: Celeste Araceli Micaela BLANCO, DNI 45.131.652, nacida el 1/9/2003, domiciliada en Blanca Podestá 4682, Guernica, Pcia Bs As, y Kevin Samuel GALEANO, DNI 45.496.835, nacido el 3/1/2004, domiciliado en Falucho 729, San Vicente, Pcia Bs As; ambos argentinos, solteros y comerciantes. Capital: \$ 100.000 dividido en 100.000 cuotas de VN \$ 1 con derecho a un voto. Suscriben 90.000 y 10.000 cuotas, respectivamente, integraron el 25% e integraran el 75% restante dentro de los 2 años; Duración: 30 años; Cierre ejercicio: 31/12; Objeto social: A) Transporte, distribución, importación y/o exportación de cargas, mercaderías generales, fletes, acarreos, mudanzas, caudales, correspondencia, encomiendas, muebles y semovientes, materias primas y elaboradas, alimenticias, equipajes, paquetería, cargas en general de cualquier tipo, transportes de mercaderías congeladas y en cámaras de frío, cumpliendo con las respectivas reglamentaciones, nacionales, provinciales, interprovinciales o internacionales, incluyendo su distribución, almacenamiento, depósito y embalaje de las mercaderías que transportan.- B) Realizar todo tipo de operaciones de logística y asistencia al transporte en que se realizan las cargas, como asistencia mecánica, remolques y grúas de transportes y logística integral a la carga, descarga y almacenamiento de mercaderías. Gerentes: Celeste Araceli Micaela BLANCO, con domicilio especial y sede social en Av. San Martín 2355, Piso 1, Depto A, CABA. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 10/05/2023

VERONICA PAOLA ZAZZALI - Tº: 358 Fº: 235 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 21/07/2023 Nº 56417/23 v. 21/07/2023

### **ALMACENES ARGENTINOS S.R.L.**

17/07/2023 2) Martín Manuel MAZZARELLO, nacido el 11 de agosto de 1964, DNI 17.329.514 y CUIT 20-17329514-7, casado, domiciliado en Estrada 1397, Concepción del Uruguay, Uruguay, Entre Ríos; Martín Alejandro MAZZARELLO, nacido el 16 de octubre de 2000, DNI 43.021.276 y CUIT 20-43021276-2, soltero; y Raúl Ricardo MAZZARELLO, nacido el 9 de junio de 1998, DNI 41.140.611 y CUIT 20-41140611-4, ambos solteros y domiciliados en Florida 716, piso 4. Departamento H, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 3) 30 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 4) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propio o de tercero y/o asociada a terceros a la comercialización al por mayor y menor de alimentos, bebidas con y sin alcohol. Asimismo, la sociedad podrá realizar representaciones comerciales, distribución, servicios de logística y/o distribución de cualquiera de los productos relacionados con su objeto social. 5) \$ 300.000 representado por 3.000 cuotas de \$ 100 valor nominal cada una y de un voto por cuota acción, totalmente suscriptas e integradas de acuerdo al siguiente detalle: Martín Manuel Mazzarello suscribe: 1.000 cuotas; Martín Alejandro Mazzarello suscribe: 1.000 cuotas y Raúl Ricardo Mazzarello suscribe: 1.000 cuotas. 6) Uno o más socios, quienes revestirán el carácter de gerentes, tendrán a su cargo la administración, representación legal y uso de la firma social, siendo ejercidas en forma individual por cualquiera de los gerentes y serán designados por tiempo definido o indefinido, según lo determine la reunión de socios. 7) La sociedad prescinde de la Sindicatura. 8) 31/12 de cada año. 9) Florida 716, piso 4, departamento H, CABA. 10) Gerente: Raúl Ricardo Mazzarello quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en la sede social.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 606 de fecha 17/07/2023 Reg. Nº 231 Ignacio Arzac - Matrícula: 5597 C.E.C.B.A.

e. 21/07/2023 Nº 56539/23 v. 21/07/2023

### **AP GRUPO S.R.L.**

1) Guillermo Antonio MILIDONI, nacido el 7/03/1968, D.N.I. 20.206.718, CUIT: 20-20206718-3, domiciliado en Pirovano 164, C.A.B.A.; Oscar Miguel MILIDONI, nacido el 3/07/1962, D.N.I. 14.884.124, CUIT: 20-14884124-2, domiciliado en Alagón 306, C.A.B.A., ambos argentinos, casados y comerciantes; 2) Escritura 89, del 17/07/23, folio 244, registro 1805, CABA; 3) AP GRUPO S.R.L.; 4) Avenida del Barco Centenera 3301, CABA. 5) Fabricación, elaboración, artesanal o industrial, comercialización, de todo tipo de helados, panificados, pastas, pizzas, tortas, masas, pasteles, pastas frescas o secas, discos de empanadas, postres, confituras, dulces, masas, especialidades de confitería y pastelería y sus materias primas, bebidas alcohólicas y sin alcohol; explotación del negocio de bar, confitería, heladerías y gastronomía; servicios de lunch y catering para fiestas y eventos. b) el ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos para la comercialización de productos eléctricos, electrónicos y electrodomésticos y sus derivados. 6) 30 años desde su inscripción; 7) Capital: \$ 500.000; 8) Gerente: Guillermo

Antonio Milidoni con domicilio especial en Avenida del Barco Centenera 3301, C.A.B.A.. 9) gerentes. 10) 31 de diciembre de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 89 de fecha 17/07/2023 Reg. Nº 1805  
Miriam Delia Sago - Matrícula: 4438 C.E.C.B.A.

e. 21/07/2023 Nº 56198/23 v. 21/07/2023

### **AQUAZEN S.R.L.**

Esc. Nº 220 de 18/7/23.1) Ariel Manuel Alves, D.N.I. 28.692.753, 23/1/1981, Mercedes 2876, PB, Dpto. 2, CABA; Carlos Alberto Alves, D.N.I. 24.690.849, 15/5/75, José Cubas 2628, CABA; ambos argentinos, casados, empresarios. 2) Av. San Martín 6016, Piso 1, CABA. 3) 30 años. 4) Objeto: industrialización comercialización, importación y exportación de hidromasajes, sanitarios y bañeras, y todo otro artículo o insumo relacionado al rubro. 5) \$ 100.000 dividido en 10.000 cuotas sociales de V.N. \$ 10 c/u. Suscripción: Ariel Manuel Alves y Carlos Alberto Alves 50.000 cuotas sociales CU. 6) 30/9.7) Gerente: Ariel Manuel Alves y Carlos Alberto Alves. Fija domicilio especial en domicilio social. Autorizado por Esc. Nº 220 del 18/07/2023 Reg. Nº 933.

JULIETA PINTOS - Tº: 381 Fº: 223 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 21/07/2023 Nº 56392/23 v. 21/07/2023

### **AUNAR SALUD S.R.L.**

Escritura 243, Registro notarial 1951, 12/07/2023, Denominación social: AUNAR SALUD SRL. Plazo 30 años. Capital: \$ 150.000.- en 15.000 cuotas de \$ 10 y 1 voto por cuota. Socios: Gabriel Fernando FALCHI, argentino, comerciante, 18/09/1984, DNI 31.208.513, CUIT 20-31208513-6, casado, Caracas 2561, CABA, 13.500 cuotas por \$ 135.000, Hugo Carlos FALCHI, argentino, comerciante, 22/12/1953, DNI 18.183.296, CUIL 20-18183296-8, casado, Lisando de la Torre 752, CABA, 1500 cuotas por \$ 15.000. Objeto: servicios comerciales de Prestación de servicios de salud integral, asesoramiento en gestión para empresas de salud y servicios generales para empresas de salud. Administración: 1 o más gerentes, socios o no, firma indistinta. mandato indeterminado. Gerente: Gabriel Fernando FALCHI, domicilio especial en sede social. Sede social: Caracas 2561, CABA. Prescinde sindicatura. Cierre de ejercicio 31 de marzo. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 243 de fecha 12/07/2023 Reg. Nº 1951

Giselle Caudana - Matrícula: 5833 C.E.C.B.A.

e. 21/07/2023 Nº 56471/23 v. 21/07/2023

### **BAF SHOPP S.R.L.**

Constitución de sociedad. 1) BAF SHOPP S.R.L. 2) Instrumento Privado del 17-07-2023. 3) María Belén PRIETO, argentina, soltera, nacida el 11-03-1987, comerciante, DNI 33.154.917, CUIT 27-33154917-2, con domicilio real y especial en la calle Granaderos 725, Torre 2, Piso 13º, Departamento B, CABA; y María Florencia PRIETO, argentina, soltera, nacida el 02-03-1985, comerciante, DNI 31.185.588, CUIT 27-31185588-9, con domicilio real y especial en Avenida Dellepiane 4264, Piso 2º, Departamento B, CABA; quienes suscriben 100.000 cuotas cada uno. 4) 30 años contados a partir de su inscripción. 5) Objeto: Comercialización, compra, venta, importación, exportación y distribución de todo tipo de mercaderías perecederas o no, para uso personal y/o del hogar, en supermercados, ferias, shoppings, paseos de compras y outlets.- 6) Capital: \$ 200.000 dividido en 20.000 cuotas de \$ 10, valor nominal, cada una.- 7) Administración a cargo de uno o varios gerentes, socios o no en forma individual e indistinta, por todo el término de la duración de la sociedad. 8) 31-12 de cada año. 9) Murguiondo 4087, CABA. Se designa gerente: María Belén PRIETO. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 17/07/2023

PATRICIA PEÑA - Habilitado D.N.R.O. Nº 2721

e. 21/07/2023 Nº 56412/23 v. 21/07/2023

### **BARTOLA S.R.L.**

Edicto complementario de publicación del 14/07/2023, Nº 54600/23, se rectifica la designación de Gerente siendo el correcto Jose Martin CATTAN, con domicilio especial en Acevedo 1009, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 169 de fecha 06/07/2023 Reg. Nº 1793

Paola Natali Land - Tº: 116 Fº: 864 C.P.A.C.F.

e. 21/07/2023 Nº 56195/23 v. 21/07/2023

**BE CREATIVE S.R.L.**

Constitución: Escritura 100 del 19/07/2023, Registro Notarial 1488. Socios: Paula ESCUDERO, argentina, nacida: 9/7/1982, viuda, comerciante, DNI: 29.654.123, domicilio: Pacheco de Melo 1967, 9° Piso, Depto. "D", CABA; y Verónica ESCUDERO, argentina, nacida el 30/3/1980, casada, comerciante, DNI: 28.077.638, C.U.I.T. 27-28077638-1, domicilio: Pacheco de Melo 1967, 9° Piso, Depto. "D", CABA.- Duración: 30 años.- Objeto: La fabricación, elaboración, producción, comercialización, importación, exportación, procesamiento, fraccionamiento y envasado, distribución y venta por mayor y menor-en punto fijo y en domicilio- de productos alimenticios primarios, productos alimenticios elaborados, productos alimenticios terminados -o a terminar- que se fraccionan para la venta, productos de dietética en general, y de todo producto y derivado relacionado con la industria alimenticia. Asimismo, toda actividad o asesoramiento que en razón de la materia, las leyes y reglamentos así lo requieran, será realizada exclusivamente por profesionales con título habilitante para tal fin.- Capital: \$ 100.000, representado por 10.000 cuotas de \$ 10 valor nominal c/u. Suscripción: Paula Escudero: 9.800 cuotas; y Verónica Escudero: 200 cuotas.- Integración: 25% (\$ 25.000) en efectivo. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede Social: Pacheco de Melo 1967, Noveno Piso, Departamento "D", CABA.- Gerente: Paula ESCUDERO. Domicilio especial: sede social.- Autorizada por escritura 100 del 19/07/2023, Registro Notarial 1488.

Noemí Repetti - Matrícula: 2855 C.E.C.B.A.

e. 21/07/2023 N° 56404/23 v. 21/07/2023

**BIG IDEAS S.R.L.**

Rectifica aviso N° 45217/23 del 15/06/2023. En virtud de las observaciones cursadas por la IGJ, se rectifica el apellido de la Socia y Gerente Suplente de la Sociedad, siendo su correcta redacción "Penate" y no "Peñate". Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 11/06/2023

Marcos Vieito - T°: 144 F°: 465 C.P.A.C.F.

e. 21/07/2023 N° 56343/23 v. 21/07/2023

**BONTA GROUP S.R.L.**

Constitución: 17/7/2023. Socios: Franco Antonio VELONA SOTELO, DNI 31.986.151, nacido el 29/10/1982, domiciliado en Av. Pte Perón 936, Piso 2, Depto D, CABA, soltero, y Alejandro Ariel ACOSTA, DNI 29.730.625, nacido el 13/9/1985, domiciliado en Olavarria 1950, Torre C1, Piso 5, Depto 24, Villa Madero, Pcia Bs As, casado; ambos argentinos y comerciantes. Capital: \$ 500.000 dividido en 500.000 cuotas de VN \$ 1 con derecho a un voto. Suscriben 250.000 cuotas c/u, integraron el 25% e integraran el 75% restante dentro de los 2 años; Duración: 30 años; Cierre ejercicio: 30/11; Objeto social: A) Compra, venta, permuta, alquiler, leasing, fideicomiso, distribución, importación, exportación de aeronaves, helicópteros, hidroaviones y sus motores, equipos, accesorios, instrumentos y partes, para el desarrollar la actividad aeronáutica de acuerdo al Código Aeronáutico. B) Trabajo Aéreo en todas sus formas, incluyendo las siguientes actividades: agro aérea, fotografía, propaganda, inspección y vigilancia, defensa y protección de la fauna, pesca, exploración, montaje, construcción, y cualquier otra actividad relacionada. C) Formación, instrucción y entrenamiento de pilotos, en modalidad teórica y práctica, a través de una escuela de vuelo o centro de instrucción de aviación civil, y todo tipo de actividades educativas o culturales conexas. Gerentes: Franco Antonio VELONA SOTELO y Alejandro Ariel ACOSTA, con domicilio especial y sede social en Maza 1547, Planta Baja, Depto D, CABA Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 17/07/2023

VERONICA PAOLA ZAZZALI - T°: 358 F°: 235 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 21/07/2023 N° 56420/23 v. 21/07/2023

**BRAVO AGENTS S.R.L.**

CONSTITUCIÓN: Escr. 36, del 18/07/23, F° 136, Reg. Not. 1944, CABA. SOCIOS: Damián Emanuel DELFINO, argentino, soltero, 28/06/ 1983, comerciante, DNI 30.594.582, CUIT 20-30594582-0, Av Del Libertador 2476, 9° piso, Olivos, Vicente López, Bs. As. y Sergio Omar D'ANDREA, argentino, soltero, 23/12/1987, comerciante, DNI 34.520.150, CUIT 20-34520150-6, Av Independencia 3627, Cap. Fed. DENOMINACION: BRAVO AGENTS S.R.L. DURACION: 30 AÑOS. OBJETO: a) Servicios de Agencia Marítima: Representación de armadores de buques, intermediarios, tripulantes, superintendentes, o cualquier otra persona de existencia física o jurídica relacionada al transporte marítimo y/o fluvial, de origen nacional o extranjera; despachos de mercaderías: importadores, exportadores, contratistas, proveedores marítimos. b) Asesoramiento en comercio exterior y materia aduanera. Las actividades podrán desarrollarse en territorio nacional, extranjero, aduanero y zonas francas del país o del exterior. Asimismo, toda actividad que así lo requiera será realizada por profesionales con título habilitante en la

materia y en la forma prevista por las leyes del país y reglamentaciones que regulen esas profesiones y actividades y las disposiciones legales de aduana. A tal fin la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este contrato. CAPITAL: \$ 500.000 dividido en 50.000 cuotas de \$ 10 v/n cada una y un voto cada una. SUSCRIPION: Damián Emanuel DELFINO: suscribe 25.000 cuotas que representan un capital de \$ 250.000,00, 50%; y Sergio Omar D'ANDREA: suscribe 25.000 cuotas que representan un capital de \$ 250.000,00, 50%. Las cuotas se integran en un 25% en dinero efectivo. La sociedad prescinde de sindicatura. ADMINISTRACION, REPRESENTACION y USO DE LA FIRMA SOCIAL: uno o más gerentes, socios o no, actuarán de manera individual o indistinta, por el plazo de duración de la sociedad. CIERRE DE EJERCICIO: 31/05. GERENTE: Damián Emanuel DELFINO, domicilio especial Salvigny 1458, CABA. Mariana Fernanda Ojeda, DNI 24.799.599, autorizada por Escr. N° 36 del 18/07/23, F° 136, Registro 1944, Cap. Fed. Autorizado según instrumento público Esc. N° 36 de fecha 18/07/2023 Reg. N° 1944 Mariana Fernanda Ojeda - Matrícula: 5095 C.E.C.B.A.

e. 21/07/2023 N° 56298/23 v. 21/07/2023

### **CALA MANDIA S.R.L.**

Constitución: 12/07/2023 Socios Lautaro David BLANCO, argentino, DNI 46.353.408, CUIT 20-46353408-0, nacido el 11 de marzo de 2005, domiciliado en Blanca Podestá n° 4824, Guernica, Provincia de Buenos Aires, comerciante, soltero, suscribe cincuenta mil (50.000) cuotas de pesos uno (1) valor nominal cada una, Emmanuel Alexander GOMEZ, argentino, DNI 43.047.224, CUIT 20-43047224-1, nacido el 15 de enero de 2001, domiciliado en Mazzini n° 321, Almirante Brown, Provincia de Buenos Aires, comerciante, soltero, suscribe cincuenta mil (50.000) cuotas de pesos uno (1) valor nominal cada una. Capital PESOS CIEN MIL (\$ 100.000) dividido en cien mil (100.000) cuotas de un peso (1) valor nominal cada una y de un voto por cuota que se suscriben en un 100% y se integran en un 25%. Duración: 30 años; Sede social: Avenida Santa Fe n° 5268, Piso 1, departamento "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Cierre ejercicio: 31/12; Objeto: Fabricación, compra, venta, consignación, comisión, mandato, importación, exportación, al por mayor y menor, de todo tipo de trapos, estopas, retazos textiles y todo tipo de telas y textiles, prendas de vestir e indumentaria. Gerente: Lautaro David BLANCO, con domicilio especial en Avenida Santa Fe n° 5268, Piso 1, departamento "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Constitución de fecha 12/07/2023 Luis Mihura - T°: 99 F°: 335 C.P.A.C.F.

e. 21/07/2023 N° 56226/23 v. 21/07/2023

### **CALACATA S.R.L.**

Constitución: 10/5/2023. Socios: Celeste Araceli Micaela BLANCO, DNI 45.131.652, nacida el 1/9/2003, domiciliada en Blanca Podestá 4682, Guernica, Pcia Bs As, y Kevin Samuel GALEANO, DNI 45.496.835, nacido el 3/1/2004, domiciliado en Falucho 729, San Vicente, Pcia Bs As; ambos argentinos, solteros y comerciantes. Capital: \$ 100.000 dividido en 100.000 cuotas de VN \$ 1 con derecho a un voto. Suscriben 90.000 y 10.000 cuotas, respectivamente, integraron el 25% e integraran el 75% restante dentro de los 2 años; Duración: 30 años; Cierre ejercicio: 31/12; Objeto social: A) Organizar el desarrollo de prestaciones de servicios de salud, de emergencia y urgencias médicas con atención a domicilio, el traslado de pacientes, internación domiciliaria, y afines. B) Importación, exportación, compra, venta y comercialización de equipamiento, productos, insumos y/o cualquier producto afín destinado o relacionado con la actividad de la salud humana. La empresa se limitará a la planificación, diseño, gestión, consultoría, administración y gerenciamiento de las mencionadas actividades, quedando expresamente excluidas del mismo, todas aquellas actividades contempladas en la Ley 17132, y sus normas complementarias, el artículo 57 de la RG IGJ 7/2015, y aquellas cuya prestación se encuentre reservada en forma exclusiva a profesionales de la medicina. Gerentes: Celeste Araceli Micaela BLANCO, con domicilio especial y sede social en Av. San Martin 2355, Piso 1, Depto A, CABA. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 10/05/2023 VERONICA PAOLA ZAZZALI - T°: 358 F°: 235 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 21/07/2023 N° 56431/23 v. 21/07/2023

### **CALMA CHICA S.R.L.**

Constituida por escritura 70 del 18/07/2023: 1.Federico Oscar SEVERINO, argentino, DNI 36.721.005, CUIT 20-36721005-3, nacido el 05/06/92, licenciado en marketing, soltero, con domicilio en Bulnes 1309, piso 5° departamento "A", CABA; Marta Lucía JOVE, argentina, DNI 6.676.565, CUIL 27-06676565-8, nacida el 29/07/51, comerciante, viuda de sus primeras nupcias de Honorio Oscar Severino, con domicilio en Honduras 3814, piso 4°, CABA. 2. CALMA CHICA S.R.L. 3.Bulnes 1309 piso 5° departamento "A", Capital Federal. 4. La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el territorio de la República Argentina

a la explotación del ramo de confitería, casa de lunch, bar, restaurante, cafetería y venta de toda clase de artículos alimenticios y bebidas; pero podrá, además, realizar sin limitación otra actividad anexa, derivada o análoga que directamente se vincule a ese objeto. 5. 30 años. 6. \$ 5.000.000 7. Administración a cargo en forma individual e indistinta de uno o más gerentes, socios o no, por el término de duración de la sociedad. 9. Gerentes: Federico Oscar SEVERINO, quien expresamente acepta su cargo y constituye domicilio especial en la sede social. 10. 30/06 de cada año. Firma: Rosa Marcela Varela - Autorizado según instrumento público Esc. Nº 70 de fecha 18/07/2023 Reg. Nº 554

Rosa Marcela Varela - Matrícula: 2935 C.E.C.B.A.

e. 21/07/2023 Nº 56193/23 v. 21/07/2023

### **CATALANA IMPORT S.R.L.**

1) Germán CRUZADO, 16/1/90, DNI 35232112, CUIT 20-35232112-6; Nahuel CRUZADO, 23/3/85, DNI 31555520, CUIT 20-31555520-6 y Estefanía CRUZADO, 9/4/87, DNI 33442893, CUIT 27-33442893-7, todos argentinos, solteros, comerciantes y domiciliados en Burela 2685, CABA. 2) 13/7/23. 3) CATALANA IMPORT SRL. 4) Avenida Corrientes 2618, PB, CABA. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, tanto en el país como en el extranjero, a las siguientes actividades: industrialización, fabricación, producción, transformación, confección, compra, venta, importación, exportación, consignación, mandatos, comisión, representación y distribución, ya sea por mayor o menor, y compra-venta online, de telas, hilados, tejidos, cueros, ropa, prendas de vestir, calzados, accesorios de moda, carteras, artículos de marroquinería en general y de toda clase de indumentaria, sus partes y accesorios, avíos, insumos, materia prima y todo producto o subproducto, anexo y/o relacionado en todas sus formas y modalidades, y toda actividad inherente a los rubros mencionados. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos, contratos y operaciones que directa o indirectamente se relacionen con sus actividades y que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Toda actividad que así lo requiera será ejercida por profesionales con título habilitante. 6) 30 años. 7) \$ 200.000 representado por 200 cuotas de VN \$ 1000 con derecho a un voto por cuota. Suscripción 100%: German Cruzado: 67 cuotas. \$ 67000. 25%: \$ 16750. Nahuel Cruzado: 66 cuotas. \$ 66000. 25%: \$ 16500. Estefania Cruzado: 67 cuotas. \$ 67000. 25%: \$ 16750. Se integra el 25% y el 75% restante dentro de 2 años. 8) Uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta por tiempo indeterminado. Gerente: German Cruzado con domicilio especial en sede social. 9) 31/5 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 120 de fecha 13/07/2023 Reg. Nº 2121 MARIA CELESTE MACKAY ASTIGARRAGA - Matrícula: 5787 C.E.C.B.A.

e. 21/07/2023 Nº 56505/23 v. 21/07/2023

### **CERVEZA UNS S.R.L.**

CUIT 30-71549039-7, Por instrumento privado del 22/06/2023 Julián Benjamín VARELA BLANCO cede 5.000 cuotas las cuales son adquiridas en su totalidad por Bruno Gabriel PALADINO. En consecuencia el capital de \$ 100.000 dividido en 10.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una y de un voto por cuota queda suscripto de la siguiente manera: Bruno Gabriel PALADINO, 5.000 cuotas y Esteban Agustín ZUBIRÍA, 5.000 cuotas. Por acta del 22/06/2023 se reformo el articulo 4. Renuncio como gerente Julián Benjamín VARELA BLANCO. Se designo gerente Bruno Gabriel PALADINO, con domicilio especial en Paz Soldán 5053, CABA. Autorizado por acta del 22/06/2023

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 89 de fecha 22/06/2023 Reg. Nº 1751

MARIA LUZ CASAZZA - Matrícula: 5404 C.E.C.B.A.

e. 21/07/2023 Nº 56460/23 v. 21/07/2023

### **CHASO S.R.L.**

Edicto complementario de publicación del 14/07/2023 Nº 54619/23 se rectifica la designación de Gerente siendo el correcto Jose Martin CATTAN, con domicilio especial en Acevedo 1009, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 168 de fecha 06/07/2023 Reg. Nº 1793

Paola Natali Land - Tº: 116 Fº: 864 C.P.A.C.F.

e. 21/07/2023 Nº 56197/23 v. 21/07/2023

**CONCIENCIAENMOVIMIENTO S.R.L.**

Constitución Esc. 209 17/07/2023. Maximiliano MANTOVANI argentino nacido 19/09/1977 DNI 26072911 CUIL 20260729110 asesor financiero soltero domicilio en 1 de mayo 3069 depto 1 Prov de Santa Fe y Veronica Beatriz SANTILLAN argentina nacida 03/11/1978 divorciada, DNI 26887792 CUIT 23268877924, empresaria, domicilio Av. Mitre 1189 piso 8 depto B Avellaneda Prov de Bs As. Objeto: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: a) Compra, venta, distribución, exportación e importación de productos alimenticios, bebidas sin alcohol, suplementos dietarios, herbarios, vitamínicos o nutricionales, suplementos adaptogenos, frutos frescos o secos, cervezas, vinos, comestibles, productos alimenticios frescos, envasados, azucares, alcoholes y sus derivados, gaseosas alcohólicas y sin alcohol, y golosinas; y b) Elaboración, producción, comercialización de productos alimenticios de todo tipo, en polvo, desecados, congelados, enlatados, condimentos; importación y/o exportación de productos, subproductos y derivados de la industria alimenticia. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, realizar contratos, tomar representaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este contrato. Capital: \$ 100.000, 1 peso cada una de valor nominal. Duración: 30 años. Sede social: Aranguren 1267 piso 8 oficina B CABA. Administración y Representación: 1 o mas GERENTES, socios o no. Representacion: Gerente Titular Maximiliano MANTOVANI y Veronica Beatriz SANTILLAN, aceptan cargos y constituyen domicilio especial en la sede social. Suscripción e integracion de capital: Maximiliano MANTOVANI suscribe 50.000 cuotas que representan 50.000 votos y Veronica Beatriz SANTILLAN, suscribe 50.000 cuotas que representan 50.000 votas. Se integra el 25% del capital social. Fiscalización: Se prescinde de Sindicatura. Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 209 de fecha 17/07/2023 Reg. Nº 2113

magali gINETTE zayat - Matrícula: 5553 C.E.C.B.A.

e. 21/07/2023 Nº 56504/23 v. 21/07/2023

**CONSTRUCTORA CONTEC S.R.L.**

Constitución de SRL. Esc. 400 del 17/07/2023. Reg. 2197 CABA. Socios: Waldimir SAUCEDO BENÍTEZ, paraguayo, nacido 20/05/1979, domiciliado en Soler 1281, Pilar, Provincia de Buenos Aires; D.N.I. 93.915.077 y C.U.I.L. 20-93915077-4, soltero, Oficial especializado en construcción, y Hernando Fai NG WU, venezolano, nacido 29/03/1992, domiciliado en Moldes 1430, CABA, DNI 95.851.578 y C.U.I.T. 20-95851578-3, casado en 1ras nupcias con Leyla Teresa Pérez González, Ingeniero civil.- Denominación: "CONSTRUCTORA CONTEC S.R.L.". Sede social: Moldes 1430, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Plazo: 30 años desde su inscripción en IGJ. Objeto: la dirección, ejecución y administración de obras de ingeniería y/o arquitectura en terrenos propios y/o ajenos. La construcción de obras civiles, viales, eléctricas, hidráulicas, urbanizaciones y toda clase de inmuebles, sea por contratación directa y/o por licitaciones públicas o privadas. Dentro de las actividades incluyen: construcción de obra nueva, demolición de inmuebles o edificios, refacción parcial o total de obras existentes; comprendiendo todas las tareas complementarias como las instalaciones eléctricas, sanitarias, de gas, de ventilación, de calefacción, cerramientos, revestimientos y pintura.- Capital: \$ 500.000.- Suscripción e Integración de capital: Los socios suscriben el 100% del capital de acuerdo con el siguiente detalle: Waldimir SAUCEDO BENÍTEZ y Hernando Fai NG WU, suscriben 2500 cuotas sociales c/u. Todas las cuotas son de \$ 100 c/u, valor nominal, y confieren un voto. Integración: 25% en dinero en efectivo. Administración, Representación y uso de la firma social: uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de duración de la sociedad. Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año. Gerente: Hernando Fai NG WU, fija domicilio especial en Moldes 1430, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 400 de fecha 17/07/2023 Reg. Nº 2197

Leandro Adrian Corvalan Olivera - Matrícula: 5293 C.E.C.B.A.

e. 21/07/2023 Nº 56243/23 v. 21/07/2023

**COSURBAN S.R.L.**

Por instrumento privado del 13/07/2023 comparecen Mia Abril Costantino, argentina, DNI 44850707, 3/4/2003, soltera, comerciante, José León Cabezón 2488, depto. 2, CABA; Amelia Lucila Ramirez, argentina, DNI 17305285 8/4/1964, viuda, empresaria, José León Cabezón 2488, depto. 2, CABA; "COSURBAN S.R.L." duración 30 años; OBJETO: CONSTRUCTORA: De carácter público o privado, de obras civiles de ingeniería, viales en general, industriales, mecánicas, sanitarias, eléctricas e hidráulicas Construcción, comercialización, arquitectura y decoración de edificios por el régimen de la propiedad horizontal o no, de complejos o barrios, viviendas individuales o colectivas, incluyendo sus proyectos y playas de estacionamiento, pudiendo participar asimismo en licitaciones públicas y/o privadas. Compra, venta, provisión, distribución, importación y exportación de máquinas, herramientas y materiales de construcción relacionados y necesarios para el desarrollo del objeto. INMOBILIARIA: Mediante la compraventa, explotación, permuta, arrendamientos, construcciones y/o administración de inmuebles

urbanos, rurales, inclusive aquellos comprendidos en leyes y reglamentos sobre propiedad horizontal. Capital social \$ 200.000, 200.000 cuotas de VN 1 c/u y con derecho a un voto por cuota social. Mia Abril Costantino suscribe 150000 cuotas y Amelia Lucila Ramirez suscribe 50000 cuotas sociales c/u. Se integra el 100% en dinero en efectivo; Gerente Mia Abril Costantino, con domicilio especial en sede social Banchs Enrique 3748, CABA; ejercicio social cierra el 31/07 Autorizado según instrumento privado contrato de constitución de fecha 13/07/2023 Patricio Ferro - T°: 128 F°: 86 C.P.A.C.F.

e. 21/07/2023 N° 56415/23 v. 21/07/2023

### **DELIGUSTO S.R.L.**

1) 19/7/23. 2) Juan Ignacio CRESPO, (166.668 cuotas) DNI 33795364, 11/5/88, Av Independencia 3270, piso 16, depto A, torre 1, CABA; Diego Lucas CORDERO,(166.666 cuotas) 30297024, 4/6/83, Cachimayo 1464, CABA; y German Ariel CORDERO, (166.666 cuotas) 32851785, 28/12/86, Cachimayo 1464, CABA. Todos argentinos, solteros, empresarios. 4) Gavilan 1079 CABA. 5) Desarrollo de actividades gastronómicas en toda su extensión, en locales propios y/o de terceros, fabricación, elaboración, distribución, compra, venta, consignación, importación y exportación de productos o mercaderías vinculadas o conexas con esta actividad. Servicios de catering, explotación de concesiones gastronómicas, bares, confiterías, restaurantes, pizzerías y/o patios de comidas, distribución de comidas preelaboradas y elaboradas y demás actividades afines a la gastronomía. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 6) 30 años. 7) \$ 500.000, en cuotas de \$ 1 y 1 voto. 9) GERENTE Juan Ignacio CRESPO, domicilio especial sede social. 10) 31/12. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 19/07/2023

Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 21/07/2023 N° 56482/23 v. 21/07/2023

### **DESIGN CONTRACT S.R.L.**

1) Socios: Gabriela Leticia Faena, nacida el 30/08/1968, DNI 20.282.135, arquitecta, soltera, con domicilio en Juan Maria Gutiérrez 3765, Piso 4, CABA; y Verónica Page, nacida el 16/08/1975, DNI 24.755.334, arquitecta, casada, con domicilio en Juan Maria Gutiérrez 3765, Piso 4, CABA; 2) Constitución: 17/07/2023; 3) Denominación: DESIGN CONTRACT S.R.L.; 4) Sede social: Juan María Gutiérrez 3765, Piso 4, CABA; 5) Capital: \$ 100.000 representado por 10.000 cuotas sociales de V/N \$ 10, con derecho a 1 voto por cuota; 6) Objeto: La Sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a prestar servicios de diseño de interiores y asesoramiento en diseño y arquitectura para proyectos inmobiliarios. Para el cumplimiento de su objeto la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes ni por este contrato social. 7) Administración, Representación y Fiscalización: Gerencia compuesta por uno o más gerentes. Se prescinde de la Sindicatura; 8) Plazo: 30 años desde su inscripción en el Registro Público; 9) Cierre ejercicio 31/12; 10) Gerentes Titulares: Gabriela Leticia Faena y Verónica Page. Ambas aceptan sus cargos y constituyen domicilio especial en la sede social 11) Suscripción: i. Gabriela Leticia Faena suscribe 5.000 cuotas sociales, representando el 50% del capital social y del derecho a voto; y ii. Verónica Page suscribe 5.000 cuotas sociales, representando el 50% del capital y del derecho a voto. Autorizado según instrumento privado Contrato constitutivo de fecha 17/07/2023

Maria Cecilia Glinz - T°: 126 F°: 632 C.P.A.C.F.

e. 21/07/2023 N° 56401/23 v. 21/07/2023

### **DYN FOOD SOLUTIONS S.R.L.**

Constitución: Esc.N°29 del 18/07/2023 F°115 Reg. 459.Socios: Diego Sebastián ANRO, casado, nacido el 06/06/1992, empleado, DNI 36.904.557, CUIL 20-36904557-2, domiciliado en José Manuel Estrada 845, Acassuso, San Isidro, Pcia.Bs.As; y Silvia Raquel GALARZA, soltera, nacida el 09/06/1956, jubilada, DNI 12.691.204, CUIL 27-12691204-3, domiciliada en Cangallo 2572, Martínez, San Isidro, Pcia.Bs.As; ambos argentinos.Denominación: DYN FOOD SOLUTIONS S.R.L.Plazo: 30 años desde su inscripción.Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a o en colaboración con terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Elaboración, producción, industrialización, fraccionamiento, envasado, compra, venta, consignación, distribución y comercialización integral de todo tipo de alimentos y productos alimenticios, en especial crudos, cocidos y/o cocinados, frescos, congelados, refrigerados, desecados, envasados, comidas preparadas, bebidas, y demás productos y elementos vinculados a la industria alimenticia en general.Realización de servicios de catering, viandas y eventos, explotación de concesiones gastronómicas, bares, confiterías, restaurantes y afines.b) Importación y exportación de bienes relacionados con la industria alimenticia.Representaciones, comisiones y mandatos

de empresas locales y del exterior. Capital: \$ 100.000 dividido en 100.000 cuotas de 1 voto y \$ 1 valor nominal c/u. Diego Sebastián ANRO y Silvia Raquel GALARZA suscriben 90.000 y 10.000 cuotas respectivamente, de 1 voto y \$ 1 valor nominal c/u. Administración y representación legal: 1 o más gerentes, socios o no, individual e indistintamente. Mandato: término de duración de la sociedad. Gerente: Diego Sebastián ANRO (con domicilio especial: Manuel García 424, CABA). Sindicatura: Prescinde. Sede social: Manuel García 424, CABA. Ejercicio: 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 29 de fecha 18/07/2023 Reg. Nº 459 María Leticia Cacace - Matrícula: 5042 C.E.C.B.A.

e. 21/07/2023 Nº 56430/23 v. 21/07/2023

### **ELEKING S.R.L.**

Rectificación e. 08/05/2023 Nº 32043/23 v. 08/05/2023. La Sociedad tiene por objeto realizar por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en cualquier lugar del país o del extranjero, a dedicarse a las siguientes actividades: Compra, venta, importación, exportación y fabricación de electrodomésticos, muebles de oficina y del hogar, productos electrónicos. A tal fin la sociedad podrá realizar todas aquellas actividades y celebrar todos los actos jurídicos que resulten necesarios para el cumplimiento de su objeto social y tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 27/04/2023 LUDMILA YASMIN MALIMOWCKA-Tº:367 Fº:007 C.P.C.E.C.A.B.A. e. 08/05/2023 Nº 32043/23 v. 08/05/2023

e. 08/05/2023 Nº 32043/23 v. 08/05/2023 Autorizado según instrumento privado CONSTITUCION de fecha 27/04/2023

LUDMILA YASMIN MALIMOWCKA - Tº: 367 Fº: 007 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 21/07/2023 Nº 56067/23 v. 21/07/2023

### **FUNGA BA S.R.L.**

1) 18/7/2023; 2) Bruno CARSELLA, gerente, 1/5/1987, DNI 32.991.688 casado Serrano 772 timbre 1 CABA; y Justine Nicole DEVROE, 14/6/1987, DNI 33.193.104, soltera, Sinclair 2939 CABA, ambos argentinos, empresarios, 5000 cuotas cada uno; 3) FUNGA BA SRL; 4) Sede: Serrano 772 Timbre 1 CABA; 5) 30 años; 6) La sociedad tiene por OBJETO dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: Explotación Comercial de negocios del rubro gastronómico en todas sus ramas; explotación de concesiones gastronómicas; compra y venta de fondos de comercio y alquiler, compra y venta de inmuebles destinados a tal fin; representación, explotación de franchising, y cualquier otra forma de contrataciones relacionadas con el objeto social. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todo acto o celebrar todo tipo de convenio que no sea prohibido por las leyes o por este estatuto; 7) \$ 1.000.000 dividido en 10.000 cuotas de \$ 100 valor nominal cada una, todos integran 25% y saldo a 2 años; 8) a cargo de uno o más gerentes por el término de duración de la sociedad 9) prescinde de sindicatura 10) domicilio especial de las autoridades: Serrano 772 timbre 1 CABA; 11) 31 de diciembre Autorizado según instrumento público Esc. Nº 13 de fecha 18/07/2023 Reg. Nº 41

Laureana Sosa - Tº: 118 Fº: 82 C.P.A.C.F.

e. 21/07/2023 Nº 56206/23 v. 21/07/2023

### **GLASCORN POLO S.R.L.**

Instrumento Privado 30/06/2023 Socios Guillermo Heriberto MacLOUGHLIN, nacido 13-06- 1992, edad 31 casado, D.N.I. 36.919.715, CUIT 20-36919715-1, Francisco Guillermo MacLOUGHLIN nacido 19-01- 1994, edad 29, soltero, D.N.I. 38.031.046, CUIT 20-38031046-6, ambos argentinos, empresarios, con domicilio Seguí Nº4543 CABA, titulares c/u de 50 cuotas de \$ 1000 v/n c/u (\$ 50.000) y 50 votos 50%. Denominación GLASCORN POLO SRL. Domicilio: CABA. Plazo: 30 Años. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en cualquier parte de la República o del Extranjero a las siguientes actividades: La producción y Comercialización de animales, productos e insumos y servicios en general, para la actividad agropecuaria. Importación y Exportación, Compra, venta, consignación de los mismos y sus derivados. Transporte de dichos bienes muebles y mercaderías, su distribución, conservación, fraccionamiento, envasado, embalaje y depósito de los productos que se transportaran, ya sea dentro o fuera del país, como así también a la fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, intercambio, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios relacionados de manera conexa y directa con las actividades agropecuarias, avícolas, ganaderas, tamberas, vitivinícolas y su Transporte. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o

indirectamente con su objeto social y que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Capital: \$ 100.000 dividido en 100 cuotas de \$ 1000 valor nominal cada una. Administración y Representación: Gerencia, entre 1 y 5 titulares, indistinta, socios o no, pudiendo designar igual o menor número de suplentes. 3 ejercicios. Gerencia titular Francisco Guillermo MacLOUGHLIN suplente Guillermo Heriberto MacLOUGHLIN, domicilio especial y Sede Social Reconquista N° 336 Piso 6° Departamento "68" CABA. Cierre de Ejercicio: 30/06. Autorizado según instrumento privado CONTRATO DE SRL de fecha 30/06/2023  
María Cristina Lopez Seoane - T°: 58 F°: 178 C.P.A.C.F.

e. 21/07/2023 N° 56254/23 v. 21/07/2023

### **GLOBAL TROP S.R.L.**

Se rectifica en el Edicto N° 56111/23 del 20/07/2023 la fecha de cierre de ejercicio, siendo la correcta 31 de octubre. Autorizado según instrumento público Esc. N° 184 de fecha 19/07/2023 Reg. N° 2078  
JUAN ANGEL PAGANI - Matrícula: 5501 C.E.C.B.A.

e. 21/07/2023 N° 56537/23 v. 21/07/2023

### **GREEN THERAPY S.R.L.**

1) Ferreira Yanina Jazmín, DNI 38.051.271, 12/7/94 ,CUIL 27-38051271-3, soltera, Ituzaingó 2020 Departamento C, Villa Maipú San Martin Provincia de Buenos Aires, Martínez Fátima Sofía, DNI N° 32.787.975, 21/3/87, CUIL 27-32787975-0, casada, Lituania 2709 Remedios de Escalada, Lanús, Provincia de Buenos Aires, y Calabrese Tomás Paulo, con DNI N° 39.625.974, 13/8/96, con CUIT: 20-39625974-6, soltero, Ituzaingó 2020 Departamento C, Villa Maipú San Martin Provincia de Buenos Aires. Todos argentinos, empleados 2) Instrumento Privado del 15/5/23.- 3) GREEN THERAPY S.R.L. 4) Aquino 5480 CABA .5) Objeto :por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros fabricar, vender, comprar, distribuir, representar, consignar, exportar e importar y comercializar productos naturales y de cosmética orientados al bienestar personal y la salud. b) Impresión, compra, venta. y distribución de manuales, folletos y guías relacionados. con el bienestar personal y la salud. e) productos digitales como cursos, tutorías, e-books relacionados con el bienestar personal y la salud. -6) \$ 200.000 dividido en 20.000 cuotas de \$ 10 ,valor nominal y de 1 voto cada una.- Suscripción: Ferreira Yanina Jazmín: 6666 cuotas o sea \$ 66.666, Martínez Fátima Sofía: 6667 cuotas o sea \$ 66.667 y Calabrese Tomás Paulo: 6667 cuotas, o sea \$ 66,667. Integración 25% - saldo 2 años contados a partir de inscripción registral. 7) 30 años desde inscripción 8) Administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes socios o no en forma indistinta por la duración social 9) Gerente: Ferreira Yanina Jazmín que fija domicilio especial en Aquino 5480 CABA 10) 31/12 cada año. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 15/05/2023  
Graciela Amelia Paulero - T°: 27 F°: 918 C.P.A.C.F.

e. 21/07/2023 N° 56215/23 v. 21/07/2023

### **GRUPO ABRUZZO S.R.L.**

Constitución: 17/7/2023. Socios: Román GRAPPASONNO, nacido el 14/8/1984, DNI 31.175.113, y Lucio GRAPPASONNO, nacido el 18/3/1980, DNI 28.066.927; ambos argentinos, solteros, comerciantes y Viamonte 1356, Banfield, Pcia Bs As. Capital: \$ 100.000 dividido en 100.000 cuotas de VN \$ 1 con derecho a un voto. Suscriben 60.000 y 40.000 cuotas, respectivamente, integraron el 25% e integraran el 75% restante dentro de los 2 años; Duración: 30 años; Cierre ejercicio: 31/12; Objeto social: Explotación comercial del negocio de bar, pub, catering y confitería, despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol, servicio de cafés, té, leche y productos lácteos en general, nacionales e importados, postres, helados, sándwiches, y cualquier tipo o clase de productos alimenticios. Se incluye en la actividad de su objeto la explotación del ramo confitería, casa de lunch, bar, restaurante, cafetería y toda otra actividad afín, como así también la elaboración, venta, compra, fabricación, distribución, exportación, importación de todo tipo de productos e insumos propios de la actividad gastronómica. Gerentes: Román GRAPPASONNO, con domicilio especial y sede social en Pasco 25, Piso 7, Depto B, CABA Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 17/07/2023  
VERONICA PAOLA ZAZZALI - T°: 358 F°: 235 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 21/07/2023 N° 56484/23 v. 21/07/2023

**GS RETAIL S.R.L.**

CUIT 30-71620182-8. Por Asamblea de Socios del 9/06/2023 se resolvió la modificación del objeto social y por lo tanto del art. 3 del Estatuto Social, que queda redactado de la siguiente manera: "La sociedad tiene por objeto realizar, por si o por terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: (i) la compra, venta, importación, exportación de bienes informáticos, tanto hardware como software; (ii) producción, fabricación, compra-venta, importación, exportación, licenciamiento, representación, edición, y/o publicación de bienes en general, e informáticos, tanto físicos como inmateriales. (iii) Prestar servicios informáticos de soporte, asistencia, seguridad informática, planificación de eventos, evaluación de proyectos internacionales, asesoramiento o consultoría y a realizar todo tipo de negocios relativos a bienes y servicios informáticos de toda clase, organizar la producción y comercialización de todo tipo de creaciones protegibles por la propiedad intelectual explotándolas a través de toda clase de contratos de licencia, tanto en el carácter de licenciante como de licenciataria. (iv) servicios de Publicidad, mercadeo, Cursos, (v) servicios de logística relacionados con la importación." Asimismo, se resolvió modificar el nombre social por "GS International S.R.L.", por lo que se modifica el artículo primero del estatuto, que quedará redactado de la siguiente forma: "Primero: La sociedad se denomina GS International Sociedad de Responsabilidad Limitada y tiene su domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires". Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 19/07/2023

Maria Isabel Millé - T°: 50 F°: 840 C.P.A.C.F.

e. 21/07/2023 N° 56461/23 v. 21/07/2023

**HELADOS DEL OESTE S.R.L.**

Esc. 114.- 18/07/2023. A) Roberto Omar TUCCI, argentino, nac. el 14/03/1973, casado, DNI. 23.292.599, CUIT. 20-23292599-0, abogado, domicilio: La Rioja 1744, Villa Adelina, San Isidro, Pcia. de Buenos Aires y Mónica Valeria DREYSSIG, argentina, nac. el 26/08/1977, soltera, DNI. 26.114.566, CUIT. 27-26114566-4, abogada, domicilio: Av. Santa Fe 2550, piso 8, depto "C", CABA- 2) 30 años desde su inscripción IGJ. 3) Objeto Social. Explotación comercial del negocio de heladería y café; despacho de bebidas; servicio de té, café, leche y demás productos lácteos, postres, helados, sándwiches, facturas y alimentos congelados, cualquier otro rubro de la rama gastronómica y toda clase de artículos y productos alimenticios.- Cuando las actividades así lo requieran, serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante. 4) Capital: \$ 500.000 dividido en 500.000 cuotas de \$ 1 V/N C/U y derecho a 1 voto, totalmente suscriptas por los socios en partes iguales. Se integra en un 25% en dinero efectivo y se obligan a integrar el saldo restante dentro del plazo de Ley. 5) Cierre: 30/06. 6) Administración y Representación: uno o más gerentes, socios o no, quienes durarán en el cargo todo el plazo de duración de la sociedad y podrán actuar indistintamente. 7) Gerente: MONICA VALERIA DREYSSIG, acepta el cargo y constituye domicilio especial en Avenida Santa Fe 2550, piso 8°, dto. "C", CABA. 8) Avenida Santa Fe 2550, piso 8°, dto. "C", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 114 de fecha 18/07/2023 Reg. N° 89  
luciana carolina botte - Matrícula: 4763 C.E.C.B.A.

e. 21/07/2023 N° 56385/23 v. 21/07/2023

**IBICO S.R.L.**

CUIT 30-67734906-5. Complementa la publicación del 08/05/2023 numero 32034/23. Complementa trámite de transformación. Por acta de reunión de socios del 29/05/2023 se resuelve aumentar el capital social de pesos \$ 12.000 a \$ 1.000.000. Reforman art 4° "El Capital Social se fija en \$ 1.000.000 compuesto de 1.000.000 acciones de \$ 1 valor nominal cada una...". Participación final: Roberto Levalle 500.000 acciones. Marta Ojeda 500.000 acciones. Autorizado según instrumento público Esc. N° 166 de fecha 04/05/2023 Reg. N° 1234

Jorge Leonardo Joaquín Rodríguez Pareja - T°: 100 F°: 21 C.P.A.C.F.

e. 21/07/2023 N° 56190/23 v. 21/07/2023

**KARAKOY S.R.L.**

Edicto complementario de publicación del 14/07/2023 N° 54618/23, se rectifica la designación de Gerente siendo el correcto Jose Martin CATTAN, con domicilio especial en Acevedo 1009, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 170 de fecha 06/07/2023 Reg. N° 1793

Paola Natali Land - T°: 116 F°: 864 C.P.A.C.F.

e. 21/07/2023 N° 56196/23 v. 21/07/2023

**L&L HERMANOS S.R.L.**

Constitución de 05/07/2023: 1) Luciano CRISTIANINI, CUIT 27-33459167-1, argentino, nacido el 19/02/1988, DNI 33.459.167, soltero, domiciliado en PB 3 de Ciudadela, Provincia de Buenos Aires; 2) Leandro CRISTIANINI, CUIT 20-35962042-0, argentino, nacido el 07/12/1990, DNI 35.962.042, casado, domiciliado en Génova 4034 PB 3 de Ciudadela, Provincia de Buenos Aires; comerciantes, 1) L&L HERMANOS S.R.L.; 2) Plazo: 30 años desde inscripción en IGJ. 3) actividad comercial: a) Compra, venta, importación, exportación, distribución, despacho, comercialización de productos de kiosco en general, tales como bebidas, con o sin alcohol, golosinas, alimentos elaborados. En forma accesoria y complementaria, la misma actividad con productos de bazar y limpieza. b) A los fines de las actividades mencionadas, podrán otorgar y/o recibir financiamiento, con o sin fianzas y garantías, excluido de la Ley de Entidades Financieras. La sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. 4) Capital Social: \$ 100.000. Compuesto \$ 100.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una. Se integra un 25% y suscriben 50.000 cuotas cada socio. 5) Prescinde de sindicatura. 6) Administración: gerencia. 7) Cierre de ejercicio: 30/04. Sede social: Av. Beiro 5782 CABA. Designan Gerente a Leandro CRISTIANINI, presente al acto, acepta el cargo discernido. Fija domicilio social en el indicado precedentemente y domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 05/07/2023  
Jorge Leonardo Joaquín Rodríguez Pareja - T°: 100 F°: 21 C.P.A.C.F.

e. 21/07/2023 N° 56194/23 v. 21/07/2023

**LOLET RENT A CAR S.R.L.**

1) Claudio Ernesto MASCIANTONIO, argentino, nacido 18/03/1973, soltero, Empresario, DNI 23.093.205 y CUIT 20-23093205-1, domicilio real Franklin D. Roosevelt 2973, 5° piso, Departamento "D", C.A.B.A. y Paula Astrid BENEVENIA, argentina, nacida 08/05/1971, divorciada, Empresaria, DNI 22.278.299 y CUIT 27-22278299-1, domicilio real Franklin D. Roosevelt 2973, 7° piso, Departamento "A", C.A.B.A.; 2) LOLET RENT A CAR S.R.L.; 3) 30 años; 4) Escritura 682 del 19/07/2023 Registro 359 C.A.B.A.; 5) Franklin D. Roosevelt 2973, 7° piso, Departamento "A", C.A.B.A.; 6) Mediante la explotación del servicio de alquiler y renta de automóviles y otros vehículos, propios y/o de terceros, para uso particular y/o empresarial, a través de contratos transitorios o por frecuencia; 7) \$ 5.000.000 dividido en 5.000.000 cuotas de \$ 1 Valor Nominal y 1 voto cada una, suscriben: Claudio Ernesto MASCIANTONIO: 2.500.000 y Paula Astrid BENEVENIA: 2.500.000 e integran el 25% y el resto a dos años; 8) 31 de diciembre de cada año, 9) Representación Legal: Uno ó más gerentes que actuarán en forma individual e indistinta, socios o no que durarán en sus cargos hasta su renuncia, muerte, incapacidad o revocación y 10) Gerente: Paula Astrid BENEVENIA, quien constituye domicilio especial en Franklin D. Roosevelt 2973, 7° piso, Departamento "A", C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 682 de fecha 19/07/2023 Reg. N° 359  
Enrique Jose Maschwitz - Matrícula: 5346 C.E.C.B.A.

e. 21/07/2023 N° 56500/23 v. 21/07/2023

**LUMINATEC S.R.L.**

30-71622761-4. Por acta de reunión de socios del 2/12/2019 se resolvió reformar el artículo 5to del estatuto por un aumento del capital social quedando el mismo en \$ 1976800 representativo de 19768 cuotas de valor \$ 100 por cuota y un voto por cuota. Composición: Ignacio A.Varela \$ 1966800/cuotas 19668 y Lucia M. Varela \$ 10.000/cuotas 100. Por reunión de gerencia del 14/07/2023 se cambio la sede social a Av. Leandro N. Alem Nro 1026 Piso 4, Of. H, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de gerencia de fecha 14/07/2023  
Maria de la Paz D'alessio - T°: 82 F°: 743 C.P.A.C.F.

e. 21/07/2023 N° 56503/23 v. 21/07/2023

**LUPLOY S.R.L.**

CONSTITUCION: Por Instrumento Privado 7/7/2023 CABA, se constituyó LUPLOY S.R.L., con domicilio en CABA. Socios: Guido Norberto LUPPI, nacido 22/8/1985, DNI 31860048, CUIT 20318600482, domiciliado Arenales 1775 Piso 4, Martinez, San Isidro, Pcia.Bs.As.; y Nicolás LOYACONO, nacido 31/5/1984, DNI 30948445, y CUIT 20309484453, domiciliado Uruguay 1134 Piso 2 B, CABA; todos argentinos, .médicos y solteros. Duración 30 años desde su inscripción. Objeto: a prestación de servicios médicos, psiquiátricos y psicológicos, asesoría y asistencia profesional a toda clase de personas físicas o jurídicas y empresas nacionales y extranjeras que lo requieran en los niveles educativo, comunitario, clínico y organizacional. b Crear y producir programas educativos de nivel técnico laboral, métodos, técnicas, cursos de nivelaciones, terapias y materiales educativos. c Vender franquicias, constituir sucursales, instalar, adecuar y poner en funcionamiento centros de habilitación física y psicológica para

niños, adolescentes y adultos. Capital: \$ 120.000 dividido en 12.000 cuotas iguales de valor nominal \$ 10 cada cuota dará derecho a un voto SUSCRIPCIÓN: Guido Norberto LUPPI \$ 60.000 representados 6.000 cuotas; y Nicolás LOYACONO \$ 60.000 representados 6.000 cuotas. Cierre 30/03 La dirección, representación y uso de la firma social estará a cargo de un gerente por el término de la sociedad: Nicolás LOYACONO, acepta el cargo y constituye domicilio especial en la sede social Uruguay 1136 Piso 1 CABA.- Autorizado según instrumento privado De Constitución de fecha 07/07/2023

Maria Teresa Rodriguez Guagliardi - Matrícula: 3968 C.E.C.B.A.

e. 21/07/2023 N° 56269/23 v. 21/07/2023

### **MAGNIFICA SAVAGE S.R.L.**

Por contrato en instrumento privado del 01/06/2023 se constituyo SRL 1) Ariel Sergio Epstein, argentino, nacido el 14/11/1960, soltero, comerciante, DNI 14.026.534, CUIT 23-14026534-9 domiciliado en Av. Estado de Israel 4407, 7º, A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y Mariano Adolfo Canda, argentino, nacida el 25/05/1964, divorciado, comerciante, DNI 17.020.195, CUIT 20-17020195-8 domiciliado en San José de Calasanz 147, 1º D, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; 2) sede social: Benito Quinquela Martin 847, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; 3) Objeto: Compra, venta, importación, exportación, fabricación, producción, transformación, elaboración, confección, diseño, representación, consignación, comercialización y distribución al por menor o mayor de galletitas, alfajores, golosinas, y todo tipo de alimentos dulces o salados comestibles, como así también materiales textiles, ropas, prendas de vestir, toda clase de indumentaria, calzados, fibras, tejidos naturales o artificiales, bijouterie, accesorios, hilados en general, pasamanería y merchandasing; Fabricación de dulce de leche, mermeladas, dulces frutales y genéricos; Organización, administración, gerenciamiento y comercialización, capacitación, compra y venta de franquicias, administración de franquicias, servicios de asesoramiento en general, entrenamiento de personal en materia de recursos humanos, orientación profesional. Otorgamiento de membresías. Realización de eventos sociales, pudiendo constituirse, organizarse e integrarse como prestadora de los servicios enumerados precedentemente; 4) 30 años; 5) \$ 100.000 (PESOS CIEN MIL). 6) Suscripción e integración de capital: El capital fue íntegramente suscrito e integrado en un 25%; Ariel Sergio Epstein suscribió 500 cuotas, equivalentes a la suma de \$ 50.000 y Mariano Adolfo Canda suscribió 500 cuotas equivalentes a \$ 50.000. El saldo restante del 75% será integrado por las socios, en el plazo máximo de dos años; 7) Administración: La administración y representación legal estará a cargo de 1 socio gerente 8) Socio Gerente: Ariel Sergio Epstein, con domicilio especial en la sede social 9) Cierre ejercicio: 30 de Junio de cada año. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 01/06/2023 Eduardo Anibal Levitin. T° 51 F°: 465 C.P.A.C.F. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 01/06/2023

EDUARDO ANIBAL LEVITIN - T°: 51 F°: 465 C.P.A.C.F.

e. 21/07/2023 N° 56255/23 v. 21/07/2023

### **MAR-SAM S.R.L.**

Art 10 LGS. Samanta Judith Sampietro, 22/02/1983, 30021382, 27300213826, Julián Álvarez 845, Piso 7, CABA, Técnica en jardinería, (ii) Daniel Hugo Marano, 2/11/1974, 24228862, 23242288629, Comerciante, Constitución 3880, CABA, ambos argentinos y casados, 2) Instr. Privado del 12/07/2023; 3) MAR-SAM S.R.L.; 4) Julián Álvarez 845, Piso 7, CABA; 5) servicios y mantenimientos integrales incluidos los de saneamiento y/o limpieza para la conservación y mantenimiento: a) Decoración, mantenimiento y conservación de espacios verdes, parques, jardines, clubes, barrios cerrados, lotes campos, terrenos baldíos, lo que incluye: corte de césped y exterminación de yuyos y malezas, forestación, plantaciones, desmalezado, remoción de escombros, movimientos de suelos, rellenado de tierra, poda y extracción de árboles, recolección, enfarde y/ compactación de residuo y otras actividades afines y anexas. b) diseño, proyecto y ejecución de obras de jardinería y paisajismo incluyendo toda su infraestructura, decoración, mantenimiento y conservación de espacios verdes, en interiores y exteriores. Sin perjuicio de esta enumeración enunciativa, la sociedad tiene la capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto; 6). 30 años; 7). \$ 100.000, Samanta Judith Sampie 50 cuotas de \$ 1000, \$ 50000 y Daniel Hugo Marano 50 cuotas de \$ 1000, \$ 50000; 8) y 9) Uno o más gerentes, socios o no, individualmente, tiempo indeterminado. Socio gerente: Daniel Hugo Marano; domicilio especial sede social; Fiscalización artículo 55 L.G.S.; 10). 30/06. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 12/07/2023

Florencia Carolina Samah - T°: 131 F°: 463 C.P.A.C.F.

e. 21/07/2023 N° 56366/23 v. 21/07/2023

**MODRI S.R.L.**

Por escritura del 26/6/23 se constituyó MODRI S.R.L.: Socios: Hernán Gabriel Blau, argentino, nacido 28/12/02, soltero, DNI 44.640.975, CUIT 20446409752, estudiante y Nicolás Enrique Blau, argentino, nacido 6/5/98, soltero, DNI 41.173.585, CUIT 20411735851, estudiante, ambos con domicilio Gelly 3368 piso 5 Dto. B CABA. Duración 30 años. Sede Gelly 3368 piso 5 Dto. B CABA. Capital \$ 3.000.000 en 300.000 cuotas de \$ 10 y un voto c/u. Suscriben Hernán G. Blau 150000 cuotas y Nicolás E. Blau 150000. Objeto: la fabricación, comercialización en cualquiera de sus fases, importación, exportación y venta al por mayor o al detalle de toda clase de materias primas textiles, hilados, telas, tejidos y productos acabados de vestir y del hogar, así como de cualesquiera otros productos complementarios de los anteriores. Cierre 31/5. Gerente Hernán G. Blau, con domicilio especial Gelly 3368 piso 5 Dto. B CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 200 de fecha 26/06/2023 Reg. N° 1318  
Jose M Seoane - T°: 77 F°: 789 C.P.A.C.F.

e. 21/07/2023 N° 56470/23 v. 21/07/2023

**MOLTEN GOLD S.R.L.**

Por Instrumento Privado del 18/7/23, 1) Lucas Gabriel Formia 25/3/84 DNI 30861583 despachante de aduana domiciliado en Carlos Reyles 3159 Ituzaingó Prov Buenos Aires; Federico Matias Vazquez 31/3/89 DNI 34475680 comerciante domiciliado en Pergamino 3132 CABA; ambos solteros argentinos; 2) Molten Gold SRL 3) Carabobo 45 Piso 1 CABA 4) OBJETO Importación exportación de toda clase de bienes no prohibidos por las normas legales incluidos en el nomenclador nacional de Aduana; y su comercialización, fraccionamiento, distribución, logística y transporte. Podrán contratar seguros de las cargas y de los transportes, de las prestaciones tendientes a la seguridad de dichas operaciones; también realizar representaciones, gestión de negocios y comisión de mandatos relacionados con la actividad principal. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante. Para el cumplimiento del objeto indicado, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 5) 30 años 6) CAPITAL \$ 1000000 representado por 100000 cuotas sociales de \$ 10 y 1 voto cada una: Lucas Gabriel Formia y Federico Matias Vazquez suscriben 50000 cuotas cada uno e integran el 25% 7) GERENTE TITULAR: Federico Matias Vazquez por tiempo indeterminado con domicilio especial en sede social 8) Prescinde de sindicatura 9) 31/12. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 18/07/2023  
IVANA SOL VIGILANTE - T°: 126 F°: 708 C.P.A.C.F.

e. 21/07/2023 N° 56528/23 v. 21/07/2023

**MOTORES Y BOMBAS RODRIGUEZ S.R.L.**

CUIT. 30-70846897-1.- Por Instrumento Privado del 08/06/2023 y su Complementario del 10/07/2023, 1) María Verónica Inés Brontes Ruiz Moreno, DNI 24.478.474, CUIT 27-24478474-2, domiciliada en Los Aromos 1060, Baradero, Prov. Bs. As., cedió a Miguel Ángel Damián RODRIGUEZ, argentino, 12/02/1968, divorciado en segundas nupcias de María Verónica Inés Brontes Ruiz Moreno, empresario, DNI 20.009.529, CUIT. 20-20009529-5, domiciliado en Puertos de Escobar, Barrio Ceibos, Lote 39, Escobar, Prov. Bs. As., 4.800 cuotas de valor nominal un peso cada una y un voto por cuota y a Nicolás RODRIGUEZ, argentino, 16/04/2000, soltero, estudiante, DNI 42.461.103, CUIL 20-42461103-5, domiciliado en la calle Los Aromos 1060, Baradero, Baradero, Prov. de B.s As., 1.200 cuotas de valor nominal un peso cada una y un voto por cuota.- 2) Se aceptó la renuncia presentada por la sra. María Verónica Inés Brontes Ruiz Moreno a su cargo de gerente.- 3) se modificó la cláusula cuarta del Estatuto social: CUARTA: El capital Social se fija en la suma de PESOS DOCE MIL (\$ 12.000), dividido en 12.000 cuotas de un peso, valor nominal cada una, las que se hallan totalmente suscriptas e integradas por los socios.- Autorizado según instrumento privado nota autorización de fecha 11/07/2023  
Claudio Héctor Benazzi - Matrícula: 3847 C.E.C.B.A.

e. 21/07/2023 N° 56403/23 v. 21/07/2023

**MUNDO GOLOSINAS S.R.L.**

CUIT: 30717327876. Por reunión de socios del 10 de julio de 2023 se acepta la renuncia del gerente Mario Rodolfo Albornoz y se designa como Gerente a David Mauricio MOLANO COY, D.N.I. 95096310, C.U.I.T. n° 20-95096310-8, quien acepta el cargo y fija domicilio especial en la sede social de la calle Alicia Moreau de Justo 740, Planta Baja 6, CABA Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 10/07/2023  
Adriana Amelia Cavallo - T°: 124 F°: 437 C.P.A.C.F.

e. 21/07/2023 N° 56390/23 v. 21/07/2023

**NAOUSA S.R.L.**

Constitución: 10/5/2023. Socios: Celeste Araceli Micaela BLANCO, DNI 45.131.652, nacida el 1/9/2003, domiciliada en Blanca Podestá 4682, Guernica, Pcia Bs As, y Kevin Samuel GALEANO, DNI 45.496.835, nacido el 3/1/2004, domiciliado en Falucho 729, San Vicente, Pcia Bs As; ambos argentinos, solteros y comerciantes. Capital: \$ 100.000 dividido en 100.000 cuotas de VN \$ 1 con derecho a un voto. Suscriben 90.000 y 10.000 cuotas, respectivamente, integraron el 25% e integraran el 75% restante dentro de los 2 años; Duración: 30 años; Cierre ejercicio: 31/12; Objeto social: A) Prestación de servicios de limpieza, maestranza, mantenimiento, reparaciones e instalaciones generales de edificios o cualquier tipo de inmuebles o muebles ya sean privados o públicos, nacionales, provinciales o municipales o de cualquier otra índole. B) Compra, venta, importación, exportación, representación, depósito, almacenamiento de artículos, insumos y maquinarias vinculadas a las industrias de la limpieza, maestranza, mantenimiento y demas actividades afines. Gerentes: Celeste Araceli Micaela BLANCO, con domicilio especial y sede social en Lafinur 3245, Piso 1, Depto A, CABA. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 10/05/2023

VERONICA PAOLA ZAZZALI - T°: 358 F°: 235 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 21/07/2023 N° 56483/23 v. 21/07/2023

**NIETO & GOMEZ ASSOCIATION S.R.L.**

Edicto rectificatorio: por medio del presente se rectifica el aviso de fecha 07/06/2023 N° 42300/23, conforme lo siguiente: TERCERO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: I) la administración y gerenciamiento de un CENTRO DE MEDICINA ESTÉTICA: centro de estética y belleza, tratamientos corporales y faciales. Servicio médico para el diagnóstico y tratamiento de toda patología pasible de corrección por medio de la cirugía plástica (estética y reparadora) y especialidades a fines. Mediante la explotación de locales y/o salones y/o gabinetes y/o centros de belleza dedicados a la comercialización de servicios de belleza, spa, y todas las actividades derivadas del ejercicio de la medicina estética, tratamientos estéticos, cosmetológicos, corporales, médicos, y cualquier otra actividad que pueda contribuir al embellecimiento del ser humano; II) COMERCIALES: mediante la instalación, compra, venta, alquiler, explotación, depósito, comercialización, importación, exportación, industrialización y distribución de todos los productos, materias primas y artículos derivados de la explotación de la actividad de la medicina estética, pudiendo actuar en negocios derivados, subsidiarios o complementarios de los anteriores. Comprendiendo también la organización de eventos que guarden relación con su objeto; III) MANDATOS Y SERVICIOS: mediante el ejercicio de representaciones, mandatos, comisiones, intermediaciones, gestiones de negocios, prestaciones de servicios técnicos y asesoramiento relacionados con las actividades de medicina estética, tratamientos estéticos, cosmetológicos, corporales, médicos. En aquellos casos en que las leyes o reglamentaciones vigentes requieran títulos universitarios o equivalentes para el desempeño de las actividades anunciadas, los servicios serán prestados por profesionales idóneos sobre medicina estética con título habilitante. A los efectos del cumplimiento de su objeto, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato social. Asimismo, si las disposiciones legales exigiesen para el ejercicio de algunas de las actividades comprendidas en el objeto social algún título profesional o autorización administrativa, la inscripción en registros públicos, o cualquier otro requisito, tales actividades serán realizadas por medio de personas y/o profesionales que ostenten la pertinente titulación o título habilitante, en su caso.- Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 22/05/2023

MARTIN EZEQUIEL APEZTEGUIA - T°: 401 F°: 211 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 21/07/2023 N° 55630/23 v. 21/07/2023

**ONLINE CONSTRUCCIONES S.R.L.**

Escritura del 12/07/23. Socios: Julio César GOMEZ, nacido 15/01/76, soltero, DNI 24540322, CUIT 20-24540322-5; y Paula Mabel CASSINELLI, nacida 23/07/76 divorciada, DNI 25393098, CUIT 27-25393098-0; ambos argentinos, comerciantes y domiciliados en Amenabar 2046, 7° piso, depto. "F", C.A.B.A.- Plazo: 30 años desde su inscripción. Objeto: a) Constructora: Construcción, proyecto y dirección, diseño y ejecución de todo tipo de obras civiles, públicas o privadas, con la exclusiva intervención de profesionales con título habilitante. Refacciones y ampliaciones de viviendas de toda tipología. Diseño y ejecución de proyectos y desarrollos inmobiliarios de toda índole. b) Inmobiliaria: Adquisición, enajenación, disposición de bienes inmuebles por cualquier causa, razón o título. Asociación o contratación de profesionales inmobiliarios con título habilitante para llevar a cabo tareas de comercialización, consultoría y asesoramiento en adquisición y disposición de inmuebles con cualquier destino, en especial clubes de campo, propiedad horizontal, fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, explotaciones agrícolas y/o ganaderas, o cualquier otro destino. Administración de propiedades propias o de terceros. c) Representación y mandatos: Ejercicio de representaciones, mandatos,

agencias, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes y capitales, mediante operaciones de distribución, promoción, desarrollo y gerenciamiento de proyectos e inversiones. d) Administración Fiduciaria: Actuar como fiduciario, fiduciante, beneficiario y/o fideicomisario en todo tipo de fideicomisos cualquiera sea su finalidad y naturaleza siempre alusivos al objeto social, en los términos del Código Civil y Comercial de la Nación, o de leyes especiales, con exclusión expresa de aquellos que la ley reserva para las entidades financieras. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato, recurriendo a la contratación de profesionales con título habilitante para las actividades que así lo requieran conforme al ordenamiento legal.- Capital: \$ 5.000.000 dividido en 50.000 cuotas de \$ 100 valor nominal c/u.- Administración y representación: 1 o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, por todo el tiempo que dure la sociedad.- Gerente: Julio César GOMEZ, quien acepta cargo y fija domicilio especial en sede social. Sede Social: Amenabar 2046, 7° piso, depto. "F", C.A.B.A. Cierre ejercicio: 30/06. Suscripción Capital: Julio César GOMEZ suscribe 30.000 cuotas y Paula Mabel CASSINELLI suscribe 20.000 cuotas.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 130 de fecha 12/07/2023 Reg. Nº 1942

Rosa Beatriz Garay - Matrícula: 4956 C.E.C.B.A.

e. 21/07/2023 Nº 56309/23 v. 21/07/2023

### **OPHTALMIX S.R.L.**

CUIT 30-71755674-3 Por contrato privado de fecha 03/07/2023 JUAN ROBERTO SAMPAOLESI le cedió a FERNANDO DAVID AVRUIJ 60.000 cuotas sociales y a ARNOLDO AVRUIJ 15.000 cuotas sociales. Por reunión de socios de fecha 03/07/2023 se decidió la Reforma del artículo decimo tercero del estatuto social, el que quedo redactado de la siguiente manera: "DECIMO TERCERO: I) SUSCRIPCIÓN: Las cuotas son suscriptas en las siguientes proporciones: El señor Fernando David Avruj con pesos ciento treinta y cinco mil (\$ 135.000) o sea 135.000 cuotas indivisibles y el señor Arnoldo Avruj con pesos quince mil (\$ 15.000) o sea 15.000 cuotas indivisibles." Autorizado según instrumento privado contrato cesion de cuotas de fecha 03/07/2023

MARIA SILVINA D'AMICO - T°: 76 F°: 11 C.P.A.C.F.

e. 21/07/2023 Nº 56447/23 v. 21/07/2023

### **PASOTTO HNOS S.R.L.**

CUIT 30-70782114-7. Se rectifica edicto Nº 33065/23 del 10/05/2023 donde dice "Talcahuano 833 piso 9 oficina F CABA" corresponde "Talcahuano 718 piso 4 oficina A CABA" Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 20/12/2019

Lucas Tadeo Coll - T°: 114 F°: 679 C.P.A.C.F.

e. 21/07/2023 Nº 56400/23 v. 21/07/2023

### **PRETENSADOS BELLA VISTA S.R.L.**

CUIT 33-71456396-9. Se hace saber que por reunión de socios del 05/07/2023 se resolvió por unanimidad establecer nuevo domicilio social en Avenida Gaona 2465 Planta Baja departamento 3 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Por lo que se debió modificar la cláusula primera del contrato social, que queda redactada de la siguiente forma: "PRIMERA: (DENOMINACION Y DOMICILIO SOCIAL): En la fecha que se menciona al pie de este contrato, queda constituida la Sociedad de Responsabilidad Limitada formada por los suscriptos y que girará bajo la denominación de PRETENSADOS BELLA VISTA S.R.L. La sociedad establece su domicilio social y legal en Avenida Gaona 2465, Planta Baja, departamento 3 de CABA, pudiendo trasladar su domicilio y también instalar sucursales, agencias, locales de venta, depósitos o corresponsalías en el país o en el exterior". Autorizado según instrumento privado ACTA DE REUNION DE SOCIOS de fecha 05/07/2023

Verónica Adriana Rellan - T°: 102 F°: 196 C.P.A.C.F.

e. 21/07/2023 Nº 56518/23 v. 21/07/2023

### **SPAM CONSTRUCTORA S.R.L.**

Rectifica aviso publicado el 14/07/2023 Nº 54625/23.- Modifica el artículo 1 cambiando la denominación de "SPAM ARQUITECTURA E INGENIERIA S.R.L." a "SPAM CONSTRUCTORA S.R.L.", por observación conforme art. 64 Res. 7/2015, y suprime del artículo 3 del objeto social el asesoramiento en ingeniería, conforme art. 57 Res. 7/2015.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 488 de fecha 19/07/2023 Reg. Nº 24

Jorge Alberto Molinari - Matrícula: 2116 C.E.C.B.A.

e. 21/07/2023 Nº 56463/23 v. 21/07/2023

**STEP INGENIERÍA Y PROYECTOS S.R.L.**

Constitución por instrumento privado del 13/07/2023. DENOMINACIÓN: STEP INGENIERÍA Y PROYECTOS S.R.L. SOCIOS: Elia Markovic, casado, italiano, pasaporte italiano YC1218773, CDI 20-60477507-9, domiciliado en Rua Adolfo Pereira 391 apto. 401, Belo Horizonte, Brasil, de profesión empresario y Elio Cini, casado, italiano, pasaporte italiano YC1219010, CDI 20-60477566-4, domiciliado en Via Modigliani 35 Torino Italia, de profesión empresario. SEDE SOCIAL: Av. Corrientes 545 piso 8vo. Frente CABA. DURACIÓN: 30 años. OBJETO: realizar, por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, operaciones en el campo de la elaboración de diseños de molduras de plástico, elementos de carrocería, productos industriales, dibujos mecánicos, diseños de utensilios, moldeo y transformación, dibujos técnicos en general, planos de formas, producción de prototipos, actividades de investigación hacia nuevos mercados. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar todos los actos y contratos que no se encuentren prohibidos por las leyes o por este estatuto. FECHA CIERRE EJERCICIO: 30/12 de cada año. SUSCRIPCIÓN: Elia Markovic suscribe 28.500 cuotas y Elio Cini suscribe 1.500 cuotas. GERENTE: Valentina Gorrieri con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado Constitución SRL de fecha 13/07/2023  
Maria Agustina Pezzi - T°: 94 F°: 314 C.P.A.C.F.

e. 21/07/2023 N° 56256/23 v. 21/07/2023

**STREET MIND S.R.L.**

Hace saber: Constitución.Fecha contrato: 3/7/23.SOCIOS: Agustin Mariano NIELL, nacido el 5/9/93, DNI 37449688, y Nilda Gabriela GARAY, nacida el 28/8/92, DNI 37638667, ambos argentinos, solteros, comerciantes, con domicilio real en calle Maipu 100, Ciudad de San Luis, Provincia de San Luis.DENOMINACION: STREET MIND S.R.L.DURACION: 30 años.OBJETO: Compra, venta, fabricación, distribución, importación y exportación de toda clase de prendas y accesorios de vestir, artículos de cuero, marroquinería, calzados.CAPITAL:\$ 200.000, dividido en 20.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una, totalmente suscritas: Agustin Mariano NIELL 10.000 y Nilda Gabriela GARAY 10.000.Gerente en forma individual: Agustin Mariano NIELL, quien fija domicilio especial en la SEDE SOCIAL sita en calle Nicaragua 5927, Quinto Piso, Departamento A, CABA.CIERRE EJERCICIO: 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 127 de fecha 03/07/2023 Reg. N° 54  
agustina cabral campana - Matrícula: 5721 C.E.C.B.A.

e. 21/07/2023 N° 56301/23 v. 21/07/2023

**STUDIO PADEL S.R.L.**

Constitución: 19/7/2023. Socios: Pablo Carlos SCOTTO, DNI 25458507, CUIT 20254585077, nacido el 9/7/1976, soltero, domiciliado en Sánchez de Loria 31 piso 9° dpto. D CABA, y Felipe Gastón FERNÁNDEZ CICCÓ, DNI 21468574, CUIT 20214685745, nacido el 13/2/1970, divorciado, domiciliado en Fray Justo Santa María de Oro 2706 piso 5° dpto. A CABA, ambos argentinos y empresarios. Sede: Fray Justo Santa María de Oro 2706 piso 5° dpto. A CABA. La sociedad tiene por objeto realizar por sí, por cuenta de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: Explotación comercial, alquiler y administración de canchas de paddle, bar, cafetería, y restaurante; venta de productos alimenticios, bebidas, artículos e indumentaria deportiva; organización de eventos y torneos deportivos. Plazo: 30 años desde su constitución. Capital: \$ 200000 dividido en 20000 cuotas de \$ 10 v/n c/u con 1 voto c/u, suscripto e integrado en un 100%, en dinero efectivo, y en partes iguales por los socios, es decir: 10000 cuotas c/u. Administración y representación: 1 o más gerentes en forma individual e indistinta, por el plazo de duración de la sociedad. Gerente: Pablo Carlos SCOTTO, quien fija domicilio especial en la sede social. Prescinde del órgano de fiscalización. Cierre de ejercicio: 31/12. Autorizado según instrumento privado Constitutivo de fecha 19/07/2023  
JORGE DARIO KRELL - T°: 51 F°: 382 C.P.A.C.F.

e. 21/07/2023 N° 56207/23 v. 21/07/2023

**SUCCES COMPAÑY S.R.L.**

Por contrato en instrumento privado del 01/06/2023 se constituyo SRL 1) Colque Cordova Brigida, boliviana, nacido el 10 de Mayo de 1970, soltera, comerciante, DNI 92.960.357, CUIT 27-92960357-0 domiciliado en Sixto Fajardo 6163, La Matanza, Provincia de Buenos Aires; y Escoja Colque Anahi Luz, argentina, nacida el 18 de Mayo de 1993, soltera, estudiante, DNI 37.711.028, CUIT 27-37711028-0 domiciliado en Sixto Fajardo 6163, La Matanza, Provincia de Buenos Aires; 2) sede social: Argerich 673, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; 3) Objeto: Compra, venta, importación, exportación, fabricación, producción, transformación, elaboración, confección, diseño, representación, consignación, comercialización y distribución al por menor o mayor de materiales textiles,

ropas, prendas de vestir, toda clase de indumentaria, calzados, fibras, tejidos naturales o artificiales, bijouterie, accesorios, hilados en general, pasamanería; Organización, administración, gerenciamiento y comercialización, capacitación, compra y venta de franquicias, administración de franquicias, servicios de asesoramiento en general, entrenamiento de personal en materia de recursos humanos, orientación profesional. Otorgamiento de membresías. Realización de eventos sociales, pudiendo constituirse, organizarse e integrarse como prestadora de los servicios enumerados precedentemente; 4) 30 años; 5) \$ 100.000 (PESOS CIEN MIL). 6) Suscripción e integración de capital: El capital fue íntegramente suscrito e integrado en un 25%; COLQUE CORDOVA BRÍGIDA suscribió 800 cuotas, equivalentes a la suma de \$ 80.000 y ESCOJA COLQUE ANAHI LUZ suscribió 200 cuotas equivalentes a \$ 20.000. El saldo restante del 75% será integrado por las socias, en el plazo máximo de dos años; 7) Administración y representación: La administración y representación legal estará a cargo de 1 socio gerente 8) Socio Gerente: Colque Cordova Brigida, con domicilio especial en la sede social 9) Cierre ejercicio: 30 de Junio de cada año. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 01/06/2023 Eduardo Anibal Levitin - T° 51 F°: 465 C.P.A.C.F.

Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 01/06/2023  
EDUARDO ANIBAL LEVITIN - T°: 51 F°: 465 C.P.A.C.F.

e. 21/07/2023 N° 56242/23 v. 21/07/2023

### **TERSO S.R.L.**

Rectificadorio edicto publicado el 07-07-2023 T.I 52046/23; CUIT 30715885243; Renuncia como gerente Mario Alejandro Salman 9) Gerente Maria Victoria Muñoz, domicilios especial; legal y real Patron 7070 CABA; Maria Victoria Muñoz y Claudio Sebastian Ayala 20000 cuotas cada uno y de \$ 1vn y 1 voto Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 11/05/2023  
Ricardo Vidal - T°: 207 F°: 178 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 21/07/2023 N° 56339/23 v. 21/07/2023

### **TMIA S.R.L.**

Por Esc Pública 19/7/2023 Registro 1955 se constituye "TMIA SRL" SOCIOS: Juan Manuel FORNASARI, argentino, nacido el 5/3/1975, DNI 24.421.382, Vanesa Carolina ÁLVAREZ, argentina, nacida el 7/6/1980, DNI 28.174.181, ambos empresarios, divorciados y domiciliados en Leandro N. Alem número 770, de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires. Plazo: 30 años. OBJETO: desarrollar por cuenta propia, o por cuenta o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, la comercialización, distribución, producción, edición y promoción de contenidos musicales y espectáculos en general. A tales efectos, la sociedad podrá realizar las siguientes actividades: a) producción, reproducción, difusión, publicación, distribución y, en general, comercialización en todas sus formas, de fonogramas, videogramas, obras audiovisuales y contenidos musicales en general, propios o de terceros, actuando como licenciante, licenciataria o asociada a terceros; ya sea en soportes físicos o a través de Internet o similar (digital); conviniendo, en su caso, con otros titulares de los derechos sobre las obras e interpretaciones, las respectivas representaciones y/o autorizaciones para su utilización, inclusión, reproducción o comercialización; b) Editorial musical: edición, impresión, promoción y distribución de obras musicales celebrando los contratos de estilo, venta de partituras en papel, promoción y autorización de sincronizaciones musicales y grabaciones de las obras cedidas o administradas, celebrar como sub-editora o representante convenios de representación o sub-edición con editoriales nacionales o extranjeras, autorizar la sub-edición o representación de las obras de su catálogo, integrar sociedades de gestión colectiva de derechos autorales, auditar y gestionar en las sociedades de gestión colectiva el cobro de los derechos y, en fin, cualquier otro acto o gestión como derechohabiente de obras musicales; registro y declaración de obras inéditas, musicales, literarias o literario-musicales ante Argentores, Sadaic y sus equivalentes en el exterior, presentación de solicitudes de títulos en Sadaic, Argentores, Boletines de Declaración; registros ante la Dirección Nacional de Derecho de Autor; c) registro en Patentes y Marcas de nombres de conjuntos, programas, editoriales musicales, pro-ductoras fonográficas; presentación de planillas de actuación; declaración de repertorio por actuaciones en el exterior; gestiones ante el Sindicato Argentino de Músicos; presentación de planillas e información de etiquetas ante la Asociación Argentina de Intérpretes y Capif sobre obras grabadas; transcripciones, armonizaciones, arreglos, autografías, diagramación e impresión de partituras, trámite de registro y declaración de obras en condición de editada; administración de ediciones musicales independientes, producciones fonográficas independientes, videos musicales independientes; control sobre actuaciones y repertorio (conciertos, recitales, festivales, etcétera); seguimiento de derechos a percibir en el orden nacional e internacional; d) edición, impresión, promoción y comercialización en todos sus aspectos de folletos, libros, revistas y otros impresos en soportes físicos o digital; e) representación, de entidades, marcas, sellos, obras intelectuales o vinculadas a las actividades intelectuales y artísticas; f) organización, producción, promoción, y toda otra tarea vinculada con la realización de recitales, shows y todo tipo de espectáculos públicos; g)

fabricación y comercialización de artículos promocionales vinculados a las actividades que se desarrollan para sí o para terceros incluyendo todo tipo de producto o servicio propio de lo usualmente conocido como merchandising; h) representación de autores, compositores, interpretes musicales y/o intérpretes o artistas de cualquier otra naturaleza, con relación a todas las actividades que puedan desarrollar los mismos. CAPITAL SOCIAL: \$ 500.000, representado por 500.000 cuotas \$ 1 valor nominal y 1 voto por cuota. Suscriben: Juan Manuel FORNASARI y Vanesa Carolina ÁLVAREZ cada uno 250.000 cuotas. Cierre de Ejercicio: 31/12. Gerencia en forma individual e indistinta por tiempo ilimitado: Se designa gerente a Vanesa Carolina ÁLVAREZ. Sede social y domicilio especial de la Gerente: Vilela 3319 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 87 de fecha 19/07/2023 Reg. Nº 1955 RICARDO LUCAS PINTO - Matrícula: 4182 C.E.C.B.A.

e. 21/07/2023 Nº 56291/23 v. 21/07/2023

### **TRADELINE S.R.L.**

Constitución: 17/7/2023. Socios: Guillermo Osvaldo SALATINO, argentino, nacido el 19/2/1985, DNI 31.452.646, y Velyka OLENA, ucraniana, nacida el 7/11/1987, DNI 95.586.485; ambos solteros, comerciantes y domiciliados en Libertad 4527, Vicente Lopez, Pcia Bs As. Capital: \$ 100.000 dividido en 100.000 cuotas de VN \$ 1 con derecho a un voto. Suscriben 50.000 cuotas c/u, integraron el 25% e integraran el 75% restante dentro de los 2 años; Duración: 30 años; Cierre ejercicio: 31/5; Objeto social: Importación, exportación, comercialización, compra y venta por mayor y/o menor, de productos electrónicos, electrodomésticos, libros digitales y físicos, cámaras fotográficas en general, software, hardware, servidores, equipos, insumos y elementos de computación, computadoras y sus partes, programas y repuestos, scooters y patinetas electricas, y demas productos electricos y electronicos afines. Gerentes: Guillermo Osvaldo SALATINO, con domicilio especial y sede social en Av. Belgrano 2941, Piso 5, Depto B, CABA Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 17/07/2023 VERONICA PAOLA ZAZZALI - Tº: 358 Fº: 235 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 21/07/2023 Nº 56419/23 v. 21/07/2023

### **TRESMED S.R.L.**

Constitución: Esc. 184 del 18/07/2023. Registro 1663 C.A.B.A. Socios: Carlos Adrián PARODI, 02/10/1984, DNI 30.974.358, CUIT 20309743580, soltero, Lago Nahuel Huapi 389, Manzanares, Pilar, pcia Bs As, suscribe 40.000 cuotas y Pablo Daniel RUZO, 09/03/1985, DNI 31.533.369, CUIT 20315333696, casado, Acoyte 1408 piso 6, CABA, suscribe 10.000 cuotas, ambos argentinos, empresarios. Duración: 30 años. Objeto: Gerenciamiento, administración, explotación u organización en la prestación de servicios médicos laborales de todo tipo y prestaciones en salud ocupacional; servicios de seguridad e higiene laboral y análisis ergonómicos para empresas, personas físicas, obras sociales y afines. En todos los casos las actividades que en virtud de la materia hayan sido reservadas a profesionales con títulos habilitantes serán realizadas por los que al efecto contrate la sociedad. Capital: \$ 500.000 dividido en 50.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una con derecho a 1 voto por cuota. La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes socios o no, en forma individual e indistinta, y por el término de duración de la sociedad. Cierre de ejercicio: 31/12. Gerente: Carlos Adrián PARODI. Sede Social y domicilio especial de Gerente: Av. Luis María Campos 1346, piso 5, depto C, CABA Autorizado según instrumento público Esc. Nº 184 de fecha 18/07/2023 Reg. Nº 1663 Paola Natali Land - Tº: 116 Fº: 864 C.P.A.C.F.

e. 21/07/2023 Nº 56519/23 v. 21/07/2023

### **UNDERGROW CLUB S.R.L.**

Se RECTIFICA publ.Nº 52276/23 del 10/7/2023, siendo: Suscripción: Joaquín Albe, Andrés Murphy, Nicolás Cousillas Irrera y Tobías Alejandro Patrizio 2.500 cuotas sociales c/u. Autorizado por Esc. Nº 205 del 06/07/2023 Reg. Nº 933 JULIETA PINTOS - Tº: 381 Fº: 223 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 21/07/2023 Nº 56389/23 v. 21/07/2023

### **VALINOR CONSTRUCTORA S.R.L.**

Por escritura del 19/07/2023 Angel Fabián LOPEZ MARTINEZ (gerente), argentina, soltero, empresario, 20/12/ 1996, dni 40.008.310, José Miró 1853, de la localidad de Libertad, partido de Merlo, suscribe 7500 cuotas de \$ 10vn; Angel Gustavo LOPEZ ROMERO (gerente), paraguaya, casado, constructor, 10/10/ 1969, dni 93.015.813, Sixto Fajardo 4753, de la localidad de Gregorio de Laferrere, partido de La Matanza suscriba 15.000 cuotas de \$ 10vn;

y Rocio Yanina LOPEZ, argentina, soltera, empresaria, 26 /09/ 2000, dni 42.905.226, Sixto Fajardo 4753, de la localidad de Gregorio de Laferrere, partido de La Matanza; todos vecinos de la prov de Bs As suscribe 7500 cuotas de \$ 10 vn 2) 30 años 3) Construcción de edificios, obras civiles, viales, demoliciones, y la realización de todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter público o privado. Pudiendo comprar, vender, importar y exportar insumos relacionados a la construcción .plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones 4) \$ 300.000 5) 31/08 de cada año 6) prescinde sindicatura 7) sede social y domicilio especial gerentes: Rivarola 139 piso 1 depto 3 de caba Autorizado según instrumento público Autorizado según instrumento público Esc. N° 300 de fecha 19/07/2023 Reg. N° 1527

Nadia Davidovich - T°: 89 F°: 204 C.P.A.C.F.

e. 21/07/2023 N° 56531/23 v. 21/07/2023

### VINMUSIC EVENTOS S.R.L.

Constitución SRL: Escritura 22 del 19/07/23, ante ESC. MATIAS COMAS. SOCIOS: (solteros, empresarios) Andree Renato ROMERO SALDAÑA, peruano, 31/10/83, DNI 94.665.985 domicilio real/especial Chile 871, piso 4, unidad "8", C.A.B.A. (GERENTE); Ignacio SAC, argentino, 10/05/91, DNI 36.065.935, domicilio Holmberg 2350, piso 1, unidad "F", C.A.B.A. SEDE: Holmberg número 2350, piso 1, unidad "F", C.A.B.A PLAZO: 30 años. OBJETO: GASTRONOMIA Y EVENTOS: La explotación de restaurantes, bares, confiterías, rotiserías, pizzerías, heladerías, marisquerías, parrillas, expendio de bebidas alcohólicas y sin alcohol, comidas rápidas y afines; organización, producción y realización de todo tipo de eventos y reuniones empresariales, culturales, y artísticas, especialmente eventos y degustaciones de vinos, como así también el alquiler de salas para dichas reuniones y eventos; a cuyo efecto podrá realizar delivery, service, asesoramiento, servicio de catering, administración, comercialización, compra, venta, con o sin financiación, locación, importación, exportación, depósito, transporte, distribución, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de materias primas, productos, subproductos, sus partes, repuestos, insumos, accesorios y componentes relacionados con lo indicado al principio.- Toda actividad que así lo requiera será realizada por profesionales con título habilitante en la materia. CAPITAL: \$ 450.000.-, 450.000 cuotas \$ 1.- c/u.-: Andree Renato ROMERO SALDAÑA, 315.000 cuotas (trescientas quince mil); e Ignacio SAC, 135.000 cuotas (ciento treinta y cinco mil).- ADMINISTRACION/REPRESENTACION: 1 o más Gerentes, indistinta, socios o no, por plazo social. CIERRE: 31/03 Autorizado según instrumento público Esc. N° 22 de fecha 19/07/2023 Reg. N° 57

MATIAS GABRIEL COMAS - Matrícula: 5829 C.E.C.B.A.

e. 21/07/2023 N° 56462/23 v. 21/07/2023

### WANDERLUST SPANISH S.R.L.

Constitución: Esc. 37 del 18/07/2023, Registro 143 C.A.B.A. Socios: María Victoria BADINO, 10/09/1995, DNI 39208577, 27392085772, soltera, comerciante y Lezica 4429, piso 5 depto B CABA, suscribe 2700 cuotas y Marcelo Augusto BADINO, 28/01/1956, DNI 12080491, 20120804910, casado, médico, Río de Janeiro 205 piso 8 depto D, CABA, suscribe 300 cuotas, ambos argentinos. Duración: 30 años. Objeto: desarrollo, difusión y promoción de la enseñanza de idiomas; prestación de servicios de enseñanza de idiomas, reglada y/o no reglada; organización de cursos, seminarios, conferencias y/o publicaciones de todo tipo; servicio de traducción de idiomas; compra, venta, importación, exportación, distribución y creación de material didáctico y pedagógico para la enseñanza de idiomas; pudiendo, realizar sin limitación toda otra actividad anexa, derivada o análoga, que se vincule con el objeto social.- Capital: \$ 300.000 dividido en 3000 cuotas de \$ 100 valor nominal c/u con derecho a 1 voto por cuota. La administración y representación legal de la sociedad, y el uso de la firma social, estarán a cargo de uno o mas gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por todo el término de duración de la sociedad. Cierre de ejercicio: 30 JUNIO. Gerente: María Victoria BADINO. Sede Social y domicilio especial del Gerente: Lezica 4429, piso 5 depto B CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 37 de fecha 18/07/2023 Reg. N° 143 Paola Natali Land - T°: 116 F°: 864 C.P.A.C.F.

e. 21/07/2023 N° 56517/23 v. 21/07/2023

¿Sabías que sumamos herramientas  
para que nuestra web sea más Accesible?

Entrá a [www.boletinoficial.gob.ar](http://www.boletinoficial.gob.ar),  
cliqueá en el logo  y descubrilas.



# CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

## CONVOCATORIAS

### NUEVOS

#### **EBI S.A.**

CUIT: 30-67781032-3.- Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de agosto de 2023, a las 12:00 horas en primera convocatoria y a las 13:00 horas en segunda convocatoria, en la calle Talcahuano 718 piso 12°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1° Verificación de la legalidad de la Asamblea. 2° Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea. 3° Consideración de la gestión del Directorio y remuneración del mismo. 4° Determinación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos, por vencimiento de su mandato. 5° Autorización para realizar las inscripciones pertinentes.- Se hace saber a los Sres. Accionistas que, a efectos de participar en la Asamblea, deberán cumplimentar los recaudos establecidos por el art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales, en Talcahuano Nro. 718, Piso 12, CABA.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 22/7/2020 DIEGO IGNACIO ELIAS - Presidente

e. 21/07/2023 N° 56450/23 v. 27/07/2023

#### **FIRE ARGENTINA S.A.**

C.U.I.T. 30-71242951-4. Por Acta de Directorio del 3/7/2023 se resolvió convocar a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el 10 de agosto de 2023 a las 10.30 horas en primera convocatoria y a las 11.30 horas en segunda convocatoria, en la sede social de Ciudad de la Paz 66, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente Orden del Día 1. Designación de 2 (dos) accionistas para confeccionar y suscribir el acta. 2. Consideración de los motivos por los cuales la asamblea es convocada fuera del plazo legal. 3. Tratamiento y destino del aporte irrevocable efectuado según registro contable con fecha 31/10/2015 por el accionista Santiago Vernengo. 4. Consideración de las Memorias, Balances Generales y demás documentación establecida por el Art. 234, inciso 1), de la ley 19.550, correspondiente a los Ejercicios Económicos Números 9, 10 y 11 finalizados el 31-12-2020, 31-12-21 y 31-12-2022.5. Consideración de la Gestión del Directorio y eventual remuneración del Directorio por su gestión correspondientes a los Ejercicios Económicos Números 9, 10 y 11 finalizados el 31-12-2020, 31-12-2021 y 31-12-22.6. Designación de nuevos directores. 7. Consideración del destino de los resultados de los Ejercicios Económicos Números 9, 10 y 11 finalizados el 31-12-2020, 31-12-2021 y 31-12-2022. Eventual constitución de "Reserva Facultativa".8. Conferir las autorizaciones necesarias en relación a lo resuelto precedentemente. Nota: Se recuerda a los Señores accionistas que para concurrir a la asamblea deberán cursar comunicación de asistencia en la sede social sita en la calle Ciudad de la Paz 66, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes de 11 a 16 horas, con no menos de tres (3) días de anticipación a la fecha fijada para la asamblea, conforme Art. 238, ley 19.550. Designado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 9/8/2019 y autorizado Acta de directorio 3/7/2023. Santiago Vernengo - Presidente

Designado según instrumento privado acta de asamblea 8 de fecha 9/8/2019 SANTIAGO LUIS VERNENGO - Presidente

e. 21/07/2023 N° 56542/23 v. 27/07/2023

#### **GRACIELA E. RIAL S.A.**

CUIT 30-70773609-3 - Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria

CONVOCATORIA - POR 5 DIAS - En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias vigentes, convocase Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas para el día 10 de agosto de 2023 a las 9 horas en calle Reconquista 336, Piso 8, Oficina 82, C.A.B.A. para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA:

1) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, y anexos correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2022. 2) Aprobación de la gestión del Directorio. 3) Fijación del número de directores y designación de un nuevo directorio, por renuncia del actual. 4) "Consideración de la decisión del

Directorio de presentar en convocatoria de acreedores a la sociedad, y resolver sobre la continuidad del trámite conforme lo establece el art. 6 de la ley 24.522”.

Designado según instrumento privado acta de asamblea 21 de fecha 23/5/2022 GRACIELA EDIT RIAL - Presidente  
e. 21/07/2023 N° 56391/23 v. 27/07/2023

### **INTERVALORES GROUP S.A.**

CUIT 30651549600. Convoca a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 7 de agosto de 2023 a las 20:00 horas en primera convocatoria y a las 21 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en la sede social sita en la calle 25 de mayo 359, 6° piso - C.A.B.A. para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA 1. Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea. 2. Consideración de la Memoria, Balance General, estado de Resultados, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos complementarios, e Informe del Auditor, correspondientes al ejercicio económico Nro. 31, finalizado el 31 de marzo de 2023. 3. Aprobación de la gestión del directorio y actuación del Síndico. 4. Destino del resultado del ejercicio. Honorarios al Directorio y Síndico, según lo establecido por el artículo 261 último párrafo de la Ley 19.550. 5. Determinación del número de Directores, nombramiento de los mismos por el período de tres ejercicios, así como de los Síndicos Titular y Suplente por un ejercicio.

DESIGNADO POR INSTRUMENTO PRIVADO ACTA DIRECTORIO 214 DE FECHA 31/7/2020 JORGE ALBERTO COLLAZO - Presidente

e. 21/07/2023 N° 56534/23 v. 27/07/2023

### **INVERSORA RECOLETA S.A.**

CUIT: 30-65803367-7.- Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de agosto de 2023, a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 16:00 horas en segunda convocatoria, en la calle Talcahuano 718 piso 12°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1° Verificación de la legalidad de la Asamblea. 2° Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea. 3° Consideración de la gestión del Directorio y remuneración del mismo. 4° Determinación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos, por vencimiento de su mandato. 5° Autorización para realizar las inscripciones pertinentes.- Se hace saber a los Sres. Accionistas que, a efectos de participar en la Asamblea, deberán cumplimentar los recaudos establecidos por el art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales, en Talcahuano Nro. 718, Piso 12, CABA.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 22/7/2020 DIEGO IGNACIO ELIAS - Presidente

e. 21/07/2023 N° 56449/23 v. 27/07/2023

### **PAPELERA BERAZATEGUI S.A.I.C. Y F.**

CUIT 30-50383874-1 - Convócase a los Señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 11 de agosto de 2023 a las 10 horas en primera convocatoria, y a las 12 horas en segunda convocatoria en Av. Córdoba 391 piso 4, Dpto. B C.A.B.A., a los efectos el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Tratar el compromiso de no retiro del saldo de las cuentas “Resultados No Asignados” y “Otras Reservas” o un monto sustancial de las mismas, según lo solicitado por el BNA de acuerdo a los términos del crédito otorgado bajo Reglamentación 750/04 y N° 750.

2) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Designado según instrumento privado acta de directorio N° 386 01/09/2020 MARTIN MUIÑA - Presidente

e. 21/07/2023 N° 56292/23 v. 27/07/2023

### **RAGDE S.A.**

CUIT 30-64270470-9. Convocatoria a Asamblea. Convocase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 11/08/2023 a las 11:00 hs en primera convocatoria, y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social cita en Zepita 3051 CABA, según el sig. ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. 2) Consideración de los motivos por los cuales se convocó la asamblea fuera de término; 3) Consideración de la documentación establecida por el Art. 234 inciso 1° de la Ley 19.550 y sus modificaciones, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2021 y al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2022. 4) Consideración de la Gestión del Directorio correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2021 y al 30 de junio de 2022; 5) Consideración de los resultados del ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2021 y al 30 de junio de 2022; 6) Consideración de la remuneración de los miembros del directorio correspondiente al

ejercicio cerrado al 30 de junio de 2021 y 30 de junio de 2022 inclusive en exceso a lo estipulado en el artículo 261 de la LSC.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA ORD Y EXTRAORD 35 DEL 17/08/2021 DANIEL HORACIO GARCIA - Presidente

e. 21/07/2023 N° 56443/23 v. 27/07/2023

### **SATEX S.A. FINANCIERA**

CUIT 30620066911- Por acta de directorio del 30/06/2023 se resuelve convocar a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 10 de Agosto de 2023 a las 17:00 hs. en primera convocatoria o a las 18:00 en Segunda Convocatoria, la que se llevara a cabo en la sede social, sita en Cerrito 348 Piso 3 Departamento B CABA a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1. Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta. 2. Motivos de la Convocatoria a la presente Asamblea fuera de plazo. 3. Consideración de la documentación prescripta en el artículo 234 inc. 1 de la ley 19.550, memoria, balance general, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, estado de flujo de efectivo, notas, cuadros y anexos. Informe del síndico titular y del auditor, referido a los ejercicios económicos cerrado al 31/12/2018 y 31/12/2019 (ambos aprobados por directorio del 13/4/21); 31/12/20 (aprobado por directorio del 29/3/22) y 31/12/21 (Aprobado por Acta del 30/6/23) 4. Consideración de la gestión del directorio para los ejercicios finalizados al 31/12 2018; 2019; 2020 y 2021. 5. Consideración de los honorarios al directorio, en exceso a lo dispuesto en art. 261 de la LGS, por los ejercicios cerrados el 31/12/2018, 31/12/2019, 31/12/2020 y 31/12/2021. 6. Aprobación de retiro de anticipos de honorarios por parte de los directores titulares a cuenta hasta la próxima asamblea ordinaria, todo ad referendum de la asamblea que trate los estados contables al 31/12/ 2022. 7. Consideración de la gestión del síndico titular. 8. Consideración de los honorarios del síndico por los ejercicios económicos N° 78, 79, 80 y 81. 9. Determinación del número y elección de directores titulares. Mandato. 10. Designación de síndico titular y síndico suplente. Mandato 11. Autorizaciones. Se pone en conocimiento de los señores accionistas que en virtud de lo establecido por el artículo 238 de la ley 19.550 con una anticipación no menor de tres días hábiles al señalado por la Asamblea deberán comunicar por escrito su asistencia y/o presentar certificado de depósito de acciones en la sede social. Horario de atención de 9 a 12 y de 15 a 17 hs

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 9/11/2018 Sonia Fabiana Salvatierra - Presidente

e. 21/07/2023 N° 56455/23 v. 27/07/2023

### **SAZZO S.A.**

30-70724301-1. Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a efectuarse el día 16/8/2023 en Primera Convocatoria a las 13 hs. y segunda convocatoria a las 14 hs. en sede social situada en Avenida Leandro Alem 592, 6 piso CABA, con el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de los documentos enumerados en el Art. 234 de la Ley General de Sociedades, correspondiente al ejercicio cerrado el 31.03.2023. 3) Consideración y destino de los resultados del ejercicio económico. 4) Consideración de la gestión y remuneración del Directorio por el ejercicio cerrado al 31 de marzo de 2023. Marina Tavelli Presidenta, designada por acta de asamblea del 26/08/2022.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 27/12/2019 marina adriana tavelli - Presidente

e. 21/07/2023 N° 56502/23 v. 27/07/2023

### **SOCIEDAD GENERAL DE AUTORES DE LA ARGENTINA, ARGENTORES, DE PROTECCION RECIPROCA**

CUIT: 30-52559369-6. SOCIEDAD GENERAL DE AUTORES DE LA ARGENTINA, ARGENTORES, DE PROTECCIÓN RECÍPROCA. Convocatoria a Asamblea Ordinaria. Distinguida/o consocia/o: La Junta Directiva General, en uso de las facultades que le confiere el Artículo 17° incisos b y c del Estatuto Social, ha dispuesto convocar a las/os socias/os a Asamblea Ordinaria. La reunión se realizará el jueves 24 de agosto de 2023 a las 13 horas, en la sede social, José Andrés Pacheco de Melo 1820, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, debiendo considerarse los asuntos del siguiente ORDEN DEL DÍA: PUNTO 1°: Designación de dos socios para firmar el acta juntamente con el Presidente y Secretario (Artículo 38° del Estatuto Social). PUNTO 2°: Lectura y consideración del Acta de la Asamblea anterior. PUNTO 3°: Lectura y consideración de la Memoria, Inventario y Balance General, Cuentas de Gastos y Recursos y demás información contable complementaria de dichos documentos, con relación a la entidad y a su Consejo de Previsión Social, incluyendo el informe de la Honorable Junta Fiscalizadora por el ejercicio finalizado el 30 de abril de 2023. PUNTO 4°: Consideración del pedido de reincorporación societaria solicitado por el Sr. Jorge Zuhair Jury. PUNTO 5°: Consideración de la designación de la Dra. Delia Lipszyc como Socia Honoraria. ARTÍCULO 44° DEL ESTATUTO SOCIAL: Ningún socio tendrá más de un voto, y los miembros de los organismos directivos no podrán votar cuando se trate de aprobar o desaprobar la gestión realizada por los órganos a que pertenecen. No

se admite el voto por representación o mandato, ni podrá participar de la Asamblea el socio que adeude más de cuatro cuotas sociales, excluida la del mes en que se realiza la Asamblea.

Designado según instrumento privado acta de asamblea ordinaria de fecha 16/9/2021 Miguel Angel Splendiani - Presidente

e. 21/07/2023 N° 56192/23 v. 21/07/2023

## AVISOS COMERCIALES

### NUEVOS

#### A.B.D. S.A.

30-64648967-5 Por Acta de Asamblea N.º 31 y Acta de Directorio N.º 101, ambas del 10/02/2022, se renovaron los cargos del Directorio por 2 ejercicios: Presidente: Alfredo Carlos BONAZZI, Vicepresidente: Diana Graciela DIAMINT, Director: Felipe Ariel SEGOVIA y Director Suplente: Genaro Antonio CHIRUMBOLO; todos con domicilio especial en Beruti 2870 Planta Baja departamento A, CABA. Protocolizado por escritura N.º 248 del 12/07/2023, registro 820.- Autorizado según instrumento público Esc. N.º 248 de fecha 12/07/2023 Reg. N.º 820  
veronica ines cladera - Matrícula: 5531 C.E.C.B.A.

e. 21/07/2023 N° 56466/23 v. 21/07/2023

#### AC DRINKS & FOODIES S.R.L.

30716374021.Cesión de Cuotas del 5/7/2023.\$ 40000 dividido en 400 cuotas de \$ 100.Carlos Antonio Rewerski renuncia a la gerencia y cede sus 264 cuotas mientras que claudia Isabel Arrigoni cede 136 cuotas. Se fija Sede social en Palpa 2528 piso 5 departamento B CABA. Abril Antonella Paserhaut adquiere 266 cuotas mientras que Luis Alejandro Paserhaut adquiere 134 cuotas y se lo designa gerente con domicilio especial en la nueva sede social Autorizado según instrumento privado Cesion de Cuotas de fecha 05/07/2023  
Matias Hernan Torres - T°: 112 F°: 280 C.P.A.C.F.

e. 21/07/2023 N° 56467/23 v. 21/07/2023

#### ALMATRADE S.A.

CUIT 30-71151883-1. Por Esc. 109 del 18/7/23 Registro 1134 CABA se protocolizaron las siguientes Actas: 1.Acta de Asamblea Ordinaria y de Directorio ambas del 27/9/16 que designaron directores a: Presidente: Alberto Marcarian. Directora Suplente: Mariana Potikian; ambos con domicilio especial en Tucumán 540 piso 22 depto.I, CABA; 2.Acta de Asamblea Ordinaria y de Directorio ambas del 21/10/19 que designaron directores as: Presidente: Alberto Marcarian. Directora Suplente: Mariana Potikian; ambos con domicilio especial en Tucumán 540 piso 22 depto.I, CABA; 3.Acta de Asamblea Ordinaria y de Directorio ambas del 24/10/22 que designaron directores a: Presidente: Alberto Marcarian. Directora Suplente: Mariana Potikian; ambos con domicilio especial en Tucumán 540 piso 22 depto.I, CABA.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 109 de fecha 18/07/2023 Reg. N° 1134

María del Rosario Etchepare - Matrícula: 4917 C.E.C.B.A.

e. 21/07/2023 N° 56272/23 v. 21/07/2023

#### ARGENTINE BEST PLACES S.R.L.

CUIT 30715341812. Por acuerdo de cesión de cuotas del 01/11/2022, el capital social de \$ 1000.000, representado por 100.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una, queda compuesto de la siguiente manera: Fernando Garrido 9.610 cuotas; Manuel Esteban Sajón 15.018 cuotas; Mauricio Alejandro Perlov 15.018 cuotas, Mariano Hernán Mark 15.018 cuotas, Florencia Paula Fernandez 5.408 cuotas, Javier Darío Volberg 2.426 cuotas, Marcela Sandra Schverdfinger 2.426 cuotas, Patricia Susana Aida Navarro 2.426 cuotas, Francisco Natalio GRINBANK, 2.426 cuotas, Karina Alejandra Humeniuk 2.426 cuotas, Hernán Guido Enríquez 2.426 cuotas, Alejandra Fabiana Aoun 2.704 cuotas, Juan Martín D'Agostino 2.704 cuotas, Mabel Rosalía Rius 4.852 cuotas, Bartolomé Riquelme Villagra, 4.852 cuotas, Elda Amalia Pinetta 4.852 cuotas; Luis Alberto Godnic 5408. En cumplimiento de Resolución General

3/2020. No implica reforma de Contrato Social. Autorizado según instrumento privado cesion de cuotas de fecha 01/11/2022

FLORENCIA SOLANGE MULTARI OTERO - T°: 135 F°: 201 C.P.A.C.F.

e. 21/07/2023 N° 56374/23 v. 21/07/2023

### **ARKAPITAL S.A.**

CUIT: 30-71480468-1. Por acta de asamblea de fecha 14 días de diciembre de 2015, habiendo notificado su renuncia efectiva a partir del día de la fecha el Sr. Guillermo Daniel Arcani al cargo de Director Titular y Vicepresidente de la Sociedad, Sr. Carlos Alberto Zucchi al cargo de Director Titular de la Sociedad y Erica Andrea Arcani al cargo de Directora Suplente, se designó un nuevo Directorio, quedando el mismo conformado por el Sr. Diego Maria Pace, DNI 24.486.915, en el cargo de Presidente y único Director Titular de la Sociedad y la Sra. Raquel Karina Cuevas, DNI 24.218.963, en el cargo de directora suplente, quienes procedieron a aceptar su cargo y fijaron domicilio especial en Conesa 2155, 6A, CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 10/03/2021

VALERIA CONSTANZA MARTINA - T°: 137 F°: 978 C.P.A.C.F.

e. 21/07/2023 N° 56238/23 v. 21/07/2023

### **ARROYO HONDO S.A.**

CUIT 30-71027709-1. Por Asamblea Ordinaria del 13/07/2023 Cesaron: Presidente: Pascal Lorenzo Jacques Vuarambon, Vicepresidente: Segundo Ortiz de Urbina, Director Víctor Justo del Carril, Directores Suplentes: Nicola Mordasini Lundin y Southey Patrick Andrew; Síndico Titular: Guillermo Carlos María Argerich Lahitte, Síndico suplente: Ignacio Madero. Se designaron: Presidente Segundo Ortiz de Urbina, Vicepresidente: Pascal Lorenzo Jacques Vuarambon, Director Titular: Víctor Justo del Carril, Directores Suplentes: Gilles Lacour y Nicola Mordasini Lundin; Síndico Titular: Guillermo Carlos María Argerich Lahitte, Síndico suplente: Ignacio Madero. Todos con domicilio especial en Avda. Quintana 529 Piso 6 CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria de fecha 13/07/2023

Constanza Sofia Choclin - T°: 090 F°: 0959 C.P.A.C.F.

e. 21/07/2023 N° 56327/23 v. 21/07/2023

### **ASPRO SERVICIOS PETROLEROS S.A.**

CUIT: 30-71559510-5. Por Acta de Asamblea del 26/04/2023 se designaron autoridades: Directores Titulares: Nelson Damián Pozzoli (Presidente), Carlos Alberto Giovanelli (Vicepresidente), Osvaldo Alberto Pieruzzini (Director Titular) y Pablo Alberto Orlandi (Director Suplente). Se deja constancia que todos los directores designados aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en los términos del art. 256 de la Ley N° 19.550 y sus modificatorias en la calle Martín Coronado 3260, Oficina 303 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 26/04/2023

Elena Sozzani - T°: 89 F°: 487 C.P.A.C.F.

e. 21/07/2023 N° 56459/23 v. 21/07/2023

### **AUTOVIA BS AS A LOS ANDES S.A.**

30-71134680-1 AUTOVIA CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS SA continuadora DE AUTOVÍA BS AS A LOS ANDES SA. Por decisión de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 12/04/2023 se resolvió aumentar el capital sin reforma de estatuto de \$ 433.323265 a \$ 980.965.465 estando compuesto el aumento por 547.642.200 acciones ordinaria escriturales de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. Suscripción del capital: Jose Cartellone Construcciones Civiles S.A. 56.578.809 acciones que representan el 5,7676% del capital social y LHASA SA 924.386.656 acciones que representa el 94,2323% del capital social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 12/04/2023

Sebastián Ezequiel Vazquez - T°: 109 F°: 740 C.P.A.C.F.

e. 21/07/2023 N° 56454/23 v. 21/07/2023

**BAEK Y ASOCIADOS S.R.L.**

Por Escritura de modificación de sede social y cesión de cuotas sociales de "Baek y asociados SRL" (CUIT 30-71577250-3), de fecha 17/07/2023, se resolvió: 1) acorde Acta de Reunión de Socios del 03/07/2023, cambiar la sede social de Avenida Boyaca 372 CABA a Avenida Gaona 3707, Piso 7° CABA, por unanimidad de los votantes y 2) Cesión de 1.000 cuotas sociales de In Seong BAEK a Elías Daniel LEE, argentino, casado en primeras nupcias con Elena Cristina Lee, nacido el 20/02//1987, DNI 32.919.605; CUIT. 20-32919605-5, diseñador industrial, domiciliado en Avenida Directorio 684, Piso 1°, Departamento "A" de CABA.- Sin modificación estatutaria. El capital social es de 500.000\$, dividido en 50.000 cuotas de \$ 10 valor nominal, las cuales quedan suscriptas: a) Sebastian ABU HAYATIAN: 15.000 cuotas sociales equivalentes a 15.000\$; In Seong BAEK: 34.000 cuotas sociales, equivalentes a 340.000\$ y Elias Daniel LEE: 1.000 cuotas sociales, equivalentes a 10.000\$. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 16 de fecha 17/07/2023 Reg. Nº 2048  
Daniela Pelizza - Matrícula: 4451 C.E.C.B.A.

e. 21/07/2023 N° 56421/23 v. 21/07/2023

**BANCO DE SAN JUAN S.A.**

30500009442

Buenos Aires, 14 de julio de 2023

Conforme lo establecen los artículos 1614, 1620 y concordantes del Código Civil y Comercial de la Nación, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por SICOM S.A., con domicilio en calle Lamadrid 191, San Salvador de Jujuy, Provincia de Jujuy, cuyo cobro se efectúa mediante deducción de sus haberes y aplicación del Código de Descuento de titularidad de la ASOCIACION CIVIL DEL PERSONAL NO DOCENTE (ACIPEND), que por el Contrato de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 18 de julio de 2023, suscripto entre SICOM S.A., ACIPEND y el BANCO DE SAN JUAN S.A. CUIT 30500009442 (BANCO), con domicilio en calle Cerrito 702 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, SICOM SA ha cedido en propiedad al BANCO, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza:

NOMBRE Y APELLIDO BENEFICIARIO	DNI NRO.	NRO OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
ESPINOZA, CARLOS FABIAN DEL VALLE	24162361	1001688	10/08/2021
ESPINOZA, CARLOS FABIAN DEL VALLE	24162361	1007423	09/03/2022
VIZGARRA, LUIS GERARDO	24553142	1011008	21/07/2022
PEREZ, HERNANDO RICARDO	25922185	1011387	03/08/2022
GUARAZ, MIGUEL ESTEBAN	26029276	707350	20/05/2021
TREJO, MIGUEL ANGEL	27721116	1000113	01/06/2021
TREJO, MIGUEL ANGEL	27721116	1002260	25/08/2021
FERREIRA, WALTER JAVIER	27740217	1011975	22/08/2022
SABANDA, ROGELIO MIGUEL ANGEL	31487682	1021206	31/05/2023
ESTRADA, DIEGO VICTOR	32227278	1022288	04/07/2023
DIAZ, MANUEL ANTONIO	13930448	1021708	15/06/2023
GOMEZ, JOSE ARNALDO	31620548	1021707	15/06/2023
CARRIZO, CARLOS HECTOR	26881216	1011569	11/08/2022
LAMAS, MARIA SILVIA	18609997	704447	27/04/2021
RUIZ, ANTONELLA VERONICA	35746525	1000100	31/05/2021
RUIZ, ANTONELLA VERONICA	35746525	1001803	12/08/2021
HERRERA, MARIA ESTER	31620987	1001867	13/08/2021
PEÑA, NOELIA BEATRIZ	37958155	1010979	20/07/2022
ALVAREZ, NATALI DEL VALLE	37958320	1002442	30/08/2021
GOMEZ, MARIA FERNANDA	30871237	1002502	01/09/2021
SILVA, JUAN CARLOS	27016149	1002725	13/09/2021
VEGA, MIGUEL ENRIQUE	14359492	1000877	13/07/2021
RETAMOZO, VICTOR HUGO	16314206	1021648	14/06/2023
MEDINA, JOSE ALFREDO	17292706	1008644	21/04/2022
MEDINA, JOSE ALFREDO	17292706	1009173	12/05/2022
ARELLANO, RAMON ENRIQUE	20285458	1011813	18/08/2022
SALIM, ESTEBAN EVARISTO	25255921	1009048	09/05/2022
COSTILLA, CESAR RICARDO ANGEL	37191749	1003502	05/10/2021
LAMAS, MARTA	27325793	1022318	05/07/2023
ROMERO, GABRIEL AUGUSTO	28721449	1000782	08/07/2021

NOMBRE Y APELLIDO BENEFICIARIO	DNI NRO.	NRO OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
LIZARRAGA, JOSE LUIS	23229294	1011337	01/08/2022
GIBILISCO, FATIMA LORENA	25922547	1011409	04/08/2022
CARRIZO, CARLOS EUGENIO	12919667	1011488	09/08/2022
CARRIZO, CARLOS EUGENIO	12919667	1021919	23/06/2023
CHAVES, FEDERICO RAFAEL	23826773	1011567	11/08/2022
TOLAY, CECILIA NOELIA	28175742	1022263	03/07/2023
TOLAY, CECILIA NOELIA	28175742	1022264	03/07/2023
VASQUEZ, NICOLAS JAVIER	28956778	1022362	07/07/2023
CABANA, INUCENCIO ELEUTERIO	32530492	1022371	07/07/2023
DIAZ, RAFAEL ENRIQUE	27210566	1021709	15/06/2023
RAMOS, KARINA DEL VALLE	25356282	1003156	22/09/2021
NARANJO, DIEGO EDUARDO	34719232	1003141	22/09/2021
LOPEZ, ABEL ALEJANDRO	31425424	1011562	11/08/2022
MOYA, GUSTAVO ARIEL	31428661	1005605	17/12/2021
ROBLES TURIN, CECILIA ALICIA	21327957	1006389	24/01/2022
BOHORQUEZ, SILVIA DEL VALLE	21328728	1006388	24/01/2022
BOHORQUEZ, SILVIA DEL VALLE	21328728	1008945	04/05/2022
VILDOZA, VANINA GISELLE	32601900	1006738	09/02/2022
SANTANA, CYNTHIA LORENA	25843724	1008041	30/03/2022
SANTANA, CYNTHIA LORENA	25843724	1009448	20/05/2022
VISUARA, MARTIN JOSE	24621814	1008821	27/04/2022
BARRAZA, NESTOR JAVIER	27206987	1008822	27/04/2022
LOPEZ, WALTER DANIEL	21981847	1008967	05/05/2022
LOPEZ, WALTER DANIEL	21981847	1011487	09/08/2022
VERA, NATALIA CAROLINA	23011829	1009058	09/05/2022
BRIZUELA, CRISTIAN SEBASTIAN	29338818	1009128	11/05/2022
ROLDAN, JESUS RICARDO	30259668	1009383	19/05/2022
ALVAREZ, OSCAR ROLANDO	17170103	1009391	19/05/2022
PACHECO, CARLOS ALBERTO	27371099	1010766	14/07/2022
PACHECO, CARLOS ALBERTO	27371099	1011517	10/08/2022
MIRK, DOMINGO RAMON	21027909	1010803	15/07/2022
CRUZ, LUIS OSCAR	13474629	1011560	11/08/2022
ARTAZA, JUAN CARLOS	17060411	1003413	30/09/2021
ANDRADA, EDGARDO SERGIO	21743236	1009200	13/05/2022
ANDRADA, EDGARDO SERGIO	21743236	1021582	13/06/2023
ARIAS, LUIS ALBERTO	23312785	1009215	13/05/2022
ARIAS, LUIS ALBERTO	23312785	1021834	21/06/2023
HUESEN, ROQUE SEBASTIAN	26782112	1022005	26/06/2023
LEAL, ROQUE JAVIER	30807848	1021835	21/06/2023
MORAN, MIRTA LILIANA	16588581	1022010	26/06/2023
APARICIO, CLAUDIA DEL CARMEN	18020625	1011215	27/07/2022
HERRERA, NELLY MABEL	18417154	1011510	10/08/2022
CONCHA, SILVIA PATRICIA	20160459	1006245	19/01/2022
CONCHA, SILVIA PATRICIA	20160459	1007271	26/02/2022
RODRIGUEZ, STELLA BEATRIZ	20311283	1021922	23/06/2023
RODRIGUEZ, ADRIANA DEL VALLE	25735342	1022097	28/06/2023
ROBLES, GABRIELA ELIZABETH	27730027	1008880	29/04/2022
ARANDA, MARIA DE LOS ANGELES	29412742	1005824	30/12/2021
BARNICHEA, NOELIA DEL VALLE	29666574	1002317	26/08/2021
ALBORNOZ, GABINA DE LOS ANGELES	31127362	1002787	14/09/2021
GIRI, JESSICA ELIZABETH	32202181	1007307	03/03/2022
BRIZUELA, NATALIA SOLEDAD	32493402	1009269	16/05/2022
ANDRADES, LUISA NOELIA	33703315	698927	02/03/2021

GUSTAVO FABIAN VOLONTE - APODERADO

e. 21/07/2023 N° 55932/23 v. 21/07/2023

**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**

CUIT 30-65919981-1. Complementa T.I. Nº 47662/23 de fecha 26/06/2023. Por Reunión de Socios del 21/12/2022 se resolvió aceptar la renuncia presentada por el Sr. Pablo Alejandro Silberfich a su cargo de Gerente Titular, con efectos al día de la fecha. Por Reunión de Socios del 25/04/2023 se resolvió aceptar la renuncia presentada por el Sr. Nicolas Sebastián Franco al cargo de Gerente Titular, con efectos al día de la fecha. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 25/04/2023  
JUAN RODRIGUEZ VILARDEBO - T°: 137 F°: 534 C.P.A.C.F.

e. 21/07/2023 N° 56506/23 v. 21/07/2023

**BONSI S.A.**

CUIT: 30-62686141-1 Se hace saber por un (1) día que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas realizada el 30/10/2020 se designaron los miembros del directorio como sigue: Presidente: Eduardo Horacio Jacobi, DNI 11.985.657 y Director suplente a Gustavo Jacobi DNI 10.133.251; todos con domicilio especial en la Avenida del Libertador 2355, Piso 8°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con mandato por tres (3) ejercicios. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 30/10/2020  
MARIA FLORENCIA RODRIGUEZ PADILLA - T°: 90 F°: 729 C.P.A.C.F.

e. 21/07/2023 N° 56370/23 v. 21/07/2023

**BUENOS AYRES MANAGEMENT S.A.**

30-71075637-2. Por acta de directorio del 18/07/2023 se trasladó la sede social de Montevideo 1767, piso 9, departamento "B" CABA a Julieta Lanteri 1331, piso 10, departamento "04" CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 240 de fecha 18/07/2023 Reg. Nº 441  
maria ines galarza - Matrícula: 5797 C.E.C.B.A.

e. 21/07/2023 N° 56218/23 v. 21/07/2023

**CAMPORRES S.A.**

CUIT 30-71661334-4 Por Asamblea 25/07/2022 se eligieron autoridades por vencimiento de mandato así: Directora Titular y Presidente Gabriela Alejandra MARAPODE. Directora Suplente: Macarena TORRES GARROTE. Aceptaron cargos y constituyeron domicilio especial en Av. San Juan 3150, CABA. Acta Directorio 03/04/2023 Presidente Gabriela Alejandra MARAPODE renunció al cargo. Asamblea Ordinaria 17/04/2023 se aceptó renuncia y designó Director Titular y Presidente Juan Miguel TORRES GARROTE, ratificando director suplente hasta vencimiento de mandato. Presidente aceptó cargo y constituyó domicilio especial en Av. San Juan 3150, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 122 de fecha 28/06/2023 Reg. Nº 2041  
Elisabeth Cutillo - Matrícula: 4481 C.E.C.B.A.

e. 21/07/2023 N° 56478/23 v. 21/07/2023

**CARDA S.A.**

CUIT 30-64032409-7. La Asamblea unánime del 11/05/2023 designó: Presidente Martín Ernesto FEDERICO, DNI 20622800, domicilio especial en Av. Cabildo 3062, piso 5, CABA; Vicepresidente Mariza GINI, DNI 92616243, domicilio especial en Pedro Moran 2177 Departamento A, CABA; Directora Suplente Michèle GOUPIL, DNI 92204395, domicilio especial en Av. Santa Fe 1707, piso 2, CABA. Los mandatos anteriores finalizaron por vencimiento de plazo.

Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 11/05/2023  
María Inés Santos - T°: 70 F°: 891 C.P.A.C.F.

e. 21/07/2023 N° 56268/23 v. 21/07/2023

**CARWORK S.A.**

30-50131954-2.- Por acta del 30/11/22 que me autoriza, se designó Presidente: Adrián Mariano Storani, Vicepresidente: Pablo Osvaldo Storani y Directora Titular: Mariana Andrea Santilli, todos con domicilio especial en Nazarre 3190 piso 10 Oficina A, CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 30/11/2022

Carlos Dario Litvin - T°: 32 F°: 303 C.P.A.C.F.

e. 21/07/2023 N° 56240/23 v. 21/07/2023

**CERVECERIA LOS VASCOS S.A.**

CUIT-33-71595816-9 Por Esc.Nº 223 por Acta de Asamblea Ordinaria Unánime de 19/7/23 resuelve: Por vencimiento del mandato estatutario designar Presidente: Juan Matias Zubillaga y Director Suplente: Santiago Zubillaga, quienes aceptan y fijan domicilio especial en Marta Lynch 451, Piso 15 Rio, CABA. Autorizado por Esc. Nº 223 de fecha 19/07/2023 Reg. Nº 933.

JULIETA PINTOS - Tº: 381 Fº: 223 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 21/07/2023 N° 56540/23 v. 21/07/2023

**CHACRASERVICIOS S.R.L.**

CUIT: 30-70858381-9. Por contrato de cesión de cuotas y reunión de gerencia de fecha 3 de julio de 2023: (i) Adamant BioNRG S.R.L. cedió y transfirió 5.760.688 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota a favor de la sociedad REG Overseas Holdings B.V. y 5.760.687 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota a favor de la sociedad Koninklijke Bunge B.V.; (ii) Adamant Latam S.A. cedió y transfirió 15.134 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota a favor de la sociedad REG Overseas Holdings B.V. y 15.134 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota a favor de la sociedad Koninklijke Bunge B.V.; (iii) Alastair McLaren Fraser cedió y transfirió 328.914 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota a favor de la sociedad REG Overseas Holdings B.V. y 328.914 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota a favor de la sociedad Koninklijke Bunge B.V.; (iv) Horacio Joaquin Varela cedió y transfirió 422.520 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota a favor de la sociedad REG Overseas Holdings B.V. y 422.521 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota a favor de la sociedad Koninklijke Bunge B.V.; (v) Federico Vicente Varela cedió y transfirió 889.261 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota a favor de la sociedad REG Overseas Holdings B.V. y 889.262 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota a favor de la sociedad Koninklijke Bunge B.V.; y (vi) Leandro Javier Moschetti cedió y transfirió 889.262 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota a favor de la sociedad REG Overseas Holdings B.V. y 889.261 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota a favor de la sociedad Koninklijke Bunge B.V. Como consecuencia de la cesión de cuotas, el capital queda suscripto de la siguiente manera: REG Overseas Holdings B.V. 8.305.779 cuotas y Koninklijke Bunge B.V. 8.305.779 cuotas. Autorizado según instrumento privado Contrato de Cesión de Cuotas de fecha 03/07/2023

MARIA JIMENA MARTINEZ COSTA - Tº: 78 Fº: 482 C.P.A.C.F.

e. 21/07/2023 N° 56436/23 v. 21/07/2023

**CHACRASERVICIOS S.R.L.**

CUIT: 30-70858381-9. Por Reunión de Gerencia del 03/07/2023, se resolvió trasladar la sede social, fijándola en Calle 25 de mayo 501, Piso 3º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Gerencia de fecha 03/07/2023

MARIA JIMENA MARTINEZ COSTA - Tº: 78 Fº: 482 C.P.A.C.F.

e. 21/07/2023 N° 56423/23 v. 21/07/2023

**CNH ARGENTINA S.A.**

CUIT 30-71680187-6. Publicación complementaria a la de fecha 2/5/23 número 30095/23. La fecha del acta de asamblea es 27/03/2023 y no como por error se publicó. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 27/03/2023

Julia Fernandez - Matrícula: 5195 C.E.C.B.A.

e. 21/07/2023 N° 56413/23 v. 21/07/2023

**CODIGO Q S.A.**

30717019802- Por Asamblea del 30/6/23 renunció el Presidente Angel Francisco Abajo y el Director suplente Tobías CHILO; y se designó: Presidente: Juan Cruz CHILO y Director Suplente: Pablo Guillermo QUIROGA; ambos domicilio especial en Paraguay 523, piso 2 Oficina E, CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 30/06/2023

Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 21/07/2023 N° 56480/23 v. 21/07/2023

**CODORNIU ARGENTINA S.A.**

CUIT: 30-70701060-2. Por Asamblea General Ordinaria de fecha 01/04/2023 se resolvió: (i) aprobar la renuncia presentada por Jonatan Benitez al cargo de Director Suplente; (ii) designar en su reemplazo a Clelia Alvisi y; (iii) en virtud de esta designación, el Directorio quedó compuesto de la siguiente manera: Presidente: Sergio Fuster; Vicepresidente: Esteban Martín Baigún; Director Titular: Rafael José Algorta; Director Suplente: Clelia Alvisi. La directora designada aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en Talcahuano 833, Piso 5°, Dpto. B, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 01/04/2023  
Marcos Vieito - T°: 144 F°: 465 C.P.A.C.F.

e. 21/07/2023 N° 56452/23 v. 21/07/2023

**COLOR ONE S.A.**

CUIT 30-70827044-6. Comunica: Por Asamblea General Ordinaria del 17/04/2023 reeligió autoridades y distribuyó cargos, por 3 ejercicios: Presidente: Eduardo Alan INGOUVILLE. Director suplente: Marisa Paola VIALE, ambos constituyen domicilio especial en sede social: Avenida Córdoba 1470, piso 6, departamento 11, CABA Autorizado según Esc. N° 609 del 18/07/2023 Reg. N° 35 CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 609 de fecha 18/07/2023 Reg. N° 35  
martin peragallo - Matrícula: 4333 C.E.C.B.A.

e. 21/07/2023 N° 56494/23 v. 21/07/2023

**COMPAÑIA DE ALIMENTOS FARGO S.A.**

CUIT: 30692317021. (i) Por Asamblea del 28/04/2023 se designó por el plazo de dos ejercicios el siguiente directorio: Presidente y Director Titular: José Urbano Zavalia Lagos. Vicepresidente y Director Titular: Leonardo Antonio Rossi. Director Titular: Cristian Leonardo Rodriguez. Todos con domicilio constituido en Uruguay 3675, San Fernando, Provincia de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 28/04/2023  
VANESA CLAUDIA RODRIGUEZ - T°: 59 F°: 69 C.P.A.C.F.

e. 21/07/2023 N° 56530/23 v. 21/07/2023

**CONSULTING SERVICES S.R.L.**

30-70723230-3. RG 3/2020. Por escritura pública 241 del 18/07/2023. Maximiliano Martin Gimenez (MMG) cedió toda su tenencia, es decir 174.907 cuotas a: i) Sergio Oroña Barcia (SOB) 77.737 cuotas; ii) Veronica Esther Margonari (VEM) 48.585 cuotas; iii) Mariano Agustin Juárez (MAJ) 48.585 cuotas. Capital antes de la cesión: SOB 796.800 cuotas. MMG 174.907 cuotas. Capital luego de la cesión: SOB: 874.537 cuotas. VEM: 48.585 cuotas. MMG: 48.585 cuotas. Las cuotas cedidas son de valor nominal \$ 1. No se reformo estatuto. Autorizado según instrumento público Esc. N° 241 de fecha 18/07/2023 Reg. N° 441  
maria ines galarza - Matrícula: 5797 C.E.C.B.A.

e. 21/07/2023 N° 56216/23 v. 21/07/2023

**CONSULTING SERVICES S.R.L.**

30-70723230-3. Por acta de reunión de socios del 18/07/2023 se aceptó la renuncia de Maximiliano Martin Gimenez al cargo de gerente titular. Autorizado según instrumento público Esc. N° 241 de fecha 18/07/2023 Reg. N° 441  
maria ines galarza - Matrícula: 5797 C.E.C.B.A.

e. 21/07/2023 N° 56217/23 v. 21/07/2023

**CRUCE CASTELAR GNC S.A.**

30-70948526-8. Por Acta De Asamblea Ordinaria N° 16 del 09/05/2023 de elección de autoridades: PRESIDENTE: Héctor Hernán CARCAMO, DNI 22.352.488; DIRECTOR SUPLENTE: Luis BARCELÓ CRISTIANSEN, DNI 14.710.889, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Mendoza 2151, piso 2 departamento "B", CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 70 de fecha 17/07/2023 Reg. N° 1347  
LORENA GISELLE HARGAIN - Matrícula: 5150 C.E.C.B.A.

e. 21/07/2023 N° 56458/23 v. 21/07/2023

**DECOSTONE S.A.**

30-71475686-5 - Por Asamblea General Ordinaria del 17/7/2023. se reeligió al Directorio, quedando el mismo integrado de la siguiente manera: Presidente: EZEQUIEL CANDANEDO, y Director Suplente: FRANCO RAGOLIA por tres ejercicios, ambos con domicilio especial en la sede social de la calle Bauness 947, CABA, Cambio de sede social: de la Avenida Del Libertador 7420, 1º piso, departamento A, CABA al de la calle Bauness 947 CABA. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 17/07/2023  
Ariel Dario Zerboni - Tº: 41 Fº: 93 C.P.A.C.F.

e. 21/07/2023 N° 56151/23 v. 21/07/2023

**DELIVERY S.R.L.**

CUIT 30-71778356-1. Por Esc. 201 del 10/7/23 Registro 1711 CABA, se protocolizó: Acta de Reunión de Socio del 10/7/23, que resolvió: 1.Aceptar la renuncia al cargo de Gerente de Rodrigo Emmanuel Flores; 2.Designar Gerente a María Beatriz Espeche, con domicilio especial en Pte. Luis Sáenz Peña 310 piso 3, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 201 de fecha 10/07/2023 Reg. N° 1711  
Nancy Edith Barre - Matrícula: 4274 C.E.C.B.A.

e. 21/07/2023 N° 56536/23 v. 21/07/2023

**DEVIN LOGISTICS S.A.**

CUIT 30-71684324-2. Por Escr. 35 del 17/07/23, Fº 132, Registro 1944, Cap. Fed., se transcribió lo resuelto en Asamblea General Ordinaria Unánime del 23/01/23: Designación de Directorio por 3 ejercicios: Presidente: Diego Ezequiel Vilariño; y Director Suplente: Diego Abel Feldberg, ambos con domicilio especial: Av Alicia Moreau de Justo 1050, 1º piso, depto "133", Cap. Fed. Cesan en sus cargos por vencimiento de mandato: Presidente: Diego Ezequiel Vilariño; y Director Suplente: Diego Abel Feldberg. Victoria E Di Nardo, DNI 27.918.594, autorizada por escritura 35 del 17/07/23, Fº 132, Registro 1944, Matrícula 5466 Cap. Fed. Autorizado según instrumento público Esc. N° 35 de fecha 17/07/2023 Reg. N° 1944  
victoria elisabet di nardo - Matrícula: 5466 C.E.C.B.A.

e. 21/07/2023 N° 56297/23 v. 21/07/2023

**DIGITAL COPIERS SOLUTIONS S.A.**

CUIT 30707693297: Hace saber que por Asamblea Ordinaria unánime del 22/04/2023 se designo por 3 ejercicios: Presidente: Ezequiel Eduardo Gismondi; Vicepresidente: María Beatriz Rossi; Director Suplente: Enrique María Allende, todos con domicilio especial en Castro Barros 1742 de CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 158 de fecha 11/07/2023 Reg. N° 1932  
ANDREA FABIANA GONZALEZ - Tº: 61 Fº: 962 C.P.A.C.F.

e. 21/07/2023 N° 56516/23 v. 21/07/2023

**DIKTER S.A.**

CUIT 30-69666609-8 inscripta el 23/04/1998 bajo el N° 3100, Libro 123, Tomo "A" de Soc. por Acciones.- Se hace saber que por escritura N° 108 de fecha 13/07/2023, pasada ante el escribano Ariel E. Yedlin, al folio 253 del registro 2168 a su cargo, se protocolizó el acta de Asamblea General Ordinaria del 22/05/2023 en la que se eligen Directores y se designan: PRESIDENTE: Jorge Eduardo BERNEMAN y DIRECTOR SUPLENTE a Nicolas BERNEMAN, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Avenida Corrientes 5299, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 108 de fecha 13/07/2023 Reg. N° 2168  
Ariel Edgardo Yedlin - Matrícula: 4396 C.E.C.B.A.

e. 21/07/2023 N° 56225/23 v. 21/07/2023



**¿Nos seguís en Instagram?**  
Buscanos en **@boletinoficialarg**  
y sigamos conectando la voz oficial



**DNA ARGENTINA S.A.**

NRO. 1987338 CUIT 30-71800483-3 - Se comunica que por Asamblea Extraordinaria del 10 de mayo de 2023 se resolvió aumentar el capital social inicial de \$ 5.000.000.- a \$ 5.500.000.- sin reformar el Estatuto Social llevando el capital social, suscribiendo 500.000 acciones nominativas no endosables de \$ 1.- por acción, con una prima de emisión de \$ 164,90 por acción

Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 10/05/2023

Patricia Isabel Garcia Roggero - T°: 13 F°: 279 C.P.A.C.F.

e. 21/07/2023 N° 56335/23 v. 21/07/2023

**DYNFE S.A.**

CUIT 30708426861 se rectifica aviso TI 54797/23 del 17/07/2023 el domicilio especial de los directores es talcahuano 638 piso 8 depto f de caba Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 21/12/2022

Nadia Davidovich - T°: 89 F°: 204 C.P.A.C.F.

e. 21/07/2023 N° 56544/23 v. 21/07/2023

**ECOTRASH ARGENTINA S.A.**

CUIT: 30-70883325-4 Por Asamblea del 20/12/21, se ha resuelto: (i) Designar el siguiente Directorio: Presidente: Federico Horacio Vercellana. Director Suplente: Débora María Ryan. Ambos con Domicilio Especial en Amenábar 2162, piso 1, departamento D, CABA. Autorizado por Esc. N° 25 del 24/02/2023 Reg. N° 1992

Gisela samanta Batallan Morales - T°: 109 F°: 876 C.P.A.C.F.

e. 21/07/2023 N° 56393/23 v. 21/07/2023

**EDIFICAR SEGUROS S.A.**

CUIT: 30-62083317-3 Por asamblea ordinaria del 25/04/2023 Director titular Mariano Antonio Salvador de los Heros, con domicilio especial en Avenida Belgrano 861, piso 6, Departamento A, CABA. Autorizado según instrumento privado acta directorio de fecha 19/05/2023

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 21/07/2023 N° 56244/23 v. 21/07/2023

**EL GUÍA S.R.L.**

CUIT 30-71776386-2. Según escritura 253 del 08/05/2023, Registro 1819, Capital Federal: La sociedad EL GUÍA S.R.L. con sede social en Moldes 2556, piso 17, dto. "A" de la ciudad de Buenos Aires, inscrita en IGJ bajo el N° 9438 del libro 167, tomo de SRL el 19/09/2022 resolvió por medio de sus accionistas Luciano Quilici, DNI 24.069.492, CUIT 20-24069492-2, domiciliado en Francisco Beiró 754, Florida, Vicente Lopez, Provincia de Buenos Aires y Luciana Pets, DNI 25.146.471, CUIT 27-25146471-0, domiciliada en Francisco Beiró 754, Florida, Vicente López, Provincia de Buenos Aires, la cancelación de la sociedad. Asimismo, los accionistas, mediante el instrumento público mencionado manifiestan bajo declaración jurada que desde la fecha de inscripción de su constitución en el Registro Público, la sociedad se mantuvo ininterrumpidamente encuadrada en las condiciones negativas indicadas en el apartado I, incisos (1°, (2° y (3° del Artículo 193 de la Resolución General 7/2015 de la IGJ.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 253 de fecha 08/05/2023 Reg. N° 1819

Carlos Daniel Barcia - Matrícula: 4400 C.E.C.B.A.

e. 21/07/2023 N° 56280/23 v. 21/07/2023

**EMPRENDIMIENTOS DE GAS DEL SUR S.A.**

C.U.I.T. 30-70851853-7. Se hace saber que por Resolución del Liquidador del 09/06/2023 y Acta de Asamblea General Extraordinaria del 26/06/2023 se resolvió por unanimidad la cancelación de la inscripción de la Sociedad EMPRENDIMIENTOS DE GAS DEL SUR S.A. "en liquidación" ante la Inspección General de Justicia. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 26/06/2023

Mariana Vazquez - T°: 41 F°: 254 C.P.A.C.F.

e. 21/07/2023 N° 56428/23 v. 21/07/2023

**EMPRESA DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES S.R.L.**

CUIT 30-68617738-2 Vista de IGJ. Escritura N°506 del 21/12/2022, Protocolización de Declaratoria de Herederos respecto al cincuenta por ciento ganancial de las 28.420 de las cuotas parte en cabeza de Francisca Alicia Ema Fantin por fallecimiento de Martín Bercetche en autos caratulados Bercetche, Martin S/Sucesión Ab-Intestato Juzg. Primera Inst. CyC N°7 Departamento Judicial de Lomas de Zamora, Expte 92.146. Suscripción posterior a Declaratoria: Capital \$ 700.000, dividido en 70.000 cuotas de Pesos DIEZ (\$) 10) cada una, suscriptas por cada uno de los socios según siguiente detalle: Juan Bercetche 25.600 cuotas o sea \$ 256.000; Lucía Rosa Tesio 9.869 cuotas o sea \$ 98.690, Francisca A.E. Fantin 14.210 cuotas o sea \$ 284.200; Angélica Bercetche 6.863 cuotas o sea \$ 68.630; María Ana Begue 2.800 cuotas o sea \$ 28.000; Josefina Bercetche 3.552 cuotas o sea \$ 35.520, María Bercetche, 3.553 o sea \$ 35.530 y Martín Guillermo 3.553 o sea \$ 35.530. Socios: Juan Bercetche, Lucía Rosa Tesio, Francisca A.E. Fantin, Angélica Bercetche, María Ana Begue, Josefina Bercetche, María Bercetche, y Martín Guillermo Bercetche. Autorizado según instrumento público Esc. N° 506 de fecha 21/12/2022 Reg. N° 21 Alte. Brown Esc. Adsc. Ignacio Ulloa. Autorizado según instrumento público Esc. N° 506 de fecha 21/12/2022 Reg. N° 21

Ignacio Ulloa - Notario - Nro. Carnet: 6108 Registro: 3021 Adscripto

e. 21/07/2023 N° 56306/23 v. 21/07/2023

**EMULA S.A.**

Sociedad sin CUIT, la publicación se efectúa con el objeto de regularizar el funcionamiento de dicha persona jurídica ante AFIP. Por escr. 91 del 30/06/2023. Reg 435, se protocoliza Acta de Asamblea del 14/06/2023, se resuelve designar como Presidente a Gastón Gonzalo ARCE y como Director Suplente a Nicole PAKCIARZ, con domicilios especiales en Avenida Córdoba 4970, piso 2, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 91 de fecha 30/06/2023 Reg. N° 435

Paola Natali Land - T°: 116 F°: 864 C.P.A.C.F.

e. 21/07/2023 N° 56520/23 v. 21/07/2023

**ENZYM VENTURE CAPITAL S.A.**

CUIT: 30-71136730-2. Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 30/03/2023 se resolvió por unanimidad: (i) Designar a Daniel Alejandro Nofal como Director Titular y Presidente, (ii) Designar a Lucila Guerón como Directora Titular y Vicepresidente; y (iii) Designar a Pablo Kane como Director Suplente. Los directores designados aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en la calle Ortiz de Ocampo 3302, modulo 3, Planta Baja 2, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 30/03/2023

Mariana Vazquez - T°: 41 F°: 254 C.P.A.C.F.

e. 21/07/2023 N° 56429/23 v. 21/07/2023

**EPICO S.A.**

CUIT 30714080012. Rectifica edicto e. 27/06/2023 N° 48108/23 v. 27/06/2023. por el presente: Por Asamblea General Ordinaria del 27/04/2023 se designan Director Titular y Presidente: Lucas Damian Nobile, Director Titular y Vicepresidente: Maximiliano Giorgi y Directores Suplentes: Emiliano Kalniker y Pedro Antonio Giorgi, por dos ejercicios. Todos aceptan los cargos y fijan domicilio especial en Echeverría 1544 2° piso, oficina E, C.A.B.A Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 27/04/2023

Gabriela Mónica Passarello - T°: 68 F°: 606 C.P.A.C.F.

e. 21/07/2023 N° 56326/23 v. 21/07/2023

**EUROMAR S.A.**

CUIT: 30-59760490-0 Por Acta de Asamblea Ordinaria N° 28 del 25/03/2023 se resolvió 1) designar Directorio presidente: Leandro Rene GRISMADO y Director Suplente, Brian Alexander VACA; ambos fijan domicilio especial en calle Andrés Lamas 1163, piso 3 departamento E. CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA N° 28 de fecha 25/03/2023.

Autorizado según instrumento privado Por ACTA de fecha 19/07/2023.

MARIA ESTHER SALINAS - T°: 176 F°: 013 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 21/07/2023 N° 56281/23 v. 21/07/2023

**FAG SYSTEMS S.A.**

CUIT. 30-70975211-8, Por asamblea ordinaria y acta de directorio del 29/04/2023 se designaron Presidente: Eduardo Carlos Marjbein, Directora Titular: Verónica Judith Marjbein y Director Suplente: Silvia Chazanowski todos con domicilio especial en Honorio Pueyrredon 1548 piso 2, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 254 de fecha 18/07/2023 Reg. N° 1294  
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 21/07/2023 N° 56310/23 v. 21/07/2023

**FAPSA S.A.**

CUIT 30-56042511-9. FAPSA SA. Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 23/03/2022 se aprobó por unanimidad la gestión del Directorio y ser reeligen autoridades por vencimiento de mandatos: Presidente: Fernando Arturo Garabelli, DNI 24.913280 CUIL 20-24913280-3, argentino, 24/09/1975, domiciliado en Acevedo 1078, Banfield, Provincia Bs As, Ingeniero; Vicepresidente: Sonia Marina Garabelli, DNI 33.284.180, CUIL 27-33284180-2, argentina, nacida el 08/10/1987, domiciliada en la calle Almirante Brown 2255 14° "A", Lomas de Zamora, Provincia de Bs. As., Profesión: Contadora; Director Suplente: Paula Micaela Garabelli, DNI 34.225.113, CUIL 27-34225113-2, argentina, nacida el 24/11/1988, domiciliada en la calle Güemes 2954, CABA, Profesión: Licenciada en Administración de Empresas. Todos ellos aceptan los cargos y constituyen domicilio especial a los fines del artículo 256 de la Ley 19.550 en la Sede Social de la Sociedad, sita en Avenida Córdoba 1561, piso 6°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria N° 62 de fecha 23/03/2022  
Federico Francisco Delpech - T°: 128 F°: 46 C.P.A.C.F.

e. 21/07/2023 N° 56330/23 v. 21/07/2023

**FARMA JUPITER S.R.L.**

30-71665266-8. Por Esc. 173 del 14/07/23 R° 110 CABA: a) Carmen Beatriz Marconi cede sus 50.000 cuotas de \$ 1 v/n y 1 voto por cuota a Juan Pablo Casanovas y a Mariana Casanovas (25.000 cuotas a cada uno). La sociedad queda integrada por Juan Pablo Casanovas con 75.000 cuotas y Mariana Casanovas con 25.000 cuotas. b) Se acepta renuncia y gestión de la gerente Carmen Beatriz Marconi. Autorizado según instrumento público Esc. N° 173 de fecha 14/07/2023 Reg. N° 110  
CECILIA ELVIRA VENTURA - Matrícula: 5023 C.E.C.B.A.

e. 21/07/2023 N° 56344/23 v. 21/07/2023

**FERTILO AGROPECUARIA S.A.**

CUIT 30-69637524-7. Por Asamblea Ordinaria del 13/07/2023 Cesaron: Presidente: Pascal Lorenzo Jacques Vuarambon, Vicepresidente: Segundo Ortiz de Urbina, Director Víctor Justo del Carril, Directores Suplentes: Nicola Mordasini Lundin y Southey Patrick Andrew; Síndico Titular: Guillermo Carlos María Argerich Lahitte, Síndico suplente: Ignacio Madero. Se designaron: Presidente Segundo Ortiz de Urbina, Vicepresidente: Pascal Lorenzo Jacques Vuarambon, Director Titular: Víctor Justo del Carril, Directores Suplentes: Gilles Lacour y Nicola Mordasini Lundin; Síndico Titular: Guillermo Carlos María Argerich Lahitte, Síndico suplente: Ignacio Madero. Todos con domicilio especial en Avda. Quintana 529 Piso 6 CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria de fecha 13/07/2023  
Constanza Sofia Choclin - T°: 090 F°: 0959 C.P.A.C.F.

e. 21/07/2023 N° 56325/23 v. 21/07/2023

**FINCA SAN NICOLAS S.A.**

CUIT 30-71209603-5. Por Asamblea General Ordinaria del 04/03/2021 se fija la sede social en la calle Bouchard 547 piso 19° C.A.B.A. Por Asamblea General Ordinaria y Acta de Directorio, ambas del 06/06/2023 se fijo 3 Directores Titulares y 1 Director Suplente por vencimiento de mandato de Presidente: Julio José Paolini, Vicepresidente: Francisco José Paolini, Directora Titular: Agustina Paolini y Directora Suplente: María Virginia Culela de Paolini. Fueron electos y distribuidos los cargos: Presidente: Agustina Paolini; Vicepresidente: Francisco José Paolini; Directora Titular: María Virginia Culela de Paolini y Director Suplente: Felipe Miguel González Barlatay. Todos con domicilio especial en la calle Bernardo de Irigoyen 330, 3° Piso - C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 06/06/2023  
Ana Karina Moreno - T°: 233 F°: 215 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 21/07/2023 N° 56384/23 v. 21/07/2023

**FLX FACTORY S.A.U.**

CUIT 30-71575929-9. Por Asamblea General Ordinaria del 1/6/2023 se ha resuelto designar a Esteban Cristi como único Director Titular y Presidente y a Jorge Raúl Araujo Müller como Director Suplente, ambos por el término un ejercicio. Ambos constituyen domicilio especial en Cecilia Grierson 255, Piso 6, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 01/06/2023  
Gabriela edel Nicoletti - T°: 58 F°: 899 C.P.A.C.F.

e. 21/07/2023 N° 56342/23 v. 21/07/2023

**FORTBENTON CO. LABORATORIES S.A.**

CUIT 30-50411342-2. Rectificatoria de publicación del 06/07/2023 N° 51620/23. Se rectifica el domicilio especial de los miembros del Directorio en Escalada 133 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 194 de fecha 04/07/2023 Reg. N° 1711  
Nancy Edith Barre - Matrícula: 4274 C.E.C.B.A.

e. 21/07/2023 N° 56282/23 v. 21/07/2023

**GANADERA SAN RAMON S.A.**

CUIT 30-67785317-0. Por escritura 269 del 19/07/2023, Registro 137, se protocolizó el acta de asamblea del 30/09/2022, donde se renovaron las autoridades del directorio quedando conformado de la siguiente forma: Presidente: Amanda Estela IGARRETA; Vicepresidente: Esteban MONTESINOS; y Director Suplente: Ignacio Fernando MONTESINOS; quienes constituyeron domicilio especial en la sede social sita en la Avenida Cabildo número 642 piso 7° oficina "701" C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 269 de fecha 19/07/2023 Reg. N° 137  
Agustín Mihura Gradin - Matrícula: 5109 C.E.C.B.A.

e. 21/07/2023 N° 56274/23 v. 21/07/2023

**GEO & S - GERENCIAMIENTO DE OBRAS Y SERVICIOS S.A.**

CUIT 30-70714597-4 - En Asamblea del 28/12/2022 se eligen autoridades por vencimiento mandato anteriores: PRESIDENTE: Federico Carlos SERRANO. VICEPRESIDENTE: Javier Fernando GRASSI. DIRECTOR SUPLENTE: Cecilia Jimena SERRANO BERNARDEZ, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Arribeños 3006, CABA y con mandato vigente hasta el 28/12/2024.  
Autorizado según instrumento público Esc. N° 50 de fecha 28/06/2023 Reg. N° 221  
Florencia Valeria Coria - Matrícula: 5051 C.E.C.B.A.

e. 21/07/2023 N° 56296/23 v. 21/07/2023

**GPPM S.A.**

30-70793500-2. Por Asamblea 28 del 29/06/23 por vencimiento de mandato se reeligió Directorio: Presidente: Omar Hipólito Giardelli, Titular: Juan José Giardelli y Suplente: Fabián Oscar Piccino. Aceptaron cargos y constituyen domicilio especial en Avenida Jujuy 407 CABA Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 29/06/2023  
Patricia Adriana Minniti - T°: 108 F°: 935 C.P.A.C.F.

e. 21/07/2023 N° 56351/23 v. 21/07/2023

**GURTEEN S.R.L.**

CUIT 30-70947174-7 Por instrumento privado del 29/06/2023 Luis Federico KENNY y María Susana MILES HELGUERA ceden 800.000 cuotas las cuales son adquiridas en la siguiente proporción: Antonio José MATEOS 80.000 cuotas y Ariel Nicolás MATEOS 720.000 cuotas. En consecuencia el capital de \$ 800.000 dividido en 800.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una queda suscripto de la siguiente manera: Antonio José MATEOS 80.000 cuotas y Ariel Nicolás MATEOS 720.000 cuotas. Autorizado según instrumento privado Instrumento Privado de fecha 29/06/2023  
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 21/07/2023 N° 56251/23 v. 21/07/2023

**GURTEEN S.R.L.**

CUIT. 30-70947174-7, Por acta del 29/06/2023 renuncio como gerente Luis Federico Kenny. Se designo gerente Antonio José MATEOS con domicilio especial en la sede. Se traslado la sede a Carlos Pellegrini 767 Piso 4, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 115 de fecha 29/06/2023 Reg. N° 85  
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 21/07/2023 N° 56252/23 v. 21/07/2023

**H. INTERCOM S.A.**

30-70944884-2 H. INTERCOM S.A. Por acta de Asamblea General Ordinaria del 04/03/2019 se resolvió designar al Sr. Molinari Gustavo Adolfo como director titular y al Sr. Molinari Gustavo Matías como director suplente; por acta de Asamblea General Ordinaria del 02/02/2022 se resolvió designar al Sr. Molinari Gustavo Adolfo como director titular y a la Sra. Sosa Julieta como directora suplente ambas Asambleas con quorum del 100% de sus accionistas y por mayoría absoluta de los mismos y por acta de Directorio del 04/03/2019 y del 02/02/2022 se resolvió designar presidente al Sr. Molinari Gustavo Adolfo, ambas reuniones de directorio con quorum del 100% de sus miembros y por mayoría absoluta de los mismos, constituyendo todas las autoridades designadas domicilio especial en MELGAR 56- CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 02/02/2022 y del 04/03/2019.

Mercedes Liliana Giordano

T° 135 F° 67 C.P.C.E.C.A.B.A.

Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 02/02/2022

MERCEDES LILIANA GIORDANO - T°: 135 F°: 67 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 21/07/2023 N° 56438/23 v. 21/07/2023

**HOLILANDIA S.A.S.**

CUIT: 30-71645375-4. Comunica que por Acta N° 12 del Órgano de Administración de fecha 14 de julio de 2023 se resolvió trasladar la sede social a Av. Roque Saenz Peña 974, piso 10, oficina "A", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Órgano de Administración de fecha 14/07/2023  
Julieta Lopez Ayechu - T°: 130 F°: 745 C.P.A.C.F.

e. 21/07/2023 N° 56287/23 v. 21/07/2023

**IN.DE.UR. S.R.L.**

CUIT 30-70877175-5 Escritura N° 505 del 21/12/2022, Protocolización de Declaratoria de Herederos respecto a las 37.680 cuotas parte en cabeza de Martín Bercetche en autos caratulados Bercetche, Martin S/Sucesión Ab-Intestato Juzg. Primera Inst. CyC N°7 Departamento Judicial de Lomas de Zamora, Expte 92.146. Suscripción posterior a Declaratoria: Capital \$ 2.512.000 dividido en 251.200 cuotas de Pesos DIEZ (\$ 10) cada una, suscriptas según siguiente detalle: Juan Bercetche 18.840 cuotas o sea \$ 188.400; Lucía Rosa Tesio 194.680 cuotas o sea \$ 1.946.800, Francisca Alicia Ema Fantin suscribe 18.840 o sea \$ 188.400, Angélica Bercetche 4.710 o sea \$ 47.100, María Bercetche 4.710 o sea \$ 47.100, Martín Guillermo Bercetche 4.710 o sea \$ 47.100, y Josefina Bercetche 4.710 o sea \$ 47.100. Socios: Juan Bercetche, Lucía Rosa Tesio, Francisca Alicia Ema Fantin, Angélica Bercetche, María Bercetche, Martín Guillermo Bercetche y Josefina Bercetche. Autorizado según instrumento público Esc. N° 505 de fecha 21/12/2022 Reg. N° 21 Alte. Brown Esc. Adsc. Ignacio Ulloa

Autorizado según instrumento público Esc. N° 505 de fecha 21/12/2022 Reg. N° 21

Ignacio Ulloa - Notario - Nro. Carnet: 6108 Registro: 3021 Adscripto

e. 21/07/2023 N° 56304/23 v. 21/07/2023

**INVERTIRONLINE S.A.U.**

CUIT 33-70785245-9.- Escritura 19/07/2023.- Transcribe Acta de Directorio N° 315 del 01/06/2023, que cambia la sede social fuera del articulado del Estatuto Social de la calle San Martin 344, piso 15, CABA, a la calle Humboldt 1550, 2° piso, Unidad Funcional 201, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 486 de fecha 19/07/2023 Reg. N° 24

Jorge Alberto Molinari - Matrícula: 2116 C.E.C.B.A.

e. 21/07/2023 N° 56524/23 v. 21/07/2023

**JUAN PROTTO S.A.**

CUIT 30-69021271-0.- Por Asamblea Ordinaria Unánime del 12/11/21 cesaron: Juan Domingo Protto y Leonardo Ariel Protto y se designó directorio: Presidente: Juan Domingo Protto y Director Suplente: Federico Ezequiel Protto, ambos con domicilio especial en Avda Alicia Moreau de Justo 872 piso 4 departamento 11 CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 12/11/2021  
María Silvia Ramos - T°: 13 F°: 274 C.P.A.C.F.

e. 21/07/2023 N° 56365/23 v. 21/07/2023

**KYNDRYL ARGENTINA S.R.L.**

CUIT: 30-71707223-1. Por Asamblea Ordinaria de Socios del 18/07/2023 se designó la siguiente Gerencia Colegiada, distribuyéndose los cargos por Acta de Gerencia de misma fecha: Presidente: Mariano Ragognetti; Vicepresidente: Ezequiel Eduardo Keten; Gerentes Titulares: Alejandro Grossi, Cecilia Rodríguez Pereira y Carlos Enrique Iribarne. Los Gerentes electos fijan domicilio especial en Avenida Rivadavia 789, 5to piso, C.A.B.A.  
Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria de Socios de fecha 18/07/2023  
Vanessa Fernanda Mahía - T°: 51 F°: 300 C.P.A.C.F.

e. 21/07/2023 N° 56495/23 v. 21/07/2023

**L'HIRONDELLE S.R.L.**

30-53991427-4. En cumplimiento de Resol. 3/20 IGJ. Por instrumento privado del 16/06/2023: José RODRIGUEZ CIVES, DNI 93.347.744, (20 cuotas) cede a Fernando GONZALEZ, DNI 22.235.290 (20 cuotas). La sociedad posee un capital social de \$ 4.300, dividido en 4.300 cuotas de \$ 1 valor nominal y con derecho a un voto c/u.- Autorizado según instrumento privado Cesión de Cuotas de fecha 16/06/2023  
LORENA GISELLE HARGAIN - Matrícula: 5150 C.E.C.B.A.

e. 21/07/2023 N° 56456/23 v. 21/07/2023

**LA ESPADAÑA DE URIBELARREA S.A.**

09/09/2022, N° 16728, L° 109, T° -, de SPA LA ESPADAÑA DE URIBELARREA S.A. (CUIT 30-57065634-8) - Por Escritura del 10/07/2023 se resolvió: 1) Designar PRESIDENTE: Juan Manuel AMORIM, uruguayo, nacido 22/01/1949, DNI 93.701.479, CUIT 20-93701479-2, casado en primeras nupcias con Marcela Gonzalez Llamazares, domicilio: Madame Curie 55, San Isidro, Provincia de Bs. As. VICEPRESIDENTE: Carmen AMORIM URIBELARREA, argentina, DNI 10.390.213, CUIT 23-10390213-4, domicilio: Guido 2524, piso 8°, CABA. DIRECTOR SUPLENTE: Juan Manuel AMORIM (hijo), argentino, D.N.I. 33.079.829, domicilio: Madame Curie 55, San Isidro, Provincia de Bs. As., todos empresarios y con domicilio especial: Sarmiento 212, piso 6°, departamento "A". Cap. Fed. Autorizado según instrumento público Esc. N° 2 de fecha 10/07/2023 Reg. N° 909  
martin sambrizzi - Matrícula: 5020 C.E.C.B.A.

e. 21/07/2023 N° 56451/23 v. 21/07/2023

**LA PISTA COMERCIAL S.A.**

33711874319 Por Asamblea del 25/4/23 se designó Presidente a Guillermo Costello y Suplente a María L. Peter, ambos con Domicilio Especial en Av. Juan de Garay 737 Torre Rio piso 18 Of 4 de CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 12/07/2023  
Jose M Seoane - T°: 77 F°: 789 C.P.A.C.F.

e. 21/07/2023 N° 56376/23 v. 21/07/2023

**LAFONT CAST IRON S.A.**

CUIT 30-71047025-8. Por escritura 268 del 19/07/2023, Registro 137, se protocolizó el acta de asamblea del 30/09/2022, donde renunciaron las autoridades vigentes y designaron al nuevo directorio quedando conformado de la siguiente forma: Presidente: Amanda Estela IGARRETA; Vicepresidente: Ignacio Fernando MONTESINOS; y Director Suplente: Esteban MONTESINOS; quienes constituyeron domicilio especial en la sede social sita en la Avenida Cabildo número 642 piso 7° oficina "701" C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 268 de fecha 19/07/2023 Reg. N° 137  
Agustín Mihura Gradin - Matrícula: 5109 C.E.C.B.A.

e. 21/07/2023 N° 56284/23 v. 21/07/2023

**LAVIDAESOTRACOSA S.R.L.**

C.U.I.T. 30-71685605-0.- "LAVIDAESOTRACOSA S.R.L."- Por escritura N° 195 del 14/07/2023 Mariano PALEARI cedió a Alejandro Marcelo SPATOLA 33.000 CUOTAS. En virtud de la cesión el Capital de \$ 100.000 dividido en 100.000 cuotas de \$ 1 cada una y 1 voto por cuota, queda suscripto de la siguiente manera: Claudio Alberto MORALES, 61.000 Cuotas de valor nominal \$ 1 cada cuota, equivalentes a \$ 61.000, y Alejandro Marcelo SPATOLA, 39.000 Cuotas de valor nominal \$ 1 cada cuota, equivalentes a \$ 39.000, totalmente integradas.- Protocolizada por escritura 195, del 14/07/2023, Registro 489 C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 195 de fecha 14/07/2023 Reg. N° 489

Alejandro Tomas Goggia - Matrícula: 5257 C.E.C.B.A.

e. 21/07/2023 N° 56434/23 v. 21/07/2023

**LOMA ESCONDIDA DE OPENDOOR S.A.**

CUIT. 30-69641961-9 Se hace saber que por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 23/05/2023, se resolvió renovar el directorio por el término de dos ejercicios y por Acta de Directorio de fecha 24/05/2023 se distribuyeron los cargos, quedando este integrado: Presidente: Juan Pablo Acosta; Vicepresidente: Cecilia Boggi; Director Titular: Carlos Goldin; Directores Suplentes: María Florencia Dameno, Silvio Bergonce y Natalia Katunskis; todos ellos aceptan los cargos conferidos y constituyen domicilio especial en Reconquista 609, Piso 8°, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 23/05/2023

Tomas Brave - T°: 104 F°: 990 C.P.A.C.F.

e. 21/07/2023 N° 56453/23 v. 21/07/2023

**LUMINA AMERICAS S.A.U.**

CUIT: 30-70752383-9 - Conforme lo dispuesto por el artículo 60 de la Ley 19.550, por el término de un día, la Sociedad Lumina Americas Sociedad Anónima Unipersonal hace saber la renuncia de Gustavo Eugenio Amor (director titular) y que fue aceptada por el Directorio en la reunión de fecha 23/05/2023, quedado el Directorio constituido de la siguiente manera: Presidente: Sebastián Mariano Ferro; Vicepresidente: Iván Marcos Dalonso; Directores titulares: Martín Alberto Dorgan, Fernando Mariano Moreno Costello, María Sol Mas y Gustavo Gabriel Rodriguez. Todos con domicilio especial constituido en Pueyrredón Nro. 2446, Piso 6, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina.

Gabriela Celeste Volpe (T° 135 F° 216 CPACF), autorizada a tramitar por Acta de Directorio de fecha 23.05.2023. Autorizado según instrumento privado Acta Directorio de fecha 23/05/2023

Gabriela Celeste Volpe - T°: 135 F°: 216 C.P.A.C.F.

e. 21/07/2023 N° 56305/23 v. 21/07/2023

**MHI POWER ARGENTINA S.R.L.**

CUIT: 30-71574699-5 MHI POWER ARGENTINA S.R.L. comunica que por Reunión de Socios del 1 de junio de 2023 se resolvió mantener en 1 el número de integrantes de la Gerencia y designar a la Sra. Mariana Guzian como Gerente Titular por el plazo de un ejercicio. La Sra. Guzian constituyó domicilio especial en San Martin 140 piso 22, C.A.B.A., República Argentina. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 01/06/2023

Maria Agustina Hagelstrom - T°: 139 F°: 344 C.P.A.C.F.

e. 21/07/2023 N° 56448/23 v. 21/07/2023

**MILGAS S.A.**

CUIT 30644071711. En Acta de Directorio del 02/05/23 se trasladó la sede social de Anchorena 672, piso 1, CABA a Lavalle 1569 piso 9 departamento 901 CABA. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 02/05/2023

CAMILA LUCIANA HEINEMANN - T°: 141 F°: 748 C.P.A.C.F.

e. 21/07/2023 N° 56324/23 v. 21/07/2023

**NEXTCAR TRASLADOS S.A.**

CUIT 30716822237. Se rectifica aviso TI N° 51045/23 del 5/7/23. Donde dice: "9ª". debe decir: "9 A". Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 22/06/2023  
christian tchaghayan - T°: 113 F°: 654 C.P.A.C.F.

e. 21/07/2023 N° 56486/23 v. 21/07/2023

**NORAUTO ARGENTINA S.A.**

(IGJ N° 1.634.248) (CUIT N° 30-69227259-1) Comunica que por Acta de Directorio N° 119 de fecha 18/06/2023 se resolvió trasladar la sede social de la Sociedad de Paraguay 1866 Depto. A de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a la calle Carlos Della Paolera 265 piso 22 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de directorio de fecha 18/06/2023  
Maria Merello - T°: 139 F°: 286 C.P.A.C.F.

e. 21/07/2023 N° 56381/23 v. 21/07/2023

**NORAUTO ARGENTINA S.A.**

(IGJ N° 1.634.248) (CUIT N° 30-69227259-1) Comunica que por Asamblea General Ordinaria de fecha 18/07/2023, se resolvió: (i) aceptar las renunciaciones presentadas por los Sres. Mariano Andres Pérez Mateos, Facundo Ezequiel Marina y Vanesa Fernanda Mahía; (ii) (i) fijar en 3 el número de Directores Titulares, y en 1 el número de Directores Suplentes; y (iii) designar al Sr. Ignacio Ortiz como Director Titular y Presidente, al Sr. Hernan Kosiner como Director Titular y Vicepresidente, manteniendo al ya designado Sr. Jean Yves Menou, como Director Titular (dejando este en consecuencia su cargo de Vicepresidente) y al Sr. Julián Ignacio Burgo como Director Suplente. En cumplimiento de lo dispuesto por el art. 256 de la Ley 19.550, los nuevos directores constituyen domicilio en Carlos Della Paolera 265 piso 22 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 18/07/2023  
Maria Merello - T°: 139 F°: 286 C.P.A.C.F.

e. 21/07/2023 N° 56432/23 v. 21/07/2023

**OBRAS 21 S.R.L.**

C.U.I.T. 30-71727393-8. Por Cesión de cuotas del 17/07/2023, CEDE: Waldimir SAUCEDO BENÍTEZ: 200 cuotas. Adquiere: Hernando Fai NG WU: 200 cuotas. El capital social es de: \$ 300.000, dividido en 600 cuotas de \$ 500 c/u valor nominal y confieren 1 voto, queda conformado: Alberto Sebastián AYALA: 200 cuotas y Hernando Fai NG WU: 400 cuotas (suscripto e integrado en un 100%). Conforme Res. IGJ (G) 03/2020 y 10/2021. Autorizado según instrumento público Esc. N° 401 de fecha 17/07/2023 Reg. N° 2197  
Leandro Adrian Corvalan Olivera - Matrícula: 5293 C.E.C.B.A.

e. 21/07/2023 N° 56271/23 v. 21/07/2023

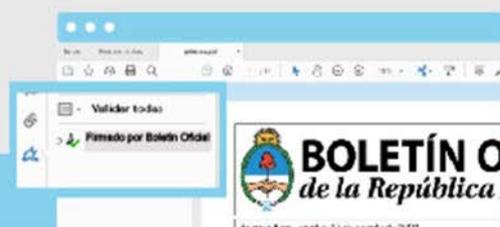
**ODELAY S.A.**

CUIT 30-71062575-8 Por Asamblea General Ordinaria del 20/03/2023, se resolvió en forma unánime aceptar la cesación de los cargos por vencimiento de mandato del Presidente Sebastián Oscar Velazquez y director suplente Vega Edgardo Javier y designar Presidente a Sebastián Oscar Velazquez y director suplente Vega Edgardo Javier, todos con domicilio especial en Rodríguez Peña 431, Piso 6°, departamento K, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea de accionistas de fecha 20/03/2023  
Germán Gatti - T°: 307 F°: 152 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 21/07/2023 N° 56357/23 v. 21/07/2023

**FIRMA DIGITAL**

¿Sabías que todas nuestras ediciones tienen Firma Digital?  
Descargá el diario y encontrá en la parte superior izquierda del PDF la firma que garantiza la integridad y autenticidad del documento.



**OILFIELD SERVICES S.A.**

CUIT: 30-71179026-4. Conforme las resoluciones adoptadas por la Asamblea Ordinaria Unánime de Accionistas y Directorio del 21/06/2023, el Directorio y la Comisión Fiscalizadora quedaron conformados de la siguiente manera: Presidente: Tomás Horacio Castiñeiras; Directores titulares: Gabriel Carlos D'Angelo, Carlos Indalecio Gómez Álzaga; Director suplente: Francisco Ariel Liberatore; Síndicos titulares: Horacio Ramón de las Carreras, Federico Guillermo Domínguez (h) y Alberto Barraza; Síndicos suplentes: Fabiana Andrea Sinistri, Rodrigo Javier Domínguez y Juan Cristian Baenninger. Todos los Directores constituyeron domicilio especial en Pje. Carlos M. della Paolera 297 piso 16°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 21/06/2023  
María Constanza ALFONSO - T°: 128 F°: 922 C.P.A.C.F.

e. 21/07/2023 N° 56228/23 v. 21/07/2023

**OOMPA LOOMPA S.R.L.**

CUIT 30-71747179-9. Por Instrumento Privado del 22.03.2023, Marcela Elisa ORTIZ (DNI 22.668.064 - CUIL 27-22668064-6, argentina, divorciada, comerciante, nacida el 28.03.1972, de 50 años de edad, domiciliada en Besares 2790 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires) cedió ocho mil (8.000) cuotas partes; por la suma de \$ 80.000.-, representando el 40% del capital social de la firma OOMPA LOOMPA S.R.L. (constituida por escritura pública 1 de fecha 5 de enero de 2022, inscripta bajo el N°: 864 del Libro 165 de SRL el 9 de febrero de 2022, y número correlativo: 1.974.361) cada cuota tiene un valor nominal de Pesos Diez (\$ 10) y de un voto por cuota; transfiriéndolas a Leandro Hipólito DI STEFANO (DNI 23.704.400 - CUIT 20-23704400-3, argentino, soltero, empresario, nacido el 15.10.1975, de 47 años de edad, domiciliado en Av. Santa María de las Conchas al 4100 Barrio Rincón de la Costa, Lote 76, Partido de Tigre, Provincia de Buenos Aires, hijo de Carlos Alberto Di Stefano y de Elsa Liliana Crespo), quien las adquiere en uso del derecho de preferencia establecido en la Cláusula 8° del Contrato Social. El capital social queda integrado: el Sr. Leandro Hipólito DI STEFANO es titular 16.000 cuotas partes, equivalentes al 80%; Martina Abril DI STEFANO es titular de 2000 cuotas partes, equivalentes al 10%, y Luciano Matías DI STEFANO es titular de 2000 cuotas partes, equivalentes al 10%. La Señora Marcela Elisa ORTIZ renuncia al cargo de Gerenta Titular que ejerció hasta el 22 de Diciembre de 2022. Son designados como Socios Gerentes Suplentes Martina Abril DI STEFANO (DNI 44.729.575, CUIL 27-44729575-1, argentina, soltera, empleada, nacida el 5.04.2003, de 19 años) y Luciano Matías DI STEFANO (DNI 42.956.798, CUIL 20-42956798-0, argentino, soltero, empleado, nacido el 29.12.2000, de 22 años) ambos hijos de Marcela Elisa ORTIZ y Leandro Hipólito DI STEFANO, domiciliados en Av. Santa María de las Conchas al 4100 Barrio Rincón de la Costa, Lote 76, Partido de Tigre, Provincia de Buenos Aires; habiendo aceptado cada uno de ellos los cargos, y constituyendo domicilio especial en la nueva sede social. Se decide establecer la sede social en una nueva dirección, trasladándola desde Besares 2643 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a su nuevo destino, sito en la calle Juana Azurduy 2540, Piso 5°, Departamento "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; no implicando reforma estatutaria, por hallarse inscripta por fuera del Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado Cesión Cuotas Sociales, Renuncia y Designación de Socios Gerentes Suplentes y Cambio de dirección de la sede social de fecha 22/03/2023  
Luis Gustavo Borello - T°: 50 F°: 609 C.P.A.C.F.

e. 21/07/2023 N° 56481/23 v. 21/07/2023

**PASVAHL S.A.**

CUIT: 30-71653796-6 - Por Asamblea General Ordinaria del 06-12-2021: Atento al vencimiento en sus cargos se los renueva y designa como Presidente a Irina Sesto y Director Suplente a Pablo Franco Pigo; ambos con domicilio especial en Fonrouge 1188, CABA.-  
Autorizado según instrumento privado por Asamblea General Ordinaria de fecha 06/12/2021  
PATRICIA PEÑA - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 21/07/2023 N° 56411/23 v. 21/07/2023



**PATOLOGIA ALTA COMPLEJIDAD S.A.**

CUIT: 30707604332. Comunica que por Acta de Asamblea del 25-04-23 y Acta de Directorio del 23-03-23, se designó el Directorio por tres ejercicios y queda integrado así: Presidente, Dr. Ricardo Sanchez Marull. Vicepresidente: Dr. Esteban Maronna, directores titulares Dra. María Carla Adami e Irene C Villamayor y directora suplente Sandra Isabel Muñiz. Todos constituyen domicilio Especial en la calle Ruiz Huidobro 2005 C.A.B.A.

Se autoriza a la Dra. Carlota Ghiglione, Acta de Asamblea General Ordinaria número 23 del 25 de abril del año 2023, obrante al folio Cuarenta y uno y cuarenta y dos del Libro de Actas de Asamblea número UNO, rubricado el 27 de junio de 2001, bajo el número 44925-01, correspondiente a la sociedad PATOLOGIA ALTA COMPLEJIDAD SA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 25/04/2023

Carlota Mónica María Ghiglione - T°: 23 F°: 174 C.P.A.C.F.

e. 21/07/2023 N° 56402/23 v. 21/07/2023

**PAYMENT COLLECTION S.R.L.**

CUIT 30715047671. Mediante instrumento privado de fecha 6/7/2023, se resolvió: i) cesión de 2500 cuotas de Matias Ariel Rydz a Tomas Garat, (ii) cesión de 2500 cuotas de Andrés Bzurovski Bay a Lucas Stassi, (iii) quedando conformado el capital con 2500 cuotas de titularidad de Tomas Garat, y 2500 cuotas de titularidad de Lucas Stassi, de valor nominal \$ 10 cada una, con derecho a un voto por cuota, (iv) se aceptó la renuncia de Matias Rydz como gerente titular, y de designó como titular a Tomas Garat, quien constituyó domicilio en Avenida Del Libertador 4792, piso 7, departamento B, CABA, y (v) se modificó la sede social, sin reforma, a Avenida Del Libertador 4792, piso 7, departamento B, CABA. Autorizado según instrumento privado acuerdo de fecha 06/07/2023

Juan Ignacio Sgaramella - T°: 81 F°: 963 C.P.A.C.F.

e. 21/07/2023 N° 56515/23 v. 21/07/2023

**PEUGEOT CITROEN ARGENTINA S.A.**

CUIT 30-50474453-8. Por acta de Directorio del 1/11/2022, se reorganizo el Directorio y se designo como Presidente al Sr. Antonio Filosa y como Directores Titulares a los Srs. Rodrigo Pérez Graziano y Gabriel Adrián Cordo Miranda. Todos constituyen domicilio especial en Carlos M. Della Paolera 265, piso 21, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 01/11/2022

BRENDA KUZZEL - T°: 138 F°: 136 C.P.A.C.F.

e. 21/07/2023 N° 56237/23 v. 21/07/2023

**PIEDRAS DEL OLIVAR S.R.L.**

CUIT 30-71288830-6. Por Acta de Reunión de Socios N° 42 del 05-06-2023, Marcelo Gustavo Álvarez, renuncia a su cargo de Gerente. Se resolvió elegir Gerente a Nicolás Marcelo Álvarez Rubaldo, con domicilio especial en Mario Bravo 979, CABA. Por Acta de Reunión de Socios N° 43 del 12/06/2023 se resolvió el cambio de sede social a Av. Córdoba 890, piso 5° de C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 23 de fecha 17/07/2023 Reg. N° 1174

Mariana Torreiro - Matrícula: 4884 C.E.C.B.A.

e. 21/07/2023 N° 56199/23 v. 21/07/2023

**PLUS QUALITY S.A.**

CUIT 30716301628. En Asamblea del 31/5/23 se reeligió Presidente: Fernando Daniel Gangemi, Director Suplente: Guillermo Luis Nicolau, fijan domicilio especial en Av. Córdoba 1417, Piso 7, Of B, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 31/05/2023

JUAN MANUEL QUARLERI - T°: 114 F°: 444 C.P.A.C.F.

e. 21/07/2023 N° 56526/23 v. 21/07/2023

**PUERTO 1080 S.A.**

CUIT 33-71499829-9. Por Asamblea Gral. extraordinaria del 25/04/23, por unanimidad, se resolvió: Designar a Haydée Susana GETTOR para el cargo de Directora Titular y Presidente, y a Juan Carlos PESSOLANO para el cargo de Director Suplente, quienes aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio en Sede social.- Tenencia

accionaria: Haydée Susana GETTOR posee 250.000 acciones; y Juan Carlos PESSOLANO posee 250.000 acciones. Autorizado según instrumento público Esc. N° 128 de fecha 11/07/2023 Reg. N° 1942  
Rosa Beatriz Garay - Matrícula: 4956 C.E.C.B.A.

e. 21/07/2023 N° 56311/23 v. 21/07/2023

### **PUERTO MIGA S.A.**

CUIT 30707743901. Hace saber: Según Asamblea General Ordinaria N° 15 del 25/4/23 con 100% de quórum y decisión unánime se designa DIRECTORIO: Presidente: Eduardo Alfonso RAMA. Director Suplente: Segundo FERNANDEZ ANSOAR. Ambos con domicilio especial en Tucumán 1455 Piso 8 Departamento A CABA. El directorio anterior cesó por vencimiento del mandato, estando compuesto por los mismos integrantes. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 25/04/2023  
agustina cabral campana - Matrícula: 5721 C.E.C.B.A.

e. 21/07/2023 N° 56300/23 v. 21/07/2023

### **PURTIERRA S.A.**

CUIT 30693745280. Comunica que: (i) Por Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 06/01/2022 y Reunión de Directorio del 02/02/2022, se resolvió designar como Director Titular y Presidente al Sr. Juan Hipólito Garbelino, como Director Titular al Sr. Santiago Daireaux y como Director Suplente al Sr. Pedro Eugenio Aramburu; (ii) Por Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 01/07/2022 se resolvió aprobar la renuncia del Sr. Juan Hipólito Garbelino al cargo de Presidente y Director Titular, y designar en su reemplazo al Sr. Facundo Fernández de Oliveira como Director Titular y Presidente; (iii) Por Asamblea General Ordinaria de Accionistas y Reunión de Directorio del 01/02/2023, se resolvió designar como Director Titular y Presidente al Sr. Facundo Fernández de Oliveira, como Director Titular al Sr. Santiago Daireaux y como Director Suplente al Sr. Pedro Eugenio Aramburu, y asignar a los Sres. Santiago Daireaux y Pedro Eugenio Aramburu funciones especiales en el área de Relaciones Institucionales (públicas), quedándoles expresamente vedado participar en la determinación y pagos de naturaleza aduanera, tributaria o previsional, sea esta nacional, provincial o municipal, así como intervenir en resoluciones de materias de política tarifaria, de precios o cambiarias. Los Directores aceptaron los cargos conferidos y constituyeron domicilio especial en Suipacha 1111, piso 18°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 01/02/2023

Adela Alicia Codagnone - T°: 45 F°: 217 C.P.A.C.F.

e. 21/07/2023 N° 56538/23 v. 21/07/2023

### **QUITO 3715 S.R.L.**

CUIT 30711587833. Por instrumento privado del 5/6/23 Mariano Nicolás GANGITANO y Milva Samanta AMORUSO cedieron a Felix Eduardo FOURMENTEL 40000 cuotas de valor nominal \$ 1 cada una, representativas de un capital social de \$ 40000, quedando las participaciones sociales: Rosana Carolina FIGUEROA: 20.000 cuotas sociales, Graciela Karina LO DESTRO: 20.000 cuotas sociales y Felix Eduardo FOURMENTEL: 40.000 cuotas sociales. Por reunión de socios del 7/6/23 se aprueba la renuncia de Mariano Nicolás GANGITANO a su cargo de gerente y se designa como nuevo gerente a Felix Eduardo FOURMENTEL, quien acepta cargo y constituye domicilio en la sede social. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 07/06/2023

Julieta Paola Cruzado - T°: 97 F°: 362 C.P.A.C.F.

e. 21/07/2023 N° 56307/23 v. 21/07/2023

### **RE SOLUTIONS CORREDORES DE REASEGUROS S.A.**

C.U.I.T. 30-70758187-1.- "RE SOLUTIONS CORREDORES DE REASEGUROS S.A."- Por Acta de Asamblea N° 35 del 24/10/2022 se resolvió designar nuevo directorio, Presidente: Rubén Marcelo RODRIGUEZ; Director Titular: Gabriel Darío CAPRISTO; Director Titular: Nicolás Demian RODRIGUEZ; Director Suplente: Ariel Martín EIRAS, aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Lavalle 120, Piso 5, CABA.- Protocolizada por escritura 196, del 18/07/2023, Registro 489 C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 196 de fecha 18/07/2023 Reg. N° 489

Alejandro Tomas Goggia - Matrícula: 5257 C.E.C.B.A.

e. 21/07/2023 N° 56435/23 v. 21/07/2023

**RESIDENCIA MONTECARLO S.R.L.**

CUIT 30-71462220-6. Por escritura 169 del 20/07/2023, Cristian Javier DEMICHELI TORRADO cedió sus 4.000 cuotas sociales de valor nominal \$ 1 a Alba Nery DUARTE MIRANDA, por un precio total de \$ 60.000. El capital queda distribuido de la siguiente forma Carlos Alberto Montes, es titular de 32.000 cuotas sociales; Matías Ezequiel Bianchi y Alba Nery Duarte Miranda, son titulares de 4.000 cuotas sociales cada uno. Se publica en virtud de la normado por la Res.Gral 10/2021 IGJ. Autorizado según instrumento público Esc. N° 169 de fecha 20/07/2023 Reg. N° 382

Juan Manuel Zappa - Matrícula: 5330 C.E.C.B.A.

e. 21/07/2023 N° 56529/23 v. 21/07/2023

**RICH KLINGER S.A.A.C.I. Y F.**

30523128589. Por Asamblea del 30/05/2023 se designó: Alberto Rodolfo Pinter (Director Titular y Presidente) y Gualterio Truppel (Director Suplente), ambos con domicilio constituido en Av. Callao 875, piso 4, oficina G, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 30/05/2023 VANESA CLAUDIA RODRIGUEZ - T°: 59 F°: 69 C.P.A.C.F.

e. 21/07/2023 N° 56532/23 v. 21/07/2023

**RUNFO S.A.**

CUIT 33653249549. En Asamblea del 29/11/22 se reeligió Presidente: JOSE ANTONIO GUARDABASSI, Director Suplente: ROBERTO COCO, fijan domicilio especial en Ramón L Falcón 7090, Piso 2, Of, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 29/11/2022 JUAN MANUEL QUARLERI - T°: 114 F°: 444 C.P.A.C.F.

e. 21/07/2023 N° 56514/23 v. 21/07/2023

**S.A.C. SOCIEDAD ANONIMA CINEMATOGRAFICA S.A.**

30-52786176-0. Por Asamblea del 22/06/23 por vencimiento de mandato se designó Directorio: Presidente: Matías Eduardo Carballo, Vicepresidente: Juan Andrés Rego Calderón, Titulares: Nicolás Loustau, Eugenio Casano, Bernardo Loustau, María Elvira Giacobone, Cristián Loustau y Rocío Santamarina. Todos aceptan cargos y constituyen domicilio especial en Avda. Callao 625 Piso 2 CABA, excepto Matías Eduardo Carballo y María Elvira Giacobone en Esmeralda 130 piso 4 CABA, y Juan Andrés Rego Calderón y Rocío Santamarina en Avda Corrientes 857 piso 1 CABA.- Síndico Titular: Diego Manuel Escriña Urquiza y Suplente: Carlos Varone. Aceptan cargos y constituyen domicilio especial en Montevideo 1012 Piso 4 Departamento G CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 22/06/2023

Patricia Adriana Minniti - T°: 108 F°: 935 C.P.A.C.F.

e. 21/07/2023 N° 56396/23 v. 21/07/2023

**SABISA S.A.**

CUIT 33-61744316-9.- Escritura del 19/07/2023.- Transcribe: Acta de Asamblea General Ordinaria N° 48 del 24/10/2022, que elige autoridades y distribuye cargos: Directora Titular y Presidente María Esther Isabel Curtis, Directora Titular Carmen Nappe, Directora Suplente Gisela Inés Astori, aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en la calle San Martín 170, Piso 5, Oficina 550, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 487 de fecha 19/07/2023 Reg. N° 24

Jorge Alberto Molinari - Matrícula: 2116 C.E.C.B.A.

e. 21/07/2023 N° 56545/23 v. 21/07/2023

**SANTA JOSEFINA S.A.**

CUIT N° 30-62822079-0. Por acta de asamblea Ordinaria N° 190 del 01/07/2023 y de Directorio N° 195 del 14/07/2023 se designó directorio: presidente: Eduardo Luis Cavanagh; vicepresidente: Juan Ignacio Cavanagh y director titular: José Patricio Cavanagh. Todos fijan domicilio especial en San Martín 683, piso 5°, oficina F, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 195 de fecha 14/07/2023

Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 21/07/2023 N° 56382/23 v. 21/07/2023

**SEASIDE S.A.**

CUIT 30-64192372-5. La asamblea de accionistas del 12/05/2023 designó: a) DIRECTORA TITULAR: Carolina Riva (Presidente); b) DIRECTORA SUPLENTE: Sofía Marcela Riva. Ambas con domicilio especial en Posadas 1111 piso 14 C, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea Accionistas de fecha 12/05/2023  
CAROLINA RIVA - T°: 52 F°: 162 C.P.A.C.F.

e. 21/07/2023 N° 56273/23 v. 21/07/2023

**SECUENCIAL S.R.L.**

CUIT 30-71677829-7. Por Esc. 202 del 11/7/23. Registro 1711 CABA, se protocolizó: Acta de Reunión de Socios del 14/6/21 que resolvió fijar nueva sede social en Av.Acoyte 1588 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 202 de fecha 11/07/2023 Reg. N° 1711  
Nancy Edith Barre - Matrícula: 4274 C.E.C.B.A.

e. 21/07/2023 N° 56535/23 v. 21/07/2023

**SEGURO DE DEPOSITOS S.A.**

CUIT 30-68241551-3. En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias, Seguro de Depósitos S.A. comunica que el saldo disponible de los recursos del Fondo de Garantía de los Depósitos creado en virtud del artículo 1° del Decreto 540/95 (Boletín Oficial del 18/04/95) como consecuencia de la Ley 24.485 (Boletín Oficial del 18/07/95), ascendía al 30 de junio de 2023 a la suma de \$ 1.096.503.686.413. Dicha cantidad ha sido certificada por PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L., con fecha 14/07/2023.  
Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO 853 de fecha 28/6/2023 HUGO LUIS SECONDINI - Presidente

e. 21/07/2023 N° 56414/23 v. 21/07/2023

**SOCH S.R.L.**

(CUIT 30-70960020-2). Por Acta de Gerencia del 12/7/2023 la sociedad Soch SRL resolvió trasladar su sede social a calle Felix Azara 1434, Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 12/07/2023  
Luciana Pochini - Matrícula: 4829 C.E.C.B.A.

e. 21/07/2023 N° 56286/23 v. 21/07/2023

**SOFITAL S.A. FINANCIERA E INMOBILIARIA INTERCONTINENTAL**

CUIT 30-61639788-1.- Escritura 19/07/2023.- Transcribe: a) Acta de Asamblea General Ordinaria del 25/04/2023, aprueba designar directores titulares; b) Acta de Directorio n° 249 del 25/04/2023, distribuye los cargos del Directorio: Presidente Julio Patricio Supervielle, Vicepresidente Atilio María Dell'Oro Maini y Directora Titular Ana Inés Bartesaghi Bender.- Todos aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en la calle San Martín 344, piso 16, CABA; y c) Acta de Directorio n°251 del 31/05/2023, cambia la sede social fuera del articulado del Estatuto Social de la calle Bartolomé Mitre 434, piso 4, CABA, a la calle San Martín 344, piso 16, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 484 de fecha 19/07/2023 Reg. N° 24  
Jorge Alberto Molinari - Matrícula: 2116 C.E.C.B.A.

e. 21/07/2023 N° 56465/23 v. 21/07/2023

**SPORT WAY S.A.**

CUIT 30715678191.Esc. 45.13/7/23, reg. 2173.Acta: 9/11/22.Cesacion y designacion del directorio: Presidente: Lisandro A.Sanchez Belcuore y Suplente: Susana M.Belcuore, ambos domicilio especial: Marcelo T.de Alvear 738,1°piso, dpto B, CABA.Autorizado por Esc. Ut supra  
Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 21/07/2023 N° 56345/23 v. 21/07/2023

**SUMERU AYURVEDA S.A.**

CUIT 30-71519936-6. Por Acta de Asamblea del 02/05/2023 fueron designados: Director Titular y Presidente: MICHAEL CARLOS LEVY y Director Suplente: LUCAS EJCHENBAUN ambos con domicilio especial en Araoz 727 - CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 03/05/2023  
Federico Ulled - T°: 95 F°: 552 C.P.A.C.F.

e. 21/07/2023 N° 56303/23 v. 21/07/2023

**SUPERVIELLE AGENTE DE NEGOCIACIÓN S.A.U.**

CUIT 30-71119750-4.- Escritura 19/07/2023.- Transcribe: a) Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 21/04/2023, designa a los Directores Titulares; b) Acta de Directorio n° 113 del 21/04/2023, distribuye los cargos del Directorio: Presidente Julio Patricio Supervielle, Vicepresidente Atilio Maria Dell'Oro Maini, Directores Titulares Emérico Alejandro Stengel y Alejandra Gladis Naughton, todos aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en la calle San Martín 344, piso 16, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 485 de fecha 19/07/2023 Reg. N° 24

Jorge Alberto Molinari - Matrícula: 2116 C.E.C.B.A.

e. 21/07/2023 N° 56464/23 v. 21/07/2023

**SUPERVIELLE PRODUCTORES ASESORES DE SEGUROS S.A.**

CUIT 30-71634812-8.- Escritura del 19/07/2023.- Transcribe: a) Acta de Asamblea General Ordinaria del 18/04/2023, aprueba designar directores titulares; b) Acta de Directorio N° 40 del 18/04/2023, distribuye los cargos del Directorio: Presidente Eduardo Cassese, Vicepresidente Atilio María Dell'Oro Maini, Directores Titulares Alejandra Gladis Naughton, Mariano Perez Torti y Natacha Rodríguez, todos aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en la calle San Martín 344, Piso 16, CABA; y c) Acta de Directorio N° 42 del 08/06/2023, cambia la sede social fuera del articulado del Estatuto Social de la calle San Martín 344, piso 15, CABA, a la calle Reconquista 320, piso 1, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 483 de fecha 19/07/2023 Reg. N° 24

Jorge Alberto Molinari - Matrícula: 2116 C.E.C.B.A.

e. 21/07/2023 N° 56522/23 v. 21/07/2023

**SURFOOD S.A.**

CUIT: 30-71102253-4.- Comunica que por Acta de Asamblea del 20/03/2023 se designan autoridades y se distribuyen los cargos, quedando como Presidente: Matías Roberto GOÑE y como Director Suplente: Maximiliano DE SAN ROMAN, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Avda. Dorrego 1789, Piso 4°, Depto. "401", de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 35 de fecha 30/06/2023 Reg. N° 2094  
Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 21/07/2023 N° 56329/23 v. 21/07/2023

**TECNO LOGISTI-K S.A.**

CUIT: 30-69458211-3 - 1) Por Asamblea General Ordinaria y Acta de Directorio ambas del 28-02-2023: Se designa Presidente: Nestor Alberto Manucci; Vicepresidente: Leonardo Esteban Manucci, Directores Titulares: Julieta Melina Manucci y Rocio Ailen Manucci; y Directora Suplente: Graciela Noemí Guzmán; todos con domicilio especial en Sanchez de Loria 1080 piso 2° oficina A, CABA.- 2) Por Acta de Directorio del 15-06-2023: Se traslada la sede social a Virrey Cevallos 341 piso 1° Oficina L, CABA. Autorizado según instrumento privado por Acta de Directorio de fecha 15/06/2023

PATRICIA PEÑA - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 21/07/2023 N° 56410/23 v. 21/07/2023

**¿Tenés dudas o consultas?**

1- Ingresá en [www.boletinoficial.gob.ar](http://www.boletinoficial.gob.ar) 2- Hacé click en **CONTACTO**

3- **Completá el formulario** con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.



**TESALUS S.R.L.**

CUIT 30715484095 POR 1 DIA. Por instrumento privado de fecha 22/6/23 Julieta Paola Cruzado DNI 30436201 cede sus 150 cuotas sociales a Guido Alfredo Bellagio DNI 42321058, quedando conformado el capital social de la siguiente manera: Laura Mariana Averbuj Belmonte 2850 cuotas, Guido Alfredo Bellagio 150 cuotas. El capital social de es \$ 30000 dividido en 3000 cuotas de valor nominal \$ 10 cada una Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 22/06/2023

Mauricio Andrés Vitali - T°: 85 F°: 999 C.P.A.C.F.

e. 21/07/2023 N° 56230/23 v. 21/07/2023

**THE FINALLY S.A.**

CUIT: 30-64634971-7. Por asamblea ordinaria del 13/04/2023 se designo Presidente Claudio Jose Acuña Seery, Director Titular Graciela Nora Zagalsky y Director Suplente Eduardo Alberto Pianciola todos con domicilio especial en AVENIDA AVELLANEDA 3999, CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea ordinaria de fecha 13/04/2023

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 21/07/2023 N° 56253/23 v. 21/07/2023

**THE LOVER S.R.L.**

CUIT n° 33-71370070-9 - Se comunica que Acta de reunión de socios 06/07/2022, se renovaron cargos, se designo: Gerente titular Claudio Marcelo Pastorino y Gerente Suplente Cecilia Marta Field; aceptan la designación; ambos constituyen domicilio especial en Maure 3410, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 101 de fecha 13/07/2023 Reg. N° 552

Mónica del Carmen Mangudo - Matrícula: 2041 C.E.C.B.A.

e. 21/07/2023 N° 56317/23 v. 21/07/2023

**TIMBRE 4 S.R.L.**

CUIT 30-71073941-9.- Por Acta de Reunión Unánime de Socios del 19/07/2023 se acepta la renuncia del Gerente: Claudio Enrique TOLCACHIR y se designa gerente a Jonathan ZAK, con domicilio especial en Boedo 640 timbre 4 CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 91 de fecha 19/07/2023 Reg. N° 2091

DANA LUCIA SEREBRISKY - Matrícula: 5205 C.E.C.B.A.

e. 21/07/2023 N° 56308/23 v. 21/07/2023

**TRANSPORTE ML S.R.L.**

CUIT 30-71603113-2. Por Instrumento Privado del 22.03.2023, Marcela Elisa ORTIZ (DNI 22.668.064 - CUIL 27-22668064-6, argentina, divorciada, comerciante, nacida el 28.03.1972, de 50 años de edad, domiciliada en Besares 2790 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires) cedió diez mil (10.000) cuotas partes; por la suma de \$ 100.000.-, representando el 50% del capital social de la firma Transporte ML S.R.L." (constituida por escritura pública 93 de fecha 10 de mayo de 2018, inscripta en la Inspección General de Justicia bajo el 6010 del Libro 155 de SRL el 17 de mayo de 2018, y número correlativo: 1.927.058) cada cuota tiene un valor nominal de Pesos Diez (\$ 10) y de un voto por cuota; transfiriendo a Martina Abril DI STEFANO (DNI 44.729.575, CUIL 27-44729575-1, argentina, soltera, empleada, nacida el 5.04.2003, de 19 años) cinco mil (5000) cuotas partes representando el 25% del capital social, y otras cinco mil (5000) cuotas partes representando el 25% del capital social a Luciano Matías DI STEFANO (DNI 42.956.798, CUIL 20-42956798-0, argentino, soltero, empleado, nacido el 29.12.2000, de 22 años) ambos hijos de Marcela Elisa ORTIZ y Leandro Hipólito DI STEFANO, domiciliados en Av. Santa María de las Conchas al 4100 Barrio Rincón de la Costa, Lote 76, Partido de Tigre, Provincia de Buenos Aires; quienes son designados como Socios Gerentes Suplentes, habiendo aceptado cada uno de ellos los cargos, y constituyendo domicilio especial en la nueva sede social. El capital social queda integrado: Leandro Hipólito DI STEFANO es titular de 10.000 cuotas partes, equivalente al 50%; Martina Abril DI STEFANO es titular de 5000 cuotas partes, equivalente al 25%, y Luciano Matías DI STEFANO es titular de 5000 cuotas partes, equivalente al 25%. La Señora Marcela Elisa ORTIZ renuncia al cargo de Gerenta Titular que ejerció hasta el 22 de Diciembre de 2022. Se decide establecer la sede social en una nueva dirección, trasladándola desde Juramento 3030, Piso 4º, Departamento "B" de la Capital Federal, a su nuevo destino, sito en la calle Juana Azurduy 2540, Piso 5º, Departamento "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; no implicando reforma estatutaria, por hallarse inscripta por fuera del Estatuto Social. Autorizado

según instrumento privado Cesión Cuotas Sociales, Renuncia y Designación de Socios Gerentes Suplentes y Cambio de dirección de la sede social de fecha 22/03/2023

Luis Gustavo Borello - T°: 50 F°: 609 C.P.A.C.F.

e. 21/07/2023 N° 56479/23 v. 21/07/2023

### **TRIUNFADOR S.A.**

CUIT 30-71038086-0 Por Asamblea General Ordinaria del 15/12/2022, se resolvió en forma unánime aceptar la cesación de los cargos por vencimiento de mandato del Presidente Librandi Alberto José y director suplente Librandi Sergio Ariel y designar Presidente a Librandi Alberto José y director suplente Librandi Sergio Ariel, todos con domicilio especial en Carlos Pellegrini 465, piso 2, Dpto. 17, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea de accionistas de fecha 15/12/2022

Germán Gatti - T°: 307 F°: 152 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 21/07/2023 N° 56356/23 v. 21/07/2023

### **UNIDIGITAL S.A.**

CUIT: 30-71211628-1, Por asamblea ordinaria del 25/04/2023 se designó Presidente: Alejandro Corniola, y Director suplente: Marcelo Corniola ambos con domicilio especial en Juana Manso 1180, CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea ordinaria de fecha 25/04/2023

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 21/07/2023 N° 56248/23 v. 21/07/2023

### **VENTOLA S.R.L.**

(CUIT 30-71443293-8). Por Acta de Gerencia del 12/7/2023 la sociedad Ventola SRL resolvió trasladar su sede social a calle Felix Azara 1434, Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 12/07/2023

Luciana Pochini - Matrícula: 4829 C.E.C.B.A.

e. 21/07/2023 N° 56285/23 v. 21/07/2023

### **VIALEU S.R.L.**

CUIT: 30-70947167-4 Por escritura del 29/11/2010 Alejandro José Kenny y Ximena de Tezanos Pinto habiendo tramitado su divorcio vincular, resuelto según sentencia 20 de febrero de 2008 por el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil número 23, Secretaria única, han acordado proceder mediante convenio privado de fecha 19/12/2008 a la liquidación y adjudicación por disolución conyugal la totalidad de las cuotas sociales de la siguiente manera 40000 cuotas de \$ 1 valor nominal por cada una que han sido adjudicadas a Alejandro José Kenny. En consecuencia el capital de \$ 800.000 representado por 800.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una queda suscripto: Alejandro José Kenny 40.000 cuotas y Luis Federico Kenny 760.000 cuotas. Autorizado según instrumento público Esc. N° 396 de fecha 29/11/2010 Reg. N° 47

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 21/07/2023 N° 56249/23 v. 21/07/2023

### **VIALEU S.R.L.**

CUIT. 30-70947167-4 Por acta del 29/06/2023 renuncio como gerente Alejandro José Kenny. Se designó gerente Antonio José MATEOS con domicilio especial en la sede. Se trasladó la sede a Carlos Pellegrini 767 Piso 4, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 115 de fecha 29/06/2023 Reg. N° 85

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 21/07/2023 N° 56245/23 v. 21/07/2023

**VIALEU S.R.L.**

CUIT 30-70947167-4, Por instrumento privado del 29/06/2023 Luis Federico KENNY cede 760.000 cuotas las cuales son adquiridas en la siguiente proporción: Alejandro José KENNY, 600.000 cuotas y Vicente Alejandro KENNY, 160.000 cuotas. En consecuencia el capital de \$ 800.000 dividido en 800.000 cuotas de valor nominal de \$ 1 cada una, queda suscripto de la siguiente manera: Alejandro Jose KENNY, 640.000 cuotas, y Vicente Alejandro KENNY 160.000 cuotas. Autorizado según instrumento privado Instrumento Privado de fecha 29/06/2023 Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 21/07/2023 N° 56246/23 v. 21/07/2023

**VIALEU S.R.L.**

CUIT 30-70947167-4, Por instrumento privado del 29/06/2023 Alejandro José KENNY y Vicente Alejandro KENNY ceden 800.000 cuotas las cuales son adquiridas en la siguiente proporción: Antonio José MATEOS 80.000 cuotas y Ariel Nicolás MATEOS 720.000 cuotas. En consecuencia el capital de \$ 800.000 dividido en 800.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una queda suscripto de la siguiente manera: Antonio José MATEOS 80.000 cuotas y Ariel Nicolás MATEOS 720.000 cuotas. Autorizado según instrumento privado Instrumento Privado de fecha 29/06/2023 Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 21/07/2023 N° 56247/23 v. 21/07/2023

# FIRMA DIGITAL

¿Sabías que todas nuestras ediciones tienen Firma Digital?

Descargá el diario y encontrá en la parte superior izquierda del PDF la firma que garantiza la integridad y autenticidad del documento.

[www.boletinoficial.gov.ar](http://www.boletinoficial.gov.ar)



## EDICTOS JUDICIALES

### CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

#### NUEVOS

#### JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 10 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 10, a cargo de la Dra. María Celia García Zubillaga, Secretaria única interinamente a cargo del Dr. Santiago M. Perea, sito en Lavalle 1220 4to. piso de esta ciudad, comunica que en los autos caratulados MORALES, BARBARA SABRINA s/ ADOPCION", Expte. N° 92.449/2022, a los fines previstos por el art. 70 del CCyCN cita y emplaza por 15 días a eventuales interesados en relación al pedido de adición del apellido de su adoptante efectuado por BARBARA SABRINA MORALES (DNI N° 36.847.831). Publíquese en el Boletín Oficial 1 vez por mes, por el plazo de 2 meses. Buenos Aires, 9 de mayo de 2023. Fdo: Santiago Perea, Secretario Interino SANTIAGO PEREA SECRETARIO INTERINO

e. 21/07/2023 N° 40345/23 v. 21/07/2023

#### JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 23 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil n° 23, a cargo del Dr. Sebastian Ignacio Fortuna, Juez Subrogante, Secretaria Unica, a cargo de la Dra. María Wathelet, sito en Lavalle n° 1220, piso 5°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en autos caratulados "VAISBERG, JOSE SAUL C/ EBEDE, SANDRA VERONICA S/DIVORCIO" (Expte. N° 88198/22), cita y emplaza con el objeto de notificar la demanda y propuesta reguladora a la Sra. EBEDE SANDRA VERONICA DNI 16.304.486 por el término de 15 días. La resolución que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 8 de junio de 2023. (...) practíquese por edictos la notificación ...en el Boletín Oficial ...Fdo.: Sebastian Ignacio Fortuna, Juez".- El presente deberá publicarse por dos días. Buenos Aires, 27 de junio de 2023 Sebastián Ignacio Fortuna Juez - María Wathelet Secretaria

e. 21/07/2023 N° 55191/23 v. 24/07/2023

#### JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 81 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N 81, ubicado en Talcahuano 490 6to Piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a cargo de Samanta Claudia Biscardi, Secretaria Única cargo de Gonzalo García Minzoni, en autos caratulados "NAOM, BELEN KEILA s/INFORMACION SUMARIA" (Expte. Nro. 89565/2021), cita a todo aquel que manifieste tener un interes legítimo ante el cambio de nombre de pila pretendido por la Sra. Belén Keila Naom, DNI N° 38.525.811, por el de "LIÉN KEILA NAOM". El presente se publicará por una vez al mes por el lapso de dos meses en el Boletín Oficial a fin de dar cumplimiento con lo dispuesto por el art. 70 del Código Civil y Comercial de la Nación. Buenos Aires, ..... de mayo de 2023.- SAMANTA C BISCARDI Juez - GONZALO GARCIA MINZONI SECRETARIO

e. 21/07/2023 N° 38292/23 v. 21/07/2023

#### JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 83 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 83, Secretaria Única, cita y emplaza a quien se considere con derecho a formular oposición, en el término de quince días hábiles, al cambio de nombre de la Señora Miriam Graciela Molina, D.N.I. 35.088.023, en los autos caratulados, "Molina Miriam Graciela s/ cambio de nombre" Expediente N° 45528/2022. El presente edicto se publicará una vez por mes, por el lapso de dos meses en el Boletín Oficial. Ciudad de Buenos Aires, 5 de junio de 2023. CRISTOBAL LLORENTE Juez - CRISTOBAL LLORENTE JUEZ

e. 21/07/2023 N° 46019/23 v. 21/07/2023

**JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 90 - SECRETARÍA ÚNICA**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 90, Secretaría Unica, sito en la Av. de los Inmigrantes 1950 4° piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cita a herederos de BERNARDO GOLDSTEIN para que se presenten a estar a derecho en el plazo de 15 días en los autos "STACEY EVELYN ELIZABETH Y OTROS C/ BERNSTEIN LEON Y OTROS S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA" N° 83108/2009; bajo apercibimiento, en caso de no comparecer de dar intervención a la Defensoría Pública Oficial. Publíquese por dos días en el Diario Boletín Oficial. Buenos Aires, 22 de junio de 2023.- Ana Clara Di Stefano, Secretaria. Ramiro Güiraldes Juez - Ana Clara Di Stefano Secretaria Ramiro Güiraldes Juez - Ana Clara Di Stefano Secretaria

e. 21/07/2023 N° 50842/23 v. 24/07/2023

**JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 100 - SECRETARÍA ÚNICA**

El juzgado Nacional de 1ra Instancia en lo Civil n°100 SECRETARIA UNICA, sito en AV. DE LOS INMIGRANTES 1950, 4° CABA; en los autos " GAMARRA, FRANCISCO JAVIER c/ GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES Y OTRO s/PRESCRIPCION ADQUISITIVA" Exp 88.967/2022 cita y emplaza a sucesores de GALLEGO JORGE MANUEL, para que dentro del plazo de 15 días comparezcan a contestar demanda en estos autos en los que se persigue la prescripción adquisitiva del inmueble sito en José cubas 3340 unidad 6, piso 1° Mat. 15-458 50/6 de CABA bajo apercibimiento de designarse al Defensor oficial para que los represente en juicio. publíquese por dos días en el Boletín oficial. Buenos Aires, de mayo de 2023. Fdo. Dra. Mariana Callegari Jueza subrogante OSVALDO GUILLERMO CARPINTERO SECRETARIO

e. 21/07/2023 N° 54166/23 v. 24/07/2023

**JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 106 - SECRETARÍA ÚNICA**

El Juzgado Nacional en lo Civil N° 106, Secretaría única, sito en Lavalle 1212, Piso 1°, a cargo del Dr. Adrián J. Hagopian , en los autos "Ramírez Kranevitter, Roberto Antonio s/ Información Sumaria" (Expte. 70411/2016), ordena notificar por edictos la siguiente resolución: "Buenos Aires, 13 de diciembre de 2019... En atención a lo expuesto y constancias de autos... ordeno la publicación de edictos en el Boletín Oficial a fin de modificar el orden entre el primer y segundo apellido del Sr. Roberto Antonio Ramírez Kranevitter, D.N.I. 41.556.513 el que quedará asentado como Roberto Antonio Kranevitter Ramírez, una vez por mes, en el lapso de dos meses. -" Fdo por: CELIA E. GIORDANINO," JUEZA NACIONAL EN LO CIVIL. .- Buenos Aires, 7 junio de 2023.- FRANCISCO de IGARZABAL SECRETARIO

ADRIAN J. HAGOPIAN Juez - FRANCISCO de IGARZABAL SECRETARIO

e. 21/07/2023 N° 45055/23 v. 21/07/2023

**SUCESIONES****NUEVOS****JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL  
Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)**

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
3	UNICA	PABLO ALONSO DE ARMIÑO	13/06/2023	KLOSTER JOSEFINA	44592/23
19	UNICA	ALEJANDRA MPOLAS ANDREADIS	14/07/2023	KLINOFF CELIA	55103/23
45	UNICA	MARIO A. PEREDO	14/07/2023	ALDO JOSE SOSA	55015/23
46	UNICA	ARIEL GONZALEZ ARIETA	12/07/2023	GERMÁN HORACIO IGLESIAS	53902/23
65	UNICA	DIEGO MARTIN DE LA IGLESIA	11/07/2023	ARGENTI MARIA	53456/23
65	UNICA	DIEGO MARTIN DE LA IGLESIA	11/07/2023	BARONE ALFREDO RICARDO	53457/23
68	UNICA	SANTIAGO FAJRE	14/07/2023	PIETHE JOSE LUIS	54734/23
73	UNICA	MARIELA ANALIA JUAREZ	29/06/2023	ESPINOZA SAAVEDRA JAIME MARTIN	49200/23

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
98	UNICA	GERMAN AUGUSTO DEGANO	14/07/2023	RODRIGUEZ OSVALDO JOSE	54802/23

e. 21/07/2023 N° 5808 v. 21/07/2023

## REMATES JUDICIALES

**NUEVOS**

### JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 10 - SECRETARÍA NRO. 100

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10, a cargo del Dr. Fernando Perillo, Juez Subrogante, Secretaría N°100, a cargo del Dr. Federico Bargalló, sito en la Av. Callao 635, PB, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires comunica por dos días en el Boletín Oficial que en los autos caratulados: "MARTINEZ NESTOR ROBERTO c/ GOMEZ MARTA CRISTINA s/ EJECUTIVO", Expte. N° 11491/2011, que el martillero Juan José SANTANGELO (CUIT 23-12861472-9), rematará el día martes 8 de agosto de 2023, a las 12:15 hs. en punto, en el salón de la Dirección de Subastas Judiciales, sito en la calle Jean Jaures 545, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, un inmueble sito en la calle OLAVARRÍA 676 / 78 / 80, entre Palos y Enrique del Valle Iberlucea, Unidad 11, Piso 1°, de C.A.B.A., cuyos Datos Catastrales son: Circ. 4, Secc. 6, Manz. 8, Parc. 8B, MATRICULA: 4000280/11, con una superficie total y cubierta de 51 m2. 72 dm2. y un porcentual de 4,50 centésimos (fs. 289/293). Del informe de constatación (fs. 251/252) surge que el inmueble se encuentra ocupado por el hermano de la propietaria y su hija. La unidad funcional N° 11, se encuentra ubicada en el primer piso del edificio, su acceso es por escalera y se compone de palier de entrada, un living-comedor, un dormitorio, un baño completo y una cocina completa, todo en regular estado de uso y conservación. BASE: U\$S35.000 (fs. 262), o su equivalente en pesos argentinos al tipo de cambio dólar MEP. CONDICIONES DE VENTA: AL CONTADO y AL MEJOR POSTOR. SEÑA 30%, COMISIÓN 3%, ARANCEL 0,25% (Acordada 10/99 C.S.J.N.), SELLADO DE LEY CABA (1%), A CARGO DEL COMPRADOR, EN EFECTIVO, Y EN EL ACTO DEL REMATE. El comprador deberá constituir domicilio procesal dentro de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en el acto de suscribir el respectivo boleto de compraventa, y deberá depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del cpr. Se excluye la posibilidad de compra en comisión y de la cesión del boleto de compraventa, que deberá ser suscripto por la persona que efectuó la mejor oferta (fs. 303). Se hace saber que el impuesto sobre la venta del bien que establece el art. 7 de la ley 23.905 no está incluido en el precio y se abonará antes de inscribirse la transferencia (fs. 303). El inmueble se adquiere en el estado que se encuentra y que las deudas que registre el inmueble a subastarse estarán a cargo del comprador (fs. 303). De las constancias del expediente surge una deuda de AYSA por la suma de \$ 47.169,33 al 20/05/19 (fs. 228). En caso de corresponder el pago del I.V.A. por la presente compraventa, deberá ser solventado por el comprador. Hágase saber que, en caso de incomparecencia del adquirente regularmente citado, quedará fictamente entregada la posesión en la fecha programada para la entrega. La posesión y eventual escritura traslativa de dominio o inscripción por testimonio se cumplirá dentro de los treinta días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. La escrituración sólo se cumplirá, de ser requerida por el adquirente (doctr. cod. proc. arts. 582 y 586), por el escribano que él mismo proponga. Se hace saber al público que para concurrir a los remates públicos deberá inscribirse previamente a través de la web del Alto Tribunal ([www.csjn.gov.ar](http://www.csjn.gov.ar)) ingresando al link Oficina de Subastas. Tramites: Turno registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 PB CABA, con el formulario que indica el sitio aludido. Exhibición: días martes 01 y miércoles 02 de agosto de 2023, en el horario de 11 a 12.30 hs. CONSULTAS: Al martillero por teléfono y/o WhatsApp al 011-4560-1465, o por mail a "martillero@santangelo.net.ar". En Buenos Aires, a los 13 días del mes de julio de 2023. Fdo. FEDERICO BARGALLÓ. SECRETARIO FERNANDO PERILLO Juez - FEDERICO BARGALLÓ SECRETARIO

e. 21/07/2023 N° 54739/23 v. 24/07/2023

¿Sabías que sumamos herramientas  
para que nuestra web sea más Accesible?

Entrá a [www.boletinoficial.gov.ar](http://www.boletinoficial.gov.ar),  
clickeá en el logo  y descubrilas.



# CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

## CONVOCATORIAS

### ANTERIORES

#### ADEPRO S.C.A. EN LIQUIDACION

CUIT 30-51945396-3. Convóquese a los señores socios de ADEPRO SCA EN LIQUIDACION a la Asamblea de Accionistas a celebrarse el día 9 de agosto 2023 a las 14 horas primera convocatoria y 15 horas en segunda convocatoria en la calle Sarmiento 1113 piso 7° departamento "B" de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el objeto de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración del informe del liquidador. 3) Consideración de la situación financiera de acuerdo al informe del liquidador. 4) Remoción con causa del liquidador y síndico de la sociedad; 5) Designación de dos liquidadores y un síndico para la sociedad y 6) Destino del inmueble sito en Sarmiento 1155 de CABA. Para participar de la misma, los socios deben cursar comunicación en plazo legal al domicilio social en la calle Sarmiento 1113, planta baja departamento "C" CABA de lunes a viernes de 10 a 17 horas.

instrumento publico escritura 12 del 14/5/2013 registro 1950 Héctor Eduardo Barton - Liquidador

e. 18/07/2023 N° 55157/23 v. 24/07/2023

#### ADETOWN ARGENTINA S.A.

30-70753711-2. Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 15 de agosto de 2023 a las 11.00 horas, en primera convocatoria, y a las 12.00 horas, en segunda convocatoria, en la sede social sita en Av. Leandro N. Alem 1050, p. 13, CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de las causas que motivaron la convocatoria a considerar los estados contables fuera del término del art. 234, in fine de la ley N.º 19.550; 3) Consideración de la documentación contable prevista por el art. 234, inc. 1 de la ley N.º 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de enero de 2022; 4) Consideración de los resultados del ejercicio económico finalizado el 31 de enero de 2022; 5) Consideración de la gestión y honorarios del Directorio correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de enero de 2022; 6) Consideración de la documentación contable prevista por el art. 234, inc. 1 de la ley N.º 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de enero de 2023; 7) Consideración de los resultados del ejercicio económico finalizado el 31 de enero de 2023; 8) Consideración de la gestión y honorarios del Directorio correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de enero de 2023; 9) Determinación del número de directores y designación de los mismos por el plazo estatutario; 10) Consideración de la modificación de los artículos Tercero, Noveno, Décimo, Décimo Primero y Décimo Tercero, y eliminación del artículo Séptimo Bis del Estatuto Social. Aprobación de un texto ordenado del Estatuto Social; y 11) Autorizaciones. Nota: Los Sres. Accionistas deberán cursar comunicación en la sede social, con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea, para que se los inscriba en el libro de asistencias, de acuerdo a lo establecido por el art. 238 de la Ley 19.550.

Designado según instrumento privado DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES de fecha 20/12/2022 VICENTE ANTONIO MARZIO - Presidente

e. 20/07/2023 N° 56059/23 v. 26/07/2023

#### AGROAC S.A.

(CUIT: 30-61055861-1) Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse en la sede social sita en Avda. Santa Fe 862, 7° piso, C.A.B.A., para el día 7 de agosto de 2023, a las 10:00 hs, como primera convocatoria, y a las 11:00 como segunda citación, para tratar el siguiente Orden Del Día: 1°) Designación de accionistas para firmar el acta de asamblea; 2°) Consideración de las razones que justifican el tratamiento fuera del término legal de los estados contables correspondientes al ejercicio finalizado el 28 de febrero de 2023; 3°) Consideración de la documentación prescripta en el artículo 234, inciso 1° de la Ley N° 19.550 correspondientes al ejercicio económico finalizado el 28 de febrero de 2023; 4°) Consideración de los resultados del ejercicio finalizado el 28 de febrero de 2023. Tratamiento de los mismos; 5°) Consideración de la

gestión y fijación de retribución para los miembros del Directorio; 6°) Designación de Autoridades del Directorio por el término de 2 (dos) ejercicios; y 7°) Consideración del aumento de capital social y reforma del artículo cuarto del estatuto.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 12/7/2021 Jorge Juan José González Gale - Presidente

e. 18/07/2023 N° 55210/23 v. 24/07/2023

### **AQUA FLOAT S.A.**

30715571753. Convocase a Asamblea General Ordinaria para el 7/08/2023 a las 10 hs en primera convocatoria y a las 11 hs en segunda, en Av. Santa Fe 867 piso 7, CABA, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Aumento del capital social dentro del quíntuplo. Donaldo Alejandro Mac Gillivray. Presidente.

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 2/6/2020 Donaldo Alejandro MAC GILLIVRAY - Presidente

e. 20/07/2023 N° 56090/23 v. 26/07/2023

### **ARGENTINA CIUDAD S.G.R.**

CUIT30-71808390-3 CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Se convoca a los Socios de ARGENTINA CIUDAD S.G.R. a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 14 de agosto de 2023 a las 16.00 horas en primera convocatoria y a las 17.00 horas del mismo día en segunda convocatoria, que tendrá lugar en Av. Jerónimo Salguero 2745 piso 4° Oficina 42 CABA, para tratar el siguiente Orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la renuncia de los miembros del Consejo de Administración y Comisión Fiscalizadora. Aprobación de su gestión. 3) Consideración de la elección de Miembros del Consejo de Administración por el término de tres ejercicios. 4) Consideración de la elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora por un nuevo período anual. 5) Consideración de las resoluciones adoptadas por el Consejo de Administración respecto de la incorporación y exclusión de socios y transferencias de acciones. 6) Autorizaciones. Notas: Para asistir a la Asamblea los accionistas deberán remitir comunicación de asistencia, al menos tres días hábiles antes a la fecha fijada para el acto, a fin de que se los registre en el libro de asistencia, enviando la comunicación a Av. Jerónimo Salguero 2745 piso 4° Oficina 42 CABA o mediante correo electrónico dirigido al e-mail [argentiniaciudadsg@gmail.com](mailto:argentiniaciudadsg@gmail.com). Toda la documentación referida en el Orden del Día se encuentra a disposición de los socios en la sede social. Los socios que podrán hacerse representar en la Asamblea cumpliendo con los requisitos establecidos por la normativa aplicable y el estatuto. Fernando Oscar ROZAS – Presidente.

Designado según instrumento privado estatuto de fecha 23/3/2023 FERNANDO OSCAR ROZAS - Presidente

e. 17/07/2023 N° 55012/23 v. 21/07/2023

### **ASOCIACION CIVIL DEL TRANSPORTE (A.C.TRANS.)**

33-71170449-9 Asociación Civil del Transporte. Por cinco días. Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de Agosto de 2023 a las 11hs. en primera convocatoria y a las 11:30 hs en segunda y de forma presencial en la sede comercial sita en la calle Tucumán 359, séptimo piso, CABA a efectos de considerar el siguiente Orden del Día. Para participar y ejercer el derecho a voto en la Asamblea convocada, los asociados deberán haber cumplido con lo estipulado en el artículo 38 del Estatuto y en caso de actuar en representación de una persona jurídica asociada, acreditar su personería. ORDEN DEL DIA: Designación de dos asociados para suscribir el acta. Razones que provocaron la convocatoria fuera de término. Consideración y sometimiento a aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Inventario, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022. Ratificación de la gestión de los miembros de la Comisión Directiva y de la actuación de la Comisión Revisora de Cuentas para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022.

Designado según Instrumento Privado Acta de Asamblea Gral. Ordinaria de fecha 18/4/2022 Luis Andrés Rodríguez - Presidente

e. 17/07/2023 N° 54953/23 v. 21/07/2023

### **BARDAHL LUBRICANTES ARGENTINA S.A.**

30536110840 CONVOCASE A Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 14 de agosto de 2023, a las 10 hs, y a las 11 hs. en segunda convocatoria, en la sede social de Pedro Ignacio Rivera 3454 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Los temas a tratar son: ORDEN DEL DIA 1 – Designación de dos accionistas para firmar

el Acta. 2 – Consideración de los documentos requeridos por el Art. 234 Inc. 1ª de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de marzo de 2023. 3 – Aprobación de la gestión realizada por el Directorio. 4 – Remuneración de los Señores Directores en el periodo bajo examen. 5 – Destino del resultado del ejercicio, y de los resultados no asignados de periodos anteriores. 6 – Destino de la Reserva de Protección del Capital. 7 – Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes, y elección de los mismos por el término de un año. NOTA: Para asistir a la Asamblea los Señores Accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Deposito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas. Las comunicaciones y presentaciones se efectuaran en la sede sita en Pedro Ignacio Rivera 3454, Ciudad Autonoma de Buenos Aires, de lunes a viernes en horario de 11 a 16 hs., hasta el 14/08/2023. Ciudad Autonoma de Buenos Aires, 17 de julio de 2023  
Designado según Instrumento Privado Actas de directorio de fecha 17/08/2022 JUAN MARIANO VILLAR URQUIZA - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 19/07/2023 N° 55534/23 v. 25/07/2023

### **BRIEFING S.A.**

CUIT 30-69351787-3 Convoca a Asamblea General ordinaria para el 04/08/2023, a las 15 hs. horas en primera convocatoria y a las 16 hs en segunda convocatoria en Tarija 4353 C.A.B.A. para tratar: 1) Consideración de los documentos del Art. 234 de la ley 19550 correspondientes a los ejercicios N° 20 finalizado el 31/12/17, N° 21 finalizado el 31/12/18, N° 22 finalizado el 31/12/19, N° 23 finalizado el 31/12/20, N° 24 finalizado el 31/12/21, N° 25 finalizado el 31/12/22 2) Distribución de utilidades. 3) Retribución de honorarios a directores. 4) Designación de accionistas para firmar el acta NOTA: Se hace saber a los señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cumplimentar los recaudos establecidos por el artículo 238 de la ley N° 19.550, en la calle Tarija 4353 C.A.B.A. de lunes a viernes de 13 a 15 hs  
Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 28/4/2017 GRACIELA BEATRIZ EZQUERRO - Presidente

e. 18/07/2023 N° 55312/23 v. 24/07/2023

### **CIRCUS BA S.A.**

CUIT: 30-71121413-1. Convocase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la sede social situada en Tucumán 1, piso 4, Ciudad de Buenos Aires, Argentina, en la fecha 9 de agosto de 2023 a las 15 hs. en primera convocatoria y a las 16 hs. en segunda convocatoria, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2. Consideración del tratamiento de los estados contables al 31 de diciembre de 2022 fuera del plazo legal; 3. Consideración de la documentación prevista por el artículo 234, inciso 1º, de la Ley N° 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022; 4. Consideración del resultado del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022; 5. Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022. Consideración de sus honorarios; 6. Autorizaciones. Nota: A fin de asistir a la Asamblea los Accionistas deberán cumplir con lo previsto por el Art. 238 de la Ley 19.550, notificando su asistencia fehacientemente al domicilio social, o, en su caso, a la casilla de correos martin.barca@mediamonks.com, a fin de permitir la registración a la Asamblea, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea. En todos los casos, los Accionistas deberán indicar los datos de representación de los apoderados que asistirán a la Asamblea, como así también la documentación que acredite tal representación. En la comunicación de asistencia en los términos del artículo 238 de la Ley 19.550, los Accionistas deberán informar, además, los datos de contacto del apoderado (teléfono y correo electrónico) a efectos de que la Sociedad los mantenga informados de eventuales medidas que se dispongan respecto de la celebración de la asamblea. Se deja constancia que la casilla de correos martin.barca@mediamonks.com también se informa a efectos de lo requerido por la RG IGJ N° 29/2020.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 24/5/2022 miguel eduardo barca - Presidente

e. 19/07/2023 N° 55637/23 v. 25/07/2023

### **CLUB DE CAMPO GRAN BELL I S.A.**

(30-69756995-9) Se convoca a los señores accionistas de "Club de Campo Gran Bell I S.A." a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, que se realizará el día 11 de agosto del 2023 a las 11:00 hs en primera convocatoria y 12:00 hs en segunda convocatoria, en el Hotel Esplendor Av. Rivadavia 947 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente orden del día:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de las razones de convocatoria fuera de término. Informe sobre el aplazamiento de la asamblea general ordinaria y extraordinaria del 22 de junio a las 11 hs en primera convocatoria y 12 hs en su segunda convocatoria; 3) Consideración de los documentos del art. 234, inc.

1, de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio social cerrado el día 31 de diciembre de 2022; 4) Consideración de los Resultados del Ejercicio y su destino; 5) Consideración de la renuncia y gestión de los señores directores; 6) Consideración del presupuesto de gastos y recursos; 7) Determinación del número de directores titulares y suplentes y designación de estos; 8) Designación del síndico titular y suplente. Consideración de su remuneración. El orden del día a tratar en la Asamblea General Extraordinaria será el siguiente: 1) Ratificación de lo resuelto por el directorio con fecha 12 de octubre del 2020 respecto de la devolución de las acciones clase "A" por parte de sus titulares y amortización de estas; 2) Revalúo del valor nominal de las acciones clase A y reforma del artículo cuarto del estatuto social; 3) Reforma del artículo décimo segundo del estatuto social a fin de prever la posibilidad de celebrar las asambleas a distancia.

NOTA: Para asistir al acto los accionistas deberán comunicar su asistencia con una anticipación de 3 días hábiles al de la fecha fijada para la asamblea, rogándose a los Srs. Accionistas que cursen tal comunicación a la oficina administrativa de Club, calle 467 entre 142 y 148, código postal 1896, City Bell (Bs. As.) hasta el día 07/08/2023 a las 18 hs. Los accionistas pueden hacerse representar en la Asamblea mediante carta poder dirigida al Directorio, con arreglo a lo dispuesto por el artículo 239 de la Ley número 19.550.

Designado según instrumento privado acta asamblea 201 DEL 7/7/2021 RAUL ANTONIO RIPOLL - Presidente

e. 17/07/2023 N° 55083/23 v. 21/07/2023

### **EL SAUZAL S.C.A.**

CUIT: 30-51181699-4. Convócase a los Sres socios y accionistas a la Asamblea Ordinaria a tener lugar el día 14 de Agosto de 2023 a las 10.30 hs en primera convocatoria y a las 11.30 hs en segunda convocatoria en la sede social de la calle Montevideo 533 5 piso "A". CABA

ORDEN DEL DIA

1° - Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

2° - Consideración de las razones que motivaron la convocatoria fuera de término del ejercicio cerrado el 31-12-2022.

3° - Consideración de la documentación, según art. 234, inc. 1° de la Ley 19.550, de los ejercicios cerrados el 31-12-2022.

4° - Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.

5° - Fijación del número de Directores y elección de los mismos.

6° - Elección del Síndico Titular y Suplente y su remuneración.

7° - Aprobación del resultado de los ejercicios y su destino.

Se recuerda a los Sres. Socios y Accionistas las previsiones del art. 11 de los Estatutos Sociales sobre depósito de acciones y asistencia a Asambleas. Se encuentra a disposición de los mismos los Estados Contables al 31-12-2022.

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 1/4/2022 Ricardo Buccolo - Presidente

e. 19/07/2023 N° 55479/23 v. 25/07/2023

### **EMBOTELLADORA MATRIZ S.A.**

CUIT: 33-67730522-9. Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, para el día 10 de agosto de 2023, a las 8:00 horas en primera convocatoria y para la misma fecha a las 9:00 horas en segunda convocatoria para el caso de no obtenerse quórum en la primera convocatoria, en Carlos Pellegrini 833, Primer Cuerpo, Piso 4, Oficina "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. ORDEN DEL DIA: 1°) Motivos del llamado a asamblea fuera de término. 2°) Designación de accionistas para firmar el acta. 3°) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234, inc. 1° de la Ley 19550, correspondiente al Ejercicio Económico Nro. 28 cerrado al 30 de junio de 2022. 5°) Destino del resultado del ejercicio. 6°) Remuneración del directorio. 7°) Aprobación de la gestión del directorio.

Designado según instrumento publico escritura 145 de fecha 2/6/2022 registro 192 HECTOR JULIO DARRITCHON - Presidente

e. 20/07/2023 N° 56079/23 v. 26/07/2023

### **EMPREDURBANOS S.A.**

CUIT 30-71130984-1. Convocase a los accionistas de EMPREDURBANOS S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse en Av. Córdoba 1233, piso 9° oficina "A", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 9 de agosto de 2023 a las 12 horas en primera convocatoria. En caso de no tener quorum, se cita para las 13 horas del mismo día en segunda convocatoria, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1. Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2. Motivos de la convocatoria a la presente asamblea fuera del término legal.

3. Consideración de la documentación prevista por el Art. 234, inc. 1º de la Ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 12, finalizado el 31 de Octubre de 2021 y al ejercicio económico Nº 13 finalizado el 31 de Octubre de 2022. 4. Consideración del resultado del ejercicio finalizado el 31 de Octubre de 2021. 5. Consideración del resultado del ejercicio finalizado el 31 de Octubre de 2022. 6. Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio económico finalizado el 31 de Octubre de 2021 y el ejercicio económico finalizado el 31 de Octubre de 2021 y su retribución. 7. Aprobación de la venta del terreno denominado "Dr. Leloir", sito en la ciudad de Neuquén. 8. Designación de Autorizados.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORD Y EXTRAORD de fecha 30/09/2021 INES AMALIA LITVIN - Presidente

e. 19/07/2023 Nº 55679/23 v. 25/07/2023

### **ESTANCIAS PANAGRO S.A.**

CUIT 30-70800635-8. Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 11 de agosto de 2023, a horas 11 en primera convocatoria y a horas 12 en segunda convocatoria, a celebrarse mediante videoconferencia por medio de la plataforma digital Google Meet, conforme lo establecido en el Art. décimo cuarto bis del estatuto social para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación prevista por el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022 3) Consideración de la gestión del directorio. 4) Destino del resultado del ejercicio. 5) Fijación de la retribución de los directores, aún en exceso de los límites prefijados en el art. 261 LGS. La comunicación de asistencia podrá cursarse a la sede social en la franja horaria de 11 a 17 hs, o bien, vía mail a la siguiente dirección: estanciaspanagro@gmail.com. En ambos casos, la notificación deberá indicar un domicilio electrónico al que se remitirá el link de acceso a la videoconferencia junto con el instructivo de acceso. La documentación a tratarse en la Asamblea se encuentra disposición de los accionistas en la sede social y podrá ser remitida vía e-mail a quienes lo soliciten.

Designado según instrumento privado Acta ASAMBLEA GRAL ORD Y EXTRAORD 14 29/06/2022 DANIEL ENRIQUE BARTOLUCCI - Presidente

e. 20/07/2023 Nº 56061/23 v. 26/07/2023

### **FERBODIAL S.A. INDUSTRIAL COMERCIAL E INMOBILIARIA**

CUIT: 30-53902643-3 Convócase a Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar en Libertad 1215, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 04 de Agosto de 2023, a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2) Consideración de los documentos del art. 234 inciso 1ro., de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio anual cerrado el 31 de diciembre de 2022. 3) Tratamiento del resultado del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022. 4) Consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022. 5) Elección de los miembros del Directorio y del órgano de fiscalización. Los accionistas deberán cursar comunicación en el plazo legal a la dirección de correo electrónico: rboente@525hotel.com a efectos de confirmar asistencia

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 16/12/2020 RICARDO MANUEL BOENTE BOENTE - Presidente

e. 17/07/2023 Nº 55008/23 v. 21/07/2023

### **GINOR S.A.C.I.F. E I.**

CUIT: 30-51551670-7 Convócase a Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar en Libertad 1215, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 04 de Agosto de 2023, a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2) Consideración de los documentos del art. 234 inciso 1ro., de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio anual cerrado el 31 de diciembre de 2022. 3) Tratamiento del resultado del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022. 4) Consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022. 5) Elección de los miembros del Directorio y del órgano de fiscalización. Los accionistas deberán cursar comunicación en el plazo legal a la dirección de correo electrónico: rboente@525hotel.com a efectos de confirmar asistencia

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 16/12/2020 RICARDO MANUEL BOENTE BOENTE - Presidente

e. 17/07/2023 Nº 55010/23 v. 21/07/2023

**GRUPO EQUIPAR S.A.**

CUIT 30-70991121-6 Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, a llevarse a cabo el día 7 de agosto de 2023 a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 16:00 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de la sede social sita en Holmberg 2541, piso 2°, departamento 4°, de CABA. Para dar tratamiento al siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta juntamente con el Presidente del Directorio. 2) Consideración de las razones de la convocatoria fuera de término. 3) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1° de la Ley 19550 y sus modificaciones correspondientes a los ejercicios económicos Nro. 15 y 16 cerrados el día 31 de Agosto de los años 2021 y 2022. 4) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio y asignación de honorarios durante los ejercicios finalizados el 31 de Agosto de 2021 y 2022. 5) Consideración del resultado del ejercicio. 6) Consideración de la Distribución de Utilidades. Los accionistas deberán confirmar su asistencia en el plazo legal establecido por la Ley 19.550, para su registro en el Libro de Asistencia a Asambleas, todo ello mediante el envío de correo electrónico a la casilla gfmestudio@gmail.com, indicando:(i) nombre y apellido completo y/o datos de representación para el caso que asistan mediante apoderados, en cuyo caso deberán informar los datos de identificación de los apoderados que asistirán a la Asamblea, como así también la documentación que acredite tal representación y (ii) número y cantidad de acciones que titularizan, adjuntando los respectivos títulos. La documentación consignada en el Art. 234 inc. 1 LGS, se encuentra a disposición de los accionistas en la calle Lavalle 1710, piso 7°, of. "14",CABA; de lunes a viernes de 10 a 15 horas.

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO de fecha 19/11/2021 NESTOR OSCAR RAMOS - Presidente

e. 17/07/2023 N° 55101/23 v. 21/07/2023

**INCULTO S.A.**

CUIT: 30-71217839-2. Convocase a los accionistas de INCULTO S.A. a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 7 de agosto de 2023, a las 11hs y 12hs, en primera y segunda convocatoria respectivamente, en Montevideo 1012 piso 2, "C", C.A.B.A., para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de dos accionistas para firmar el Acta, y; 2) Aprobación de la venta de dos fracciones del inmueble de Matrícula 6752 del Departamento de Cafayate, de un total de 118 hectáreas y 9.367,39 metros cuadrados.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 11/05/2022 FRANCISCO GILBERTO LAVAQUE - Presidente

e. 19/07/2023 N° 55807/23 v. 25/07/2023

**INMOBILIARIA LAS VEGAS S.A.**

CUIT 30709341223. Se convoca a los Sres. Accionistas de INMOBILIARIA LAS VEGAS SA, a ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA, a celebrarse el día 8 de agosto de 2023, en la sede social de Av. Corrientes 485, Piso 4°, CABA, a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, a los efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de los accionistas presentes para suscribir el acta; 2) Tratamiento del aporte irrevocable aceptado por Acta de Directorio de fecha 27/04/2023 y capitalización del saldo del aporte realizado por el accionista Rodolfo Salomón Kogan, con la correspondiente prima de emisión; 3) Aumento del capital social dentro del quintuplo. Nota: Para participar en las Asambleas, los Sres. Accionistas deberán depositar en la Sociedad —con forme lo exige el art. 238 de la Ley 19.550— sus acciones o bien un certificado de depósito librado por una institución financiera para su registro en el libro respectivo, con no menos de (3) tres días hábiles de antelación al de la fecha fijada para el acto asambleario.

Designado según instrumento privado ACTA DEL 25/11/2020 RODOLFO SALOMON KOGAN - Presidente

e. 19/07/2023 N° 55477/23 v. 25/07/2023

**IONICS S.A.**

(CUIT 30-68148463-5) Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria Accionistas de la Sociedad y Especial de Accionistas Clase A y B a celebrarse el día 07 de agosto de 2023, a las 11.00 horas en primera convocatoria, y a las 12.00 horas en segunda convocatoria, en la sede social, Uruguay 1037 Piso 4° Oficina "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1. Motivo por el que se convoca a Asamblea fuera de término. 2. Consideración y Aprobación de la documentación del Artículo 234 inciso 1 de la Ley General de Sociedades correspondiente al Ejercicio de doce meses finalizado el 31 de diciembre de 2022. 3. Consideración y Destino del Resultado del Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022. Consideración de la propuesta del Directorio de destinar la ganancia del ejercicio de \$ 133.896.157.- a incrementar la reserva facultativa. 4. Consideración de la gestión de los miembros del Directorio que actuaron durante el Ejercicio

finalizado el 31 de diciembre de 2022. 5. Consideración y Aprobación de las remuneraciones de los miembros del Directorio correspondientes al Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022. 6. Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes con mandato por un Ejercicio. 7. Elección, en las correspondientes Asambleas Especiales de Clase A y B, de los Directores, Titulares y Suplentes, en representación de los accionistas Clase A y Clase B. 8. Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 9. Autorizaciones. Notas: a) Corresponde a Asamblea Ordinaria los Puntos 1 a 5. Corresponde a Asamblea Especial de Accionistas Clase A y B el tratamiento, mediante Asambleas Especiales de Clase, del Punto 6. El Punto 7 y 8 será aplicable a las Asamblea Ordinaria y Especiales. b) Los Accionistas deberán comunicar su asistencia en los términos y oportunidades previstos en el Artículo 238 de la Ley de Sociedades. c) Copia de la documentación ordenada por el Artículo 67 de la Ley General de Sociedades estará a disposición de los Sres. Accionistas, en la sede social, en días hábiles, de 11 a 17 horas, desde el día 21 de julio de 2023. Días no hábiles estará disponible previa fehaciente comunicación.

DESIGNADO POR INSTRUMENTO PRIVADO Acta de Directorio de fecha 23/08/2022 CARLOS ALBERTO JUNI - Presidente

e. 19/07/2023 N° 55518/23 v. 25/07/2023

### **L3N S.A.**

(CUIT 30-71619898-3 IGJ 1.932.468). Se convoca a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas (la "Asamblea"), a celebrarse el día 03 de agosto de 2023 a las 10:00 horas, en la sede social sita en Av. Leandro N. Alem 882, 13° Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de accionistas para firmar el acta de asamblea; 2) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inc. 1 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022; 3) Consideración del resultado del ejercicio; 4) Consideración de la gestión y retribución del Directorio por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022; 5) Consideración de la gestión y honorarios de los Síndicos por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022; 6) Autorizaciones. Nota: los Sres. Accionistas deberán comunicar su asistencia con al menos tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea en la sede social.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 19/07/2021 MARIANO BOSCH - Presidente

e. 17/07/2023 N° 54830/23 v. 21/07/2023

### **LA FE S.A.**

CUIT 30-62074593-2 Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria de LA FE S.A. a realizarse el día 09/08/2023 a las 11 horas en primer convocatoria, y a las 12 horas en segunda convocatoria en Suipacha 1140 CABA, a efectos de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Causas del tratamiento fuera de término de la documentación correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022, 3) Tratamiento de la documentación prevista en el art. 234, inc. 1° ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022; 4) Consideración de la dispensa del Art. 308 de la Res 7/2015 de la IGJ, a fin de simplificar la Memoria del Directorio; 4) Destino del Resultado del Ejercicio; 5) Consideración de la Gestión y Remuneración del Directorio por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022; 6) Consideración de la renuncia del director suplente 7) Designación del nuevo directorio 8) Autorización para trámites registrales

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 10/3/2022 JOSE ANTONIO GRANDIO BARRO - Presidente

e. 17/07/2023 N° 54874/23 v. 21/07/2023

### **LINEA 102 SARGENTO CABRAL S.A.**

30-54622520-4 Por Acta de Directorio del 14/7/2023 se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria en 1° convocatoria a celebrarse el 11/08/2023 a las 11:00 horas en Rocha 1319 CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA 1.- Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2.- Motivo de la convocatoria fuera de término; 3.- Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022; 4.- Consideración de la Gestión del Directorio y Consejo de Vigilancia; 5.- Consideración y destino de los resultados del ejercicio; 6.- Designación de los miembros del Consejo de Vigilancia por vencimiento de sus mandatos; 7.- Tratamiento respecto del uso de la firma social y de la duración del mandato de los miembros del Consejo de Vigilancia y eventual reforma de los artículos Décimo y Décimo Primero del Estatuto Social.- 8. Autorizaciones

Designado según instrumento privado designación directorio de fecha 23/3/2022 Y 4/7/2022 Oscar Anibal Lopez - Presidente

e. 20/07/2023 N° 56064/23 v. 26/07/2023

**MARGEL S.A. COMERCIAL**

CUIT: 30-54183357-5 Convócase a Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar en Libertad 1215, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 04 de Agosto de 2023, a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2) Consideración de los documentos del art. 234 inciso 1ro., de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio anual cerrado el 31 de diciembre de 2022. 3) Tratamiento del resultado del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022. 4) Consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022. 5) Elección de los miembros del Directorio y del órgano de fiscalización. Los accionistas deberán cursar comunicación en el plazo legal a la dirección de correo electrónico: rboente@525hotel.com a efectos de confirmar asistencia

Designado según instrumento privado acta de asamblea 16/12/2020 RICARDO MANUEL BOENTE BOENTE - Presidente

e. 17/07/2023 N° 55009/23 v. 21/07/2023

**PAY PER TIC S.A.**

CUIT: 30-71440532-9 Se convoca a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día Miércoles 9 de agosto de 2023, 15hs. en 1era convocatoria, y 16hs. en 2da. La misma se realizará mediante la plataforma digital que oportunamente el Directorio comunique fehacientemente (legales@pagotic.com) de acuerdo con el art. 10 del Estatuto. Orden del Día: 1) Designación y Autorización para que el presidente de la sociedad y un accionista confeccionen el Registro de Asistencia, graben la asamblea, transcriban y firmen en el libro respectivo la transcripción de la deliberación, en virtud de ser celebrada en forma virtual. 2) Consideración de la Memoria y de los Estados Contables por el ejercicio comprendido entre Abril 2022 - Marzo 2023 y resolución sobre el resultado del mismo, los resultados acumulados, y demás componentes del Patrimonio Neto. 3) Aprobación de la gestión del Directorio por el período comprendido desde el 01 de Abril de 2022 hasta el 31 de Marzo de 2023. 4) Designar apoderados para el trámite de inscripción correspondiente y cualquier otro que surja de la celebración de ésta Asamblea.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 27/05/2022 FABIAN DANIEL BARROS - Presidente

e. 20/07/2023 N° 56039/23 v. 26/07/2023

**PIEDMONT S.A.**

30-61561476-5 – Piedmont S.A. – Se convoca a Asamblea General Ordinaria a los Accionistas de PIEDMONT S.A., a realizarse el día 7 de agosto de 2023 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, en la sede social, calle Luis Viale 1867 CABA, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1.- Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2.- Consideración de la documentación prescripta por los Arts. 234, Inc. 1° y 2° y 294, inc. 5°, Ley 19.550, correspondientes Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2022. 3.- Fijación de la retribución de los directores, incluso en exceso de los límites fijados por el artículo 261 de la Ley 19.550. 4.- Consideración de la gestión de los directores y sus responsabilidades. 5.- Destino del resultado del ejercicio. Designada según instrumento privado Acta del 11/7/2022. Mariela CICUTTINI - Presidente

Designado según instrumento privado acta ASAMBLEA GRAL ORD 11/07/2022 MARIELA CICUTTINI - Presidente

e. 19/07/2023 N° 55372/23 v. 25/07/2023

**R. CIANCAGLINI Y ASOCIADOS S.A.**

CUIT 30-70715673-9-Convócase a los Sres. Accionistas de R. Ciancaglini y Asociados S.A., a Asamblea General Ordinaria, a realizarse en la Sede Social de Azcuénaga 1860 piso 5to., de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el próximo 7 de Agosto, en primera convocatoria a las 11.00 hs y a las 12.00hs en segunda convocatoria, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta-2) Motivos del tratamiento fuera del plazo legal del ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2022-3) Lectura, consideración y aprobación, de la documentación mencionada en el Art. 234 de la Ley 19.550, referida al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2022.- 4) Consideración y destino del resultado del ejercicio- 5) Aprobación de la gestión y remuneración del directorio-6) Designación de autoridades-

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA ORD de fecha 06/06/2019 RICARDO JUAN ALFREDO COSSIO - Presidente

e. 19/07/2023 N° 55640/23 v. 25/07/2023

**ROCA ARGENTINA S.A.**

C.U.I.T. 30-50052655-2. Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar el día 3 de agosto de 2023, a las 10 horas, en primera convocatoria, en la sede social sita en Lavalle 310, piso primero, de la Ciudad de Buenos Aires para tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

- 1.Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
- 2.Consideración de las razones que motivaron la demora en la convocatoria.
- 3.Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Información complementaria -Notas 1 a 11 y Anexos I a VII-, Informe de los Auditores Independientes e Informe del Síndico, correspondientes al 69° ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2022.
- 4.Consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
- 5.Remuneración del Directorio y la Sindicatura.
- 6.Consideración de los resultados del ejercicio. Ampliación de la Reserva Voluntaria constituida, o su desafectación total o parcial.
- 7.Designación de síndico titular y suplente.

**EL DIRECTORIO**

NOTA: Los señores accionistas deberán cursar comunicación (artículo 238, Ley 19.550) para que se los inscriba en el Libro de Asistencia a Asambleas hasta tres días hábiles antes de la asamblea, en Lavalle 310, piso primero, de la Ciudad de Buenos Aires, en el horario de 15 a 18 horas.

Jorge Eduardo Moreno

Presidente

Designado según instrumento privado acta directorio 744 de fecha 23/7/2021 JORGE EDUARDO MORENO - Presidente

e. 17/07/2023 N° 54673/23 v. 21/07/2023

**SERVITEC S.A.**

CUIT 30-58650332-0 Se convoca a los accionistas de SERVITEC S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 16 de agosto de 2023 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de la calle Carolina Muzilli 5519, departamento 1, CABA, para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de las razones de la convocatoria fuera de término. 3) Consideración de los estados contables y demás documentación prevista en el artículo 234 inc. 1) de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022. 4) Consideración del resultado del ejercicio. 5) Consideración de la gestión del Directorio. 6) Consideración de la remuneración al Directorio, aún por encima de los límites establecidos por el artículo 261 de la Ley 19.550. Se recibirán comunicaciones de asistencia en la sede social, de lunes a viernes de 10 a 12 y de 15 a 18 horas, en el plazo establecido por el artículo 238 de la Ley 19.550.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA 64 de fecha 12/5/2021 LUIS ANTONIO RUPNIK - Presidente

e. 20/07/2023 N° 56085/23 v. 26/07/2023

**SOCOTHERM AMERICAS S.A.**

CUIT: 30-63487354-2. Hace saber que por reunión de directorio de fecha 10 de julio de 2023 la sociedad decidió convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 16 de agosto de 2023 a las 15hs en primera convocatoria y a las 16hs en segunda convocatoria a celebrarse en Avda. Santa Fe 1206, 2 piso oficina C de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. En caso de celebrarse en forma presencial, la Asamblea se realizará en forma presencial en Avda. santa Fe 1206, 2 piso oficina "C" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Sin perjuicio de lo anterior, ante la eventualidad de que algún accionista desee conectarse en forma remota, se informa que:

i) La Asamblea se celebrara en la misma fecha y horarios previstos, mediante plataforma de software TEAMS (MICROSFT) que permite: a) la libre accesibilidad de todos los participantes a la Asamblea, b) la posibilidad de participar de la misma con voz y voto mediante la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras durante el transcurso de toda la reunión, asegurando el principio de igualdad de trato a todos los participantes; y c) la grabación del desarrollo de toda la Asamblea en forma digital y la conservación de una copia en soporte digital. Asimismo, se implementará un mecanismo que permita la identificación de los participantes y/o sus apoderados, y el Síndico velará por el debido cumplimiento a las normas legales, reglamentarias y estatutarias, ii) el link y el modo para el acceso al sistema, junto con el instructivo de acceso, será enviado a los accionistas que comuniquen su participación de la Asamblea con la anticipación legalmente prevista; iii) Los accionistas deberán comunicar

su asistencia a la Asamblea mediante el envío a la dirección de correo electrónico Info@pss-socotherm.com y/o en la sede de la sociedad, del respectivo certificado de tenencia expedido en formato digital por el agente de registro, hasta el día 11 de agosto de 2023 inclusive; iv) Los señores accionistas que participen de la Asamblea por medio de apoderados deberán remitir a la dirección de correo electrónico antes indicado y/o en la sede social de la empresa, el instrumento habilitante correspondiente, suficientemente autenticado y con una antelación no menor de tres (3) días hábiles a la celebración de la reunión. La Asamblea se reunirá a fin de tratar y considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta conjuntamente con el Presidente. 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos, correspondiente al ejercicio de la sociedad cerrado el 31/12/22. Explicación de las razones por las que la convocatoria a Asamblea se efectúa fuera de término. 3) Destino de los Resultados. 4) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio cerrado el 31/12/22. 5) Consideración de la gestión de la Sindicatura por el ejercicio cerrado el 31/12/22. 6) Consideración de la retribución del directorio por el ejercicio cerrado el 31/12/22. Autorización al pago de anticipos de honorarios. 7) Consideración de los honorarios de la Sindicatura por el ejercicio cerrado el 31/12/22. 8) Designación de 4 directores titulares y 4 directores suplentes con mandato por tres ejercicios. 9) Designación de síndico titular y suplente por un ejercicio. 10) Autorizaciones

Designado según instrumento privado acta directorio 423 de fecha 2/12/2022 Gian Franco Andreani - Presidente

e. 19/07/2023 N° 55686/23 v. 25/07/2023

## TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO

### ANTERIORES

Transferencia Fondo de Comercio: Conforme art. 2 ley 11867, Carlos María Gattari, Escribano Titular del Registro 155, Matrícula 3191, con sede en Av. Rivadavia 8346, piso 1, oficina 12, CABA, donde se efectuarán los reclamos de ley de Lunes a Jueves de 12.00 a 18.30 hs, avisa que Eduardo Guillermo ALONSO, DNI 12.425.905, CUIT 20-12425905-4, domiciliado en Av. Aranguren 4210, CABA, TRANSFIERE a Flavio Ariel ROSENBERG, DNI 18.238.985, CUIT. 20-182389855, domiciliado en Constitución 321, Ramos Mejía, La Matanza, Prov. de Bs. As., el fondo de comercio de "FARMACIA ARANGUREN" establecimiento sito en Av. Segurola 600, CABA.

e. 20/07/2023 N° 56030/23 v. 26/07/2023

Transferencia de Fondo de Comercio: De conformidad con lo previsto en el art. 2 de la Ley 11.867, la escribana Cristina Raquel Solari Mat. 4940, Titular del Registro Notarial N° 2, del Partido de la Matanza con oficinas en Avenida de Mayo 67 Piso 2 de la Localidad de Ramos Mejía, Provincia de Buenos Aires, donde se efectuaran los reclamos de ley, avisa que BRAGAS S.A.C.I.F.I.A. (CUIT N° 30-51706247-9), con domicilio en la calle Sarmiento 767 2 piso f CABA, (CP 1041) TRANSFIERE a CAÑUELAS GAS SOCIEDAD ANONIMA (CUIT N° 30-63718290-7), con domicilio en la calle Camila O Gorman 412, 4 piso of. 402 CABA (CP 1107); el fondo de comercio consistente en el negocio de fraccionamiento y distribución de gas licuado de petróleo –bufano y propano- envasado en garrafas y cilindros, que funciona en las plantas de fraccionado ubicadas en la Ruta Nacional N° 3 Brigadier General Juan Manuel de Rosas N° 17345 de la Localidad de Gonzalez Catan, Partido de La Matanza, y en Ruta Provincial N° 205 y Ruta Provincial N° 6 de la localidad de Cañuelas, Partido de Cañuelas, ambas de la Provincia de Buenos Aires, Argentina; Y las MARCAS BRAGAS – GAS PIGUE – BRAYOGAS –YAPUR, y los vehículos que operan y están radicados en el domicilio de la calle Sarmiento 767 2 piso f CABA (CP 1041).- Ello, con más un deposito para GLP envasado, ubicado en la Avenida Otero N° 7350 de la localidad de Pontevedra, Partido de Merlo, Provincia de Buenos Aires, Argentina habiéndose ya publicado edictos en las jurisdicciones de Cañuelas, Merlo, La Matanza y en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires.-

e. 18/07/2023 N° 55376/23 v. 24/07/2023



**AVISOS COMERCIALES****ANTERIORES****EDITORIAL ATLANTIDA S.A.**

Se rectifica Aviso N° 55326/23 e. 18/07/2023 v. 20/07/2023 donde dice "Artículo Quinto" debe decir "Artículo Cuarto". Autorizado según instrumento privado Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria de fecha 20/03/2023 Juan Manuel de Cabo - T°: 105 F°: 317 C.P.A.C.F.

e. 19/07/2023 N° 55778/23 v. 21/07/2023

**ENEL GENERACIÓN EL CHOCÓN S.A.**

30-66346104-0. Sede: San José 140, Piso 3, CABA; Inscripción IGJ: el 06.07.1993; N° 5.982, L° 113, T° de S.A., N° Corr. 1.575.292. La Asamblea General Extraordinaria de 06.06.2023 resolvió: (a) aumentar el capital en la suma de \$ 14.933.343.864, de \$ 11.468.610.197 a \$ 26.401.954.061, por capitalización de la cuenta ajuste de capital; (b) emitir 14.933.343.864 acciones escriturales ordinarias liberadas: 7.616.005.396 Clase A, 7.018.671.591 Clase B y 298.666.877 Clase C, detalle de suscripción: 7.616.005.396 Clase A y 1.194.667.459 Clase B por Hidroinvest S.A., 4.465.069.818 Clase B por Provincia de Neuquén, 1.295.332.076 Clase B por Enel Argentina S.A., 63.559.576 Clase B por Germano Valle, 42.662 Clase B por Provincia de Río Negro y 298.666.877 Clase C por el Banco de la Nación Argentina en tanto administrador del Programa de Propiedad Participada (el PPP); (c) reducir voluntariamente el capital en la suma de \$ 15.000.000.000, de \$ 26.401.954.061 a \$ 11.401.954.061; (b) cancelar 15.000.000.000 acciones de \$ 1 de v/n y con derecho a 1 voto c/u, esto es 7.650.000.026 Clase A; 7.049.999.974 Clase B y 300.000.000 Clase C; Detalle de cancelación: 7.650.000.026 Clase A y 1.199.999.949 Clase B de Hidroinvest S.A., 4.485.000.003 Clase B de Provincia de Neuquén, 1.301.113.891 Clase B de Enel Argentina S.A., 63.843.278 Clase B de Germano Valle, 42.853 Clase B de Provincia de Río Negro y 300.000.000 Clase C del PPP; Tenencias accionarias resultantes: Hidroinvest S.A. 5.814.996.590 Clase A y 912.156.287 Clase B, Provincia de Neuquén 3.409.184.266 Clase B, Enel Argentina S.A. 989.016.054 Clase B, Germano Valle 48.529.210 Clase B, Provincia de Río Negro 32.573 Clase B y PPP 228.039.081 Clase C y (d) reformar el artículo 5 del Estatuto, por la reducción resuelta. Conforme el estado de situación patrimonial especial al 31.12.2022 la valuación del Activo, Pasivo y Patrimonio Neto son: 1) previas a la reducción: \$ 36.879.124.339, \$ 10.477.170.278 y \$ 26.401.954.061; y 2) posteriores a la reducción: \$ 36.879.124.339, \$ 25.477.170.278 y \$ 11.401.954.061, respectivamente. Publicación para el derecho de oposición de acreedores, en la sede, conforme art. 204, párrafo 1, Ley 19.550 y art. 111, inc. 3, RG IGJ 7/2015. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 06/06/2023 José Antonio Tiscornia - T°: 58 F°: 479 C.P.A.C.F.

e. 20/07/2023 N° 56055/23 v. 24/07/2023

**LUIS JAVIER PICCO Y ASOCIADOS S.A.**

CUIT 30-68842938-9.- ESCISIÓN. Se complementa publicación de fecha 17, 18, 19/05/2023 T.I. N° 35927/23 Debe decir que LUIS JAVIER PICCO Y ASOCIADOS S.A. después de la Escisión queda con un activo de \$ 1.213.438.775, un Pasivo de \$ 312.415.489 y Patrimonio Neto de \$ 901.023.286. Autorizado por Asamblea del 30/03/2023 Gisela samanta Batallan Morales - T°: 109 F°: 876 C.P.A.C.F.

e. 19/07/2023 N° 55529/23 v. 21/07/2023

**NEXFIN S.A.**

CUIT N° 30-65937901-1. Por Acta de Asamblea Ordinaria del 10/05/2022 se decidió la restitución de parte de los aportes irrevocables efectuados por el accionista Walter R. Grenon por la suma de \$ 12.678.436 que han sido aprobados por el directorio en fechas 13/09/2021, 16/11/2021, 28/01/2022, 01/04/2022 y 13/04/2022, de conformidad con los términos de las respectivas Ofertas de Aporte oportunamente suscriptas y aceptadas por la Sociedad. Oposiciones de Ley en Sarmiento 336, piso 11, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA de fecha 10/05/2022

Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 20/07/2023 N° 55960/23 v. 24/07/2023

## EDICTOS JUDICIALES

### CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

#### ANTERIORES

#### JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 28 - SECRETARÍA NRO. 56

El Juzgado Nacional de 1° Inst. en lo Comercial N° 28, a cargo de la Dra. Ma. José Gigy Traynor, Sec. N° 56 a cargo del Dr. Fernando Wetzel, sito en Montevideo 546, 3° piso, CABA, informa por 5 días que el 7/7/2023 se decretó la quiebra de BAFICO S.A. (CUIT N° 30-53549879-9), en la que se designó síndico al ctdor. Moisés Francisco Valencia con domicilio en la calle Solís 637, piso 12°, depto. "A", CABA, Teléfono: 43848430, mail: fvalencia@valencia-estudio.com.ar, quien recibirá las verificaciones de crédito (LCQ: 32) hasta el 3/10/2023 en el domicilio indicado. El informe de la LCQ: 35 se presentará el 15/11/2023 y el de la LCQ: 39 el 1/2/2024. Se prohíbe a terceros hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Se intima a la fallida y a terceros a que entreguen al síndico en 5 días los bienes de la deudora que tuvieran en su poder. Se expide el presente en autos "BAFICO S.A. s/ QUIEBRA" (Expte. N° 4512/2023). Buenos Aires, de julio de 2023 MARIA JOSE GIGY TRAYNOR Juez - FERNANDO M. WETZEL SECRETARIO

e. 17/07/2023 N° 55070/23 v. 21/07/2023

#### JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 27 – SECRETARÍA NRO. 54

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 27 a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, Secretaría N° 54 a cargo del Dr. Diego Ricardo Ruiz, sito en Montevideo 546 2° piso, C.A.B.A. comunica por 5 días que con fecha 6 de julio de 2023, en los autos caratulados "BELCONN ARGENTINA S.A. s/ QUIEBRA" (Expte. COM 2092/2022) se decretó la quiebra de BELCONN ARGENTINA S.A. con CUIT 30-70765839-4, en la cual ha sido designado síndico el contador público EDUARDO HORACIO GILBERTO con domicilio constituido en Tucumán 1429 5° piso "B", C.A.B.A., TEL. 011-4373-1555 correo electrónico ehgilberto1052@gmail.com. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos a la citada dirección de correo electrónico hasta el día 03/10/2023 (ley 24.522:32). El informe individual del síndico deberá presentarse el día 17/11/2023 y el general el día 06/02/2024 (arts. 35 y 39 de la citada ley). Intímase a la fallida y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes de la deudora en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se libra el presente sin previo pago de arancel (art. 273, inc. 8 LC) en los autos: "BELCONN ARGENTINA S.A. s/ QUIEBRA" (Expte. COM 2092/2022). Buenos Aires, 14 de julio de 2023. FDO. DIEGO RICARDO RUIZ. SECRETARIO MARIA VIRGINIA VILLARROEL Juez - DIEGO RICARDO RUIZ SECRETARIO

e. 17/07/2023 N° 55109/23 v. 21/07/2023

#### JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 27 - SECRETARÍA NRO. 54

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 27, a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, Secretaría N° 54, a cargo del Dr. Diego Ricardo Ruiz, con sede en Montevideo 546, piso 2°, Ciudad Autónoma de Buenos Aire, comunica por cinco días a los acreedores quirografarios verificados y declarados admisibles a los fines de que en el plazo de cinco días desde la última publicación, se expidan en relación a la autorización solicitada para iniciar la acción revocatoria concursal en los términos previstos por el art. 119 de la LCQ, presentada en fs. 3848, bajo apercibimiento de considerar el silencio como conformidad o autorización a la misma. Se libra el presente en los autos: "BOZZI, GUSTAVO LEONARDO s/QUIEBRA" (COM 26725/2018). Buenos Aires, de julio de 2023. María Virginia Villarroel Juez - Diego Ricardo Ruiz Secretario

e. 17/07/2023 N° 55038/23 v. 21/07/2023

**JUZGADO FEDERAL DE CALETA OLIVIA – SECRETARÍA PENAL**

EDICTO: El Juzgado Federal de Primera Instancia de Caleta Olivia, Provincia de Santa Cruz, a cargo de la Dra. Marta Isabel Yañez, Secretaría Penal, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a contar desde la publicación del presente, bajo apercibimiento de declarar su rebeldía, a Luciana Daniela Marcial, DNI N° 33.260.025, de nacionalidad argentina, nacida el 9 de septiembre de 1987, a comparecer por ante estos estrados federales, a los fines de llevar a cabo los actos procesales de rigor en el marco de los obrados, registrados como FCR 6264/2019 “IMPUTADO: ALANIZ, SERGIO ORLANDO, MARCIAL LUCIANA DANIELA, CHELMES CAMILA ANDRA Y CASTRO RUBEN DARIO S/INFRACCION LEY 23.737”

Secretaría Penal, 14 de julio de 2023.- -----MARTA I. YAÑEZ Juez - MIGUEL HORACIO ALAMAT SECRETARIO

e. 17/07/2023 N° 55039/23 v. 21/07/2023

**JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 10 - SECRETARÍA NRO. 19**

El JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO N° 10, SECRETARÍA N° 19, sito en Sarmiento 1118, piso 3° de la ciudad de Buenos Aires, notifica a Patricio Rodolfo CHOTRO (D.N.I. N° 23.693.335) y a la firma NAVES DE SUDAMERICA S.A. (C.U.I.T. N° 30-71044920-8) lo resuelto con fecha 06/12/2022 en los autos N° CPE 581/2022, caratulados: “NAVES DE SUDAMERICA S.A. SOBRE INFRACCION LEY 24.769”, que a continuación se transcribirá, en sus partes pertinentes: “Buenos Aires, 6 de diciembre de 2022. AUTOS Y VISTOS:... Y CONSIDERANDO:... RESUELVO: I.- SOBRESEER TOTALMENTE a Patricio Rodolfo CHOTRO (D.N.I. N° 23.693.335) y a NAVES DE SUDAMERICA S.A. (C.U.I.T. N° 30-71044920-8) orden a la presunta evasión del impuesto a las Ganancias por el ejercicio anual 2016 por la suma de \$ 1.461.228,82, por parte de la contribuyente NAVES DE SUDAMERICA S.A.; porque aquella conducta ya no encuadra en alguna figura penal (artículo 336 inciso 3°, del C.P.P.N., 1 de la ley N° 24.769, según ley N° 27.430, 2 del Código Penal, 18 y 75 inciso 22, de la Constitución Nacional y 9 de la C.A.D.H.). II.- DECLARAR que la formación del presente sumario, con relación a la presunta evasión tributaria mencionada por el punto anterior, no afecta el buen nombre y honor del cual hubiere gozado los imputados (artículo 336 último párrafo, del C.P.P.N.) ... Fdo. Juan Pedro Galván Greenway. Juez. Ante mí: Leonardo Daniel Jorge. Secretario”.

JUAN PEDRO GALVAN GREENWAY Juez - LEONARDO DANIEL JORGE SECRETARIO

e. 17/07/2023 N° 54870/23 v. 21/07/2023

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 6 - SECRETARÍA NRO. 11**

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 6, Secretaría N° 11, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, sito en Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2° de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos “BUSTOS, JUAN CARLOS s/QUIEBRA” N° 14094/2020, con fecha 06.07.2022 se decretó la quiebra de Juan Carlos Bustos CUIT: 20-04149858-8, siendo el síndico actuante el contador Oscar Chapiro con domicilio en Virrey del Pino 1739, 14° A, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 03.10.2023. Se intima al fallido, sus apoderados, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase al fallido para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase al fallido y/o apoderados y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. En la ciudad de Buenos Aires, 14 de julio de 2023. Ernesto Tenuta, Secretario. Marta G. Cirulli Juez - Ernesto Tenuta Secretario

e. 17/07/2023 N° 55136/23 v. 21/07/2023

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 21 - SECRETARÍA NRO. 42**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 21, a cargo del Dr. Germán Paez Castañeda, Secretaría N° 42, a mi cargo, sito en M.T. de Alvear 1840, 3°, CABA, comunica por cinco días que con fecha 06/07/2023 se ha decretado la quiebra de “MAITEN AGROPECUARIA S.A.” inscrita en la IGJ con fecha 20/08/2004. bajo el N° 939 L° 19 T° de Sociedades por Acciones CUIT: 30-70841878-8 con domicilio en la calle Hipolito Yrigoyen 2344, CABA, de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, haciendo saber a los acreedores que deberán presentar hasta el 13/10/2023 por ante la síndico CARMEN BEATRIZ SANTAMARIA, 27141817154, domicilio legal en TALCAHUANO 893, piso 2°, CABA, cel: 1141769079, con mail: estudioaizen@gmail.com.ar, sus pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos (art. 32 LCQ). El informe individual que establece el art. 35 de la citada ley deberá presentarse el día 28/11/23 y el estatuido por el art. 39 el día 15/02/24. Los pretensos acreedores con asistencia letrada deberán canalizar sus insinuaciones ante el síndico por vía remota en el incidente de consulta “MAITEN

AGROPECUARIA S.A. s/ INCIDENTE DE CONSULTA” (Expte: N° COM 17438/2021/1) debiendo en la tal caso omitir incluso la presentación de la documentación en formato papel, sin perjuicio de que la misma pudiera serle requerida por el síndico o el Juzgado en la eventualidad de estimarlo menester. Además se ha de requerir a los mismos que identifiquen en el cuerpo del escrito firmado por el insinuante, la descripción detallada de todos los adjuntos acompañados, así como la documentación fundante de su pretensión, y el comprobante del pago del arancel, y como título del escrito deberán indicar “SOLICITUD DE VERIFICACIÓN” acompañado del apellido del pretensio acreedor. La carga deberá realizarse conforme lo dispuesto por la Ac. 4/20 y Ac. 31/20, pudiendo solo en la eventualidad de optar por la vía presencial el requerir turno al efecto al mail a la sindicatura dando cuenta de la presentación realizada. Diversa es la situación de los acreedores que carezcan de asistencia o colaboración de un profesional de la matrícula, por cuanto en tal eventualidad deberán concurrir personalmente o concretar la insinuación a través de un tercero a quien autoricen al efecto, el cual deberá ser debidamente identificado, y presentar su documento de identidad para corroborar su condición. En cuanto a la modalidad del comparendo, necesariamente habrá de ser concretada cita en forma previa al mail de la sindicatura; y una vez concedida deberá apersonarse el individuo habilitado a través del pedido, junto con la asignación de día y hora para presentarse munido de la documentación y demás presupuestos inherentes a la solicitud de verificación a la luz de lo estatuido por el art. 32 LCQ. Será común a todos los insinuantes el deber de aportar además de la información habitual un correo electrónico y un teléfono de contacto, para así integrar el pedido de verificación. Intímase a la deudora y a sus integrantes para que cumplan con los siguientes recaudos: (a) den satisfacción dentro de las 48 hs. a los requisitos exigidos por el art. 86; y (b) entreguen al síndico dentro de las 24 hs. los bienes que tuviere en su poder o informe el lugar de su ubicación y dentro del mismo plazo entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad que llevare. Intímase a los terceros que tuviesen bienes o documentos de la fallida a que los entreguen en el término de cinco días al síndico, previniéndose a dichos terceros la prohibición de hacer pagos a la misma bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Hágase saber mediante los edictos a publicar la existencia de la presente quiebra y la atracción de los juicios de contenido patrimonial actualmente en trámite y sin sentencia (CSJN, 12/02/02, Miranda) que hubieran sido iniciados contra la deudora con excepción de: (a) los procesos de expropiación, los que se funden en las relaciones de familia y las ejecuciones de garantías reales; (b) los procesos de conocimiento en trámite y juicios laborales, salvo que el actor opte por suspender el procedimiento y verificar su crédito conforme lo dispuesto por el art. 32 y cc.; y (c) los procesos en los que la fallida sea parte de un litisconsorcio pasivo necesario (ley 24.522: 132, según texto de la ley 26.086). GERMAN PAEZ CASTAÑEDA Juez - GUILLERMO CARREIRA GONZALEZ SECRETARIO

e. 17/07/2023 N° 54834/23 v. 21/07/2023

### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 22 - SECRETARÍA NRO. 43**

Se hace saber en que en los autos caratulados: “ASOCIACIÓN DE DEFENSA DEL ASEGURADO (ADA) c/ BHN VIDA S.A. s/ ORDINARIO”, expte. n° COM 5476/2015, que tramita por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 22, Secretaría N° 43, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3° -of. 342-, CABA, las partes arribaron a un acuerdo que ha sido homologado judicialmente por resolución de fecha 9 de agosto de 2022. A fin de cumplir con la publicidad del mismo se transcribe el texto del acuerdo: “Entre la ASOCIACIÓN DE DEFENSA DEL ASEGURADO -ADA ASOCIACIÓN CIVIL (en adelante ADA) con domicilio en la calle Carlos Pellegrini N° 27, Piso 8o, Oficina “M”, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, representada en este acto por su presidente EDUARDO FEDERICO BAEZA, DN1 10.310.856 patrocinado por el mismo Abogado inscripto en el T° 19 F° 519 de la matrícula del CPACF, por una parte; y por otra parte, BHN VIDA S.A. (en adelante BHN) , con domicilio en la calle Tucumán 1, Piso 1 1, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, representada en este acto por su letrado apoderado, Dr. JORGE ALBERTO RAPARI, CPACF, Tomo 36 Folio 45, con domicilio en la calle Lavalle N° 1447, Piso 2 Of. 6 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; en los Expedientes Nos. COM 5476/2015 caratulados “ASOCIACIÓN DE DEFENSA DEL ASEGURADO (ADA) c/ BHN VIDA S.A. s/ ORDINARIO”; ...; han celebrado en presente acuerdo conciliatorio: ANTECEDENTES. a) En el juicio COM 5476/2015 caratulados “ASOCIACIÓN DE DEFENSA DEL ASEGURADO (ADA) c/ BHN VIDA S.A. s/ ORDINARIO”, ADA promovió la demanda (según constancias de fs. 9/29) y su medida precautoria para que BHN entregue los certificados de incorporación y certificados individuales anuales a sus asegurados por seguros colectivos de vida, conforme lo dispuesto en el punto 25.3. del Reglamento General de la Actividad Aseguradora aprobado por Resolución de la Superintendencia de Seguros de la Nación N° 38.708 del 6 de noviembre de 2014. Asimismo demandó a BHN para que notifique la existencia del seguro a los beneficiarios de los asegurados fallecidos que no hubieran recibido los certificados. BHN ha contestado la demanda a fs. 36/56 del principal negando todos y cada uno de los hechos expuestos en la demanda y afirmando que cumple con la entrega de los certificados a sus asegurados. A fs. 117/119 el Sr. Juez interviniente dispuso —a pedido de partes- la producción de los puntos b) y d) y de la pericial contable de fs. 24 y la informativa a la Superintendencia de Seguros de la Nación de fs. 23 puntos 2 y 3, “habilitándose la continuidad de la instancia conciliatoria”. De la pericia contable agregada en autos surge que, en el mes tornado como muestra —julio de 2015-, en los seguros colectivos de Accidentes Personales, no recibieron los certificados el 6% de los asegurados;

en los de vida optativos el 2% y en seguros de vida de deudores el 39%. Asimismo la SSN ha respondido el pedido de informes a fs. 176 indicando que “no cuenta con la información requerida” ... En función de todos los antecedentes reseñados y pruebas indicadas, ambas parte han arribado al siguiente acuerdo: Las partes, acuerdan: sin reconocer hechos ni derecho y al sólo fin conciliatorio PRIMERO: Entrega de certificados. BHN, dentro de los 60 días de homologado el acuerdo, efectuará una revisión de toda su cartera a fin de determinar los casos en los que haya habido inconvenientes para que sus asegurados reciban los certificados y entregará los certificados a todos sus asegurados que no los hayan recibido desde el 1º de enero de 2014 hasta la fecha de homologación del acuerdo. El resultado de tal acción será informado al perito contador designado en autos dentro de los 15 días siguientes al plazo señalado en el párrafo anterior, a los fines de la verificación del cumplimiento de la obligación asumida e informarla en las actuaciones. SEGUNDO: Notificación y pago a los asegurados y beneficiarios. BHN, dentro del mismo plazo señalado en el párrafo primero de la cláusula anterior (60 días de homologado el acuerdo), notificará a los asegurados indicados en la cláusula primera para que si hubieren sufrido un siniestro amparado por el seguro que se le está comunicando, realicen -ellos o sus beneficiarios- los trámites inherentes a la denuncia de tal siniestro, en los términos y condiciones previstos en ese seguro, a efectos de su análisis; y en esos casos BHN efectuará dispensa de la prescripción del reclamo.- BHN cada tres meses informará en autos las notificaciones cursadas, los pedidos de pagos recibidos y el resultado de tales pedidos. TERCERO: Publicidad. Todos los asegurados afectados serán notificados personalmente de este acuerdo, lo que implica una difusión con 100% de efectividad. Además, BHN publicará en el Boletín Oficial y en su página de internet el texto que obra en los Anexos adjuntos dando a conocer el acuerdo. En dicho texto se incluirá la previsión dispuesta en el artículo 54 primer párrafo de la Ley 24240, que establece: El acuerdo deberá dejar a salvo la posibilidad de que los consumidores o usuarios individuales que así lo deseen puedan apartarse de la solución general adoptada para el caso, otorgando un plazo de 30 días a tal fin. ADA efectuará igual publicación en su página de internet. CUARTO: Efectos del cumplimiento del acuerdo. Una vez cumplido el presente acuerdo ADA considerará extinguidas por transacción —con efecto colectivo— las acciones y derechos invocados en las demandas COM 5476/2015 caratulados “ASOCIACIÓN DE DEFENSA DEL ASEGURADO (ADA) c/ BHN VIDA S.A. s/ ORDINARIO”, y su medida precautoria COM 6097/2015, “ASOCIACION DE DEFENSA DEL ASEGURADO (ADA) c/ BHN VIDA S.A. s/ medida precautoria”, contra BHN, atribuyéndose, por ende a este Acuerdo, los alcances extintivos del proceso en los términos de los artículos 308 y 309 del CPCCN, arts. 831, 1641 siguientes y concordantes del Código Civil y Comercial de la Nación y el artículo 54 de la LDC, finiquitándose toda controversia colectiva vinculada al objeto de las demandas y su medida precautoria ... ADA manifiesta que, en función de lo acordado, entiende recompuestos en debida forma los derechos de los asegurados y ex asegurados de BHN en lo atinente a dicho seguro, por los reclamos detallados en el presente. Conforme con ello, las partes manifiestan de forma irrevocable que, cumplidas las obligaciones aquí acordadas, nada más tendrán que reclamarse recíprocamente con relación a los reclamos detallados en el presente. QUINTO: Homologación. Derecho de los usuarios. Las partes solicitan a V.S. que, previa vista al Ministerio Público Fiscal, homologue el presente acuerdo, a partir de la lo cual entrará en vigencia. Las partes acuerdan que la falta de homologación de este Acuerdo, en cualquiera de los expedientes, tornará ineficaz para ellas la eventual homologación que se hubiera dispuesto en los otros expedientes.- Se deja aclarado que los asegurados y ex asegurados de BHN podrán oponerse por escrito a este acuerdo o no realizar manifestación alguna. En ambos casos, serán beneficiados de las estipulaciones a su favor. En caso de oposición, tendrán derecho a efectuar los reclamos judiciales individuales que consideren pertinentes. Ello conforme los artículos 831 del Código Civil y 54 de la Ley de Defensa del Consumidor. SEXTO: Costas. Las costas de los procesos en lo que es materia de este acuerdo estarán a cargo de BHN, con excepción de los honorarios de los letrados de ADA que serán a cargo de ADA. En prueba de conformidad se firman cinco (5) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en Buenos Aires a los veinte (20) días del mes de julio de 2017, uno para cada parte, y los otros tres para ser presentados en los expedientes indicados como antecedentes. EDUARDO E. MALDE Juez - MARIANA MACEDO ALBORNOZ SECRETARIA

e. 17/07/2023 N° 54651/23 v. 21/07/2023

### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 23 - SECRETARÍA NRO. 46**

El Juzgado Nacional en lo Comercial n° 23, Secretaría n° 46, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB, C.A.B.A., en los autos “REBORI MARIA TERESA S/CONCURSO PREVENTIVO” (Expte. N° 11615/2023), se declaró con fecha 06-07-2023 la apertura del concurso preventivo de María Teresa Rebori, CUIT N° 27-13801084- 3. Se ha designado síndico a José Luis Cavalieri, con domicilio en Junín 658 piso 4° “D”, CABA, teléfono 1149537944. Se fijaron las siguientes fechas: a) 15-11-2023 para que los acreedores presenten a la sindicatura sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos, en la forma dispuesta por el art. 32 de la ley concursal; b) 02-02-2024 para presentar el informe individual (art. 35 LC); c) 19-03-2024 para presentar el informe del art. 39 LC; d) la Audiencia informativa tendrá lugar el 18-09-2024 a las 10:00 horas, la que se llevara a cabo en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran; e) 25-09- 2024: clausura del período de exclusividad. Buenos Aires 14 de julio de 2023. Para ser publicado por 5 días.

Gastón J. De Mario Secretario Interino  
Fernando M. Pennacca Juez - Gastón J. De Mario Secretario Interino

e. 18/07/2023 N° 54769/23 v. 24/07/2023

### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 24 - SECRETARÍA NRO. 48**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N°24 a cargo del Dr. Guillermo M. Pesaresi, Secretaría N°48, a cargo de la Dra. Paula Marino, sito en Marcelo T. Alvear 1840 PB CABA, comunica por cinco días en los autos "LUBRISIDER S.A. S/ CONCURSO PREVENTIVO" (Expte. 10442/2023) que con fecha 7/6/2023 se presentó en concurso preventivo LUBRISIDER S.A. (CUIT 30-67661149-1) y con fecha 28/6/2023 se declaró su apertura designándose a la Sindicatura Estudio Alicia Kurlat – Fabiana Pérez Asociados, con domicilio constituido en Juana Manso 153, Piso 5°, Dpto. "3", CABA (TE: 4587-2394). Los acreedores por causa o título anterior al 7/6/2023 deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el 4/9/2023 (art. 32 LCQ). La presentación podrá realizarse: 1) En forma física: solicitando un turno a la Sindicatura en el correo electrónico: estudiokurlatperez@gmail.com y 2) En forma digital en el proceso caratulado: "Incidente N° 1 - Sindico: Estudio Alicia Kurlat - Fabiana Pérez Asociados Concursado: Lubrisider S.A. s/ Incidente insinuación de créditos (LCQ. 32) " (Expte. 10442/2023/1), ello de conformidad con lo dispuesto en el pto.II.i) 3 de fs. 1007. El pago del arancel previsto por la LCQ 32 podrán transferirse a: 1.Caja de ahorro del Banco Ciudad N° 00000520203140626 a nombre de ALICIA IRENE KURLAT, CUIT 27-10662201-4, CBU 0290052010000031406261; 2. - Caja de ahorro del Banco Santander N° 767-002924/5 a nombre de FABIANA PAULA PEREZ CUIL/CUIT 27-21094343-4, CBU 0720767188000000292454. La Sindicatura presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39, de la Ley 24.522, los días 19/10/2023 y 5/12/2023, respectivamente. La audiencia informativa tendrá lugar el 29/5/2024 a las 10 hs. (art. 45 LCQ). Se hace saber que el período de exclusividad vence el 6/6/2024.. Buenos Aires, 11 de julio de 2023. Guillermo Mario Pesaresi Juez - Paula Marino Secretaria

e. 19/07/2023 N° 53397/23 v. 25/07/2023

### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 26 - SECRETARÍA NRO. 51**

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26, a cargo del Dr. Hernán D. Papa, Secretaría N° 51, a mi cargo, sito en Callao 635 1° piso de esta ciudad, comunica por cinco días, en los autos caratulados: INVRA SERVICE S.R.L. s/QUIEBRA Expte. 7581/2022, que con fecha 4 de julio de 2023 se decretó la quiebra de INVRA SERVICE S.R.L. CUIT 30715414127 con domicilio social inscripto en Jarro 3066 PB, CABA debiendo los señores acreedores presentar sus títulos justificativos de crédito hasta el día 7.9.2023 ante la síndico ALEJANDRA FABIANA CIGNONI, quien habilitó a tales efectos y a fin de realizar las observaciones del art. 34 LCQ el mail sindicaturaconcursal21@gmail.com. La funcionaria concursal presentará el informe individual de los créditos el día 23.10.2023 y el informe general el día 6.12.2023. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo, a ponerlos a disposición del Síndico dentro de los 5 días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima al fallido y a los administradores para que en el término de 48 horas entreguen al Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (art. 88 ley 24.522). Buenos Aires, 14 de julio de 2023.

HERNAN DIEGO PAPA Juez - DEVORA NATALIA VANADIA SECRETARIA

e. 17/07/2023 N° 55072/23 v. 21/07/2023

### **CÁMARA FEDERAL DE SEGURIDAD SOCIAL SECRETARÍA GENERAL**

La Secretaria General de la Cámara Federal de la Seguridad Social comunica mediante ACTA N° 451 DEL TRIBUNAL DE SUPERINTENDENCIA DE LA CAMARA FEDERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL del 05/07/2023 que el JUZGADO FEDERAL DE PRIMERA INSTANCIA DE LA SEGURIDAD SOCIAL N° 1 mediante Oficio del 31/05/23 de la Sra. Juez titular, Dra. Karina G. Alonso Candis, solicita al Tribunal autorización para proceder a la destrucción de carpetas que contienen documentación relativa a movimientos de los expedientes a lo largo de los años, tales como remisiones y devoluciones hacia y de Fiscalía, de expedientes remitidos a otros Fueros, a otros Juzgados, a la Sra. Defensora Pública Oficial, las planillas de asistencia del personal, libros de nota, etc., motiva el pedido el poco espacio existente en el Juzgado a su cargo. Con fecha 6/06/23, la Sra. Presidenta del Tribunal, Dra. Victoria P. Pérez Tognola, remite el oficio a estudio y consideración del Tribunal de Superintendencia. SE RESUELVE: 1°) Facultar a la Sra. Juez titular del Juzgado Federal de Primera Instancia de la Seguridad Social N° 1, Dra. Karina Alonso Candis, para destruir carpetas que contienen documentación relativa a movimientos de los expedientes a lo largo de los años —remisiones, devoluciones hacia y de Fiscalía, de expedientes remitidos a otros Fueros, a otros Juzgados, a la Sra. Defensora Pública Oficial, las planillas de asistencia del personal, libros de nota y toda documentación que estuviera asentada en los registros informáticos que se pudieran reproducir a través de ellos-.

2º) Ampliar el plazo establecido en el Acta Nº 432 del 15/08/19 del Tribunal de Superintendencia, pto. 79, hasta el 31/05/2023. 3º) Publicar la presente por cinco (5) días en el Boletín Oficial. 4º) Hacer saber.

FDO. PEREZ TOGNOLA. FANTINI ALBARENQUE. RUSSO. PAULUCCI (Ji). Por ante mí, Patricia A. Binasco, Secretaria General. Patricia Binasco Secretaria General

e. 17/07/2023 N° 54813/23 v. 21/07/2023

## REMATES JUDICIALES

### ANTERIORES

#### JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 16

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 08, a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Secretaría Nº 16 a cargo del Dr. Martin Cortes Funes, comunica por 5 días en los autos "AIRCA S.A.I.C.I.F.A. Y C. s/QUIEBRAS/ INCIDENTE DE VENTA DE INMUEBLES EN LA LOCALIDAD DE LANUS, Expediente Nº 036345/2015/2, que convoca a audiencia pública el día 15 de agosto de 2023 a las 11:00 hs. -puntualmente- en la sala de audiencias del tribunal sita en la Av. Roque Sáenz Peña 1211 piso 7 of. 709, a fin de MEJORAR la oferta de U\$S 401.250, respecto de los bienes de la fallida (conforme constatación de los inmuebles sito en la calle Ministro Brin Nº 4060/4071, del Partido de Lanús, Localidad de Remedios de Escalada, Provincia de Buenos Aires a fojas 36/62). –Se hace saber que, para proceder a cancelar el monto ofertado, deberá convertirse la suma que se hubiera ofrecido en dólares estadounidenses a moneda local, conforme el tipo de cambio oficial del día anterior al depósito al que puede acceder el particular para hacerse de moneda extranjera en el mercado, que en el régimen legal actualmente vigente se conoce como "dólar solidario" (ley 27541:35), sin la percepción adicional del 35% a cuenta del Impuesto a las Ganancias y Bienes Personales establecida por el Banco Central de la República Argentina reglamentada en la Resolución General AFIP 4815/20.(Conf. CNCOM, Sala A, 19.04.22, inre. "Defranco Fantin Reynaldo Luis s/ Quiebra s/ incidente de venta del Inmueble de la calle Salta 686/88/90 6º Piso UF Nº 37. Expte Nº 34880/96/23). Las ofertas deberán ingresarse digitalmente a las actuaciones, y serán reservadas en la bandeja de escritos hasta que se celebre la audiencia fijada anteriormente. Las ofertas deberán contener las siguientes formalidades: a) Persona física: nombre, profesión, edad, documento de identidad, con denuncia de domicilio real, y constitución de domicilio procesal dentro del radio del juzgado; b) Persona jurídica: copia certificada del contrato social y sus modificaciones debidamente inscripto ante la Inspección de Personas Jurídicas, y constitución de domicilio procesal, dentro del radio del Juzgado; c) Denuncia de la situación frente al IVA y el número de CUIT. d) Las ofertas deberán efectuarse concretamente sobre ambos lotes del presente inmueble. Las ofertas podrán realizarse hasta el 14 de agosto de 2023 a las 13:30 hs. Se establece que el martillero actuante, Gerardo Daniel Castro, será quien llevará a cabo el procedimiento de puja por la mejora de oferta. En caso de existir varias ofertas respecto de los bienes y en el mismo acto, se convocará a su mejora entre los oferentes presentes, la que deberá ser un 10% superior a la oferta más alta; utilizándose el mismo porcentual para las que sucesivamente se fueran realizando con posterioridad. Se reconoce el Sr. Nicolás Sorice el derecho preferente a de igualar la mejor oferta recibida. Aprobada la adjudicación, el saldo de precio y la comisión del 3% a favor del auxiliar rematador, se abonarán dentro del plazo de cinco días (art. 205, inciso 8º LCQ), cuyo incumplimiento traerá aparejada la automática resolución de la adjudicación la pérdida de su derecho y de la garantía de mantenimiento de la oferta. De producirse la situación descripta en el párrafo precedente, el bien será adjudicado al segundo mejor oferente, en los mismos términos y condiciones descriptos en la presente, y así sucesivamente. Los señores oferentes deberán proceder a depositar la suma de \$ 10.500.000 en garantía de su oferta en la cuenta de estos actuados -Lº 860 Fº 656 DV 8 - en el Banco Ciudad de Buenos Aires –Sucursal Tribunales- (art. 205 inc. 5º, segundo párrafo LCQ), éste depósito en garantía podrá ser imputado por los adjudicatarios a cuenta del precio total para el momento en que deban formalizar el pago de lo adquirido, en el supuesto que les fuere adjudicado y que en su caso, podrán completar la garantía con depósitos anteriores obrantes en autos. Se deja expresamente dispuesto que el depósito en garantía deberá acreditarse mediante la respectiva boleta de depósito y que las sumas efectivamente deberán estar disponibles en la cuenta. Se hace saber que una vez realizada la lectura de las ofertas resulta improcedente que algún oferente tenga derecho a reacomodar los términos de su presentación para adecuarla tardíamente a las condiciones exigidas por el pliego (C.Com. Sala "A",6-12-1994,"Papel del Tucumán s/quiebra). El acto de adjudicación comenzará a puntualmente en la sala de Audiencias del Juzgado, en el cual se procederá a la lectura de las mismas en acto público ante el Actuario. Concluido el llamado de mejoramiento de oferta, se procederá dentro de los tres días de la resolución de la adjudicación a la devolución de las sumas aportadas, respecto de aquellas ofertas que no fueron aceptadas, previa solicitud efectuada por el interesado en el expediente y mediante giro judicial u oficio, llegado el caso. Aceptada la oferta y pagado el precio total por parte de los adquirentes, el bien se entregará en el estado en que se encuentre, no aceptándose reclamo alguno respecto del estado de su

conservación. Hágase saber que, en caso de corresponder el pago del I.V.A. por la presente compraventa, deberá ser solventado por el comprador. En cuanto a las deudas no prescriptas por tasas o impuestos municipales y/o provinciales que recaigan sobre los bienes, se dispone que las mismas se dividirán en tres periodos: - anteriores a la quiebra, estarán sujetas a verificación, debiendo los organismos peticionantes ocurrir por la vía y forma que corresponda (L.C.Q.: 200 y 223); - desde el decreto de quiebra y hasta la toma de posesión, estas estarán a cargo de la quiebra (L.C.Q.: 240); - a partir de la toma de posesión, quedarán a cargo del comprador del bien (C.C.C.N.:1924). La adjudicación del bien, recaerá en la que obtenga el más alto precio (art. 205 inc. 7° L.C.Q.), decisión que será irrecorrible. Asimismo, todas las cuestiones que se susciten en relación al presente llamado de oferta, tendrán el mismo carácter. Se exhiben los inmuebles de la Localidad de Lanús, los días jueves 10 y viernes 11 de agosto de 2023, en el horario de 14,30 a 17 hrs., Cuit Martillero: 23- 16275672-9, Cuit Fallido: 30- 50398627-9.- JAVIER J COSENTINO Juez - MARTIN CORTES FUNES SECRETARIO

e. 17/07/2023 N° 55045/23 v. 21/07/2023

### JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 16 - SECRETARÍA NRO. 32

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Comercial Nro. 16-Secretaría Nro. 32 Sitio en Av.Callao 635-P.B.-C.A.B.A.Comunica por (5) Cinco Días en los autos:--“AMBASSADOR FUEGUINA S.A.S/QUIEBRA S/INCIDENTE DE VENTA DE LOTE DE HARAS DEL SUR II”-(Expte.Nro.:9.896/20-Incidente Nro. 21), que el Martillero Sergio Millán-CUIT: 2004446144-8-Teléfono: 15-25770444 Rematará el Martes 5 de Septiembre 2023 a las 11 Horas-(en punto) en Jean Jaurés 545- C.F. El Lote 244 Sitio en el Club de Campo Haras del Sur II-Matr..22127-La Plata (55) -Haras del Sur II-Ruta Nac. 2 Km. 73 .- Brandsen. Ptdo.Cnel.Brandsen Ruta Nac. 2-Km. 73-Parc. 39 de la Fracc. VII.- Superficie: 1000 m2-La Plata. Nom.Cat.:Grc.VIII-Secc.G-Fr. 7-Partida30.216.- BASE: U\$S. 14.000,- SEÑA: 30% COMISIÓN: 3% Más IVA.- SELLADO: 1,2% y ARANCEL: 0,,25%.- El Precio puede Ser Cancelado en Dólares Estadounidenses Billete ó a su Equivalente en moneda nacional, del día de pago, sea éste del día de la Seña, ó del día de la integración del Saldo de Precio, conforme al Valor del Dólar“MEP” informado por el sitio web Infobae.- El Saldo de Precio deberá depositarse dentro de los (10) Diez Días de haber sido realizada la Subasta, Sin Necesidad de Notificación ni Intimación Bajo Apercebimiento de lo Dispuesto por el Art. 580 del CPCCN.- Se encuentra prohibida la compra en Comisión y la Cesión del Boleto, pero Si es posible que un apoderado con facultades suficientes participe en el Acto de Subasta.- A tal fin deberá Concurrir con el poder correspondiente.- Las Deudas anteriores a la declaración de la Quiebra deben verificarse en autos-(Art. 200 LCQ) y el comprador. Sólo tendrá a su cargo las posteriores a la toma de Posesión.- El comprador No Podrá Efectuar impugnaciones mientras No Haya integrado el Saldo de Precio.- Serán admitidas Oferta Bajo Sobre en los términos del Art. 212 de la LCQ, hasta las 12 Horas del día hábil inmediato anterior a la Subasta.- Los interesados deberán inscribirse previamente a través de la web (www.csjn.gov.ar) ingresando al Link Oficina de Subastas.- EXHIBICIÓN: Viernes 1ero.de Septiembre, 2023 en los Horarios de 10 a 12 Horas.- A los fines de la Exhibición del Inmueble a Subastar, los interesados sólo podrán ingresar por el puesto de de seguridad principal del Complejo CLUB DE CAMPO HARAS DEL SUR S.A. II Ubicado en la Autovía 2-Km. 69 Partido de La Plata-P.B.A.- Las personas y los vehículos deberán tener y exhibir a su ingreso: A) Cédula Verde ó azul vigente, identificatoria del vehículo que circula, B) Licencia de conductor vigente Adecuada al vehículo que maneja, C) Seguro obligatorio vigente con su credencial obligatoria y comprobante de pago, D) Verificación técnica vehicular. Si correspondiere de acuerdo a la norma que regula el dominio del vehículo.- Por su parte, se hace saber que el Límite de velocidad para los automóviles, Utilitarios, rurales, camionetas, jeeps, ciclomotores y motocicletas es de veinte Kilómetros por hora (20 Km/h) -(Art. 62 del Reglamento Interno de Tránsito).- Los eventuales interesados sólo podrán transitar dentro del Complejo CLUB DE CAMPO HARAS DEL SUR II Bajo las Modalidades Vigentes según la normativa del Complejo, y exclusivamente por las vías que unen el puesto de seguridad principal antes indicado y el Inmueble a Subastar, acompañados por el referido personal de seguridad. La Publicación del presente debe efectuarse Sin Previo Pago.(Art.- 273 LCQ) Buenos Aires, 11 de julio de 2023.- NMS FDO.:DR.PEDRO M.CRESPO.- SECRETARIO.- FDO.: DIEGO MANUEL PAZ SARAVIA. JUEZ DIEGO MANUEL PAZ SARAVIA Juez - DIEGO MANUEL PAZ SARAVIA (JUEZ) Y PEDRO M. CRESPO (SECRETARIO)

e. 17/07/2023 N° 54880/23 v. 21/07/2023

**¿Tenés dudas o consultas?**

- 1- Ingresá en [www.boletinoficial.gov.ar](http://www.boletinoficial.gov.ar)
- 2- Hacé click en **CONTACTO**
- 3- **Completá el formulario** con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.



Boletín Oficial  
www.boletinoficial.gov.ar

## BLOCKCHAIN

Desde el 2017, el Boletín Oficial utiliza la tecnología BLOCKCHAIN para garantizar aún más la autenticidad e inalterabilidad de sus ediciones digitales.

## INTEGRIDAD

Una vez publicada cada edición digital, se sube a esta red global con un código de referencia único y una marca de tiempo (fecha y hora), garantizando el resguardo **INALTERABLE** de la información.



Comprá la integridad de las ediciones a través de nuestra web.



**Boletín Oficial**  
de la República Argentina